



RED PARA LA ATENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR

ABRIL DE 2026

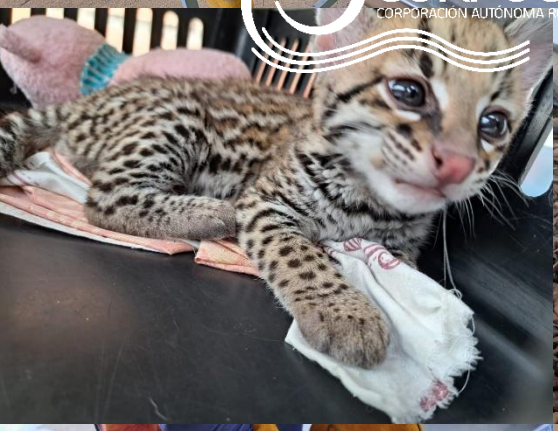




CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

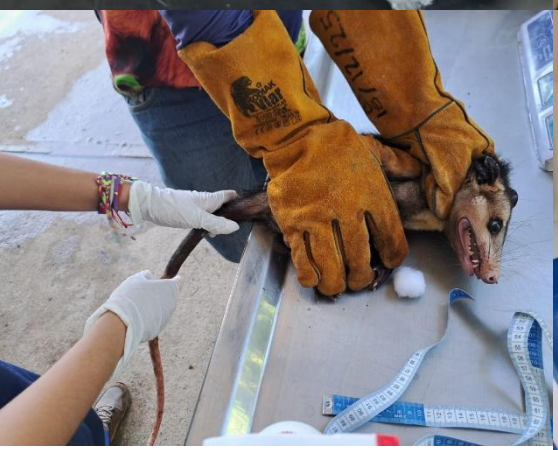
CAVEFS
Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre
CORPOCESAR

ORNIAT
FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO













CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0005-0-2025. Abril 2026.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

José Ezequiel Alsina Hurtado
Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional Procesamiento de Muestras Biológicas

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Apoyo Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia (Apoyo sistema calidad)

Laura Cristina Contreras Castros
Bióloga
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Aroldo Jesús Ibarra Rondón
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Educación y Divulgación

David Enrique Pisciotti Guevara
Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora Área de Gestión Ambiental

Roberto Carlos Márquez Calderón
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinadora GIT para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo GIT BSE

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 16
1. OBJETIVOS 19
1.1. OBJETIVO GENERAL 19
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19
1.2.1. Componente general y operativo - gestión administrativa 19
1.2.2. Componente control y vigilancia de la fauna y flora 19
1.2.3. Componente manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica. 20
1.2.4. Componente sensibilización educación y divulgación 20
1.2.5. Componente conservación de la biodiversidad 20
2. DISEÑO METODOLÓGICO 21
2.1. ÁREA DE ESTUDIO 21
2.2. METODOLOGÍA 23
2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1. 23
2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2. 23
2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3. 24
2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4 35
2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5. 36
3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 39
3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 39
3.1.1. Personal del proyecto 39
3.1.2. Apoyo en actividades administrativas 41
3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 42
3.2.1. Línea de control y vigilancia 42
3.2.2. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS 55
3.2.3. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de abril 90
3.2.4. Atención nutricional 108
3.2.5. Diagnóstico microbiológico 135
3.2.6. Ingreso de madera al CAVFFS 148
3.2.7. Gestión ambiental 168
3.2.8. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación en trabajo conjunto con el componente de conservación. 184
3.2.9. Componente de Conservación de la Biodiversidad 199
3.3. CONCLUSIONES 220
3.4. ANEXOS. 223
3.5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 225

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Actividades compromisorias ejecutadas por el profesional de control y vigilancia, enmarcadas en el tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 24
Fotografía 2. Actividades asociadas al equipo de atención y valoración de fauna silvestres del CAVFFS de CORPOCESAR, en el departamento del Cesar. 26
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 30
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 32
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 33
Fotografía 6. Actividades de educación ambiental en diferentes localidades del departamento del Cesar. 36
Fotografía 7. Monitoreo fauna silvestre en áreas de los Parques Naturales Regionales del departamento del Cesar. 38
Fotografía 8. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar. 45
Fotografía 9. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar. 46
Fotografía 10. Socialización de la Campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero", a través de estaciones radiales en el municipio de Valledupar. 48
Fotografía 11. Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres, dirigida a los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia. 49
Fotografía 12. Actividad de sensibilización y educación ambiental, campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", realizada en parroquias de Valledupar y San Diego – Cesar. 51
Fotografía 13. Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Valledupar DECES. 53
Fotografía 14. Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Bosconia DECES. 54
Fotografía 15. Evidencia de los diferentes momentos de ingreso de fauna silvestre al Bioclimático y al CAVFFS, durante el mes de abril de 2026. 61
Fotografía 16. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de abril de 2026 64
Fotografía 17. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante abril de 2026. 67

Fotografía 18. Evidencia de las especies de fauna silvestre, mantenidas durante el mes de abril de 2026 en el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre - CAVFFS73
Fotografía 19. Plan de manejo implementado por el equipo de ORNIAT, durante abril de 2026. 76
Fotografía 20. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 84
Fotografía 21. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de abril 2026 87
Fotografía 22. Actividades de mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS durante el mes de abril del 2026. 90
Fotografía 23. Atención y valoración de los mamíferos silvestre ingresados al CAVFFS durante el mes de abril de 2026 94
Fotografía 24. Animales ingresados durante el mes de abril al CAVFFS que presentaron diferentes condiciones de comorbilidad, atendida por el equipo clínico veterinario. 98
Fotografía 25. Especímenes de la fauna silvestre que fallecieron en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 101
Fotografía 26. AVES a las que se les aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de abril en el CAVFFS 102
Fotografía 27. AVES a las que se les aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de abril en el CAVFFS 103
Fotografía 28. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 104
Fotografía 29. Corazón y pulmones en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 104
Fotografía 30. Cavidad oral en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 105
Fotografía 31. Estómago y mucosa estomacal en necropsia de Herpailurus yagouaroundi105
Fotografía 32. Intestinos en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 106
Fotografía 33. Hígado y Bazo en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 106
Fotografía 34. Riñones en necropsia de Herpailurus yagouaroundi 107
Fotografía 35. Toma de radiografías a individuo de Leopardus pardalis 107
Fotografía 36. Extracción de anzuelo en hicotea (Trachemys callirostris). 108
Fotografía 37. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante abril de 2026. 114
Fotografía 38. Enriquecimiento alimentario proyectado durante el mes de abril, a especímenes de Aves. 126
Fotografía 39. Insumos suministrados durante el mes de abril, a especímenes del grupo de los mamíferos. 127
Fotografía 40. Insumos suministrados durante el mes de abril, a especímenes del grupo de los Carnívoros 128
Fotografía 41. Insumos suministrados durante el mes de abril, a otro tipo de mamíferos128
Fotografía 42. Atención y manejo alimentario de especímenes de Zorro Perro (Cerdocyon thous) y Ocelote (Leopardus pardalis). 130
Fotografía 43. Procedimiento de alimentación asistida de un polluelo de Guacamaya azul y amarilla (Ara ararauna). 132

Fotografía 44. Procedimiento de alimentación asistida de una cría de Ardilla cola roja (Syntheosciurus granatensis). 133
Fotografía 45. Procedimiento de alimentación asistida de un polluelo de Lechuzón de anteojos (Pulsatrix perspicillata). 134
Fotografía 46. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en abril de 2026 137
Fotografía 47. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 140
Fotografía 48. Resultados de los análisis de PRUEBA FELV/FIV a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 141
Fotografía 49. Resultados de los análisis de test de TOXOPLASMA a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 142
Fotografía 50. Proceso de recepción de 0,296 metros cúbicos de postes de madera de la especie comúnmente conocida como Cañaguate (Handroanthus chrysanthus) en el CAVFFS. 151
Fotografía 51. Proceso de recepción de 8,732 metros cúbicos de postes de madera de la especie comúnmente conocida como Melina (Gmelina arborea) en el CAVFFS. 152
Fotografía 52. Proceso de recepción de 20,15 metros cúbicos de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (Samanea saman hoy día Albizia saman) en el CAVFFS. 153
Fotografía 53. Proceso de recepción de 10.582 metros cúbicos de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (Samanea saman hoy día Albizia saman) en el CAVFFS. 154
Fotografía 54. Proceso de recepción de 6 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,1098 toneladas en el CAVFFS. 157
Fotografía 55. Proceso de recepción de tres (3) bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,0615 toneladas en el CAVFFS. 157
Fotografía 56. Proceso de recepción de 100 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 2,1 toneladas en el CAVFFS. 158
Fotografía 57. Proceso de recepción de 22 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,374 toneladas en el CAVFFS. 159
Fotografía 58. Proceso de recepción de 17 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,323 toneladas en el CAVFFS. 160
Fotografía 59. Entrega del vehículo tipo Camión de Estacas, Marca JAC, modelo 2020, de placas FXS-352, color blanco. 165
Fotografía 60. Entrega de 7,296 metros cúbicos de madera de diferentes especies. 166
Fotografía 61. Entrega del vehículo tipo Camión 300, Marca FORD, de placas NFC-150, modelo 1979, color blanco. 167
Fotografía 62. Actividad procedimiento manejo de especie cascabel (Crotalus durissus) con tubos plásticos restrictivos de serpientes. 181
Fotografía 63. Socialización permisos y licencias laborales (Ley 2466 del 2025) y responsabilidades laborales del trabajador. 182

Fotografía 64. Socialización Manual de protocolos para el manejo de fauna silvestre del CAVFFS de CORPOCESAR 183
Fotografía 65. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026 188
Fotografía 66. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026 189
Fotografía 67. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026 190
Fotografía 68. Actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna, en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026 192
Fotografía 69. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026. 194
Fotografía 70. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026. 195
Fotografía 71. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026. 196
Fotografía 72. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026. 199
Fotografía 73. Participación en actividades de capacitación con las comunidades, como estrategias de fortalecimiento de las relaciones institucionales, realizado en Manaure el 21 de abril de 2026. 200
Fotografía 74. Evidencias del acompañamiento del guardabosques a instituciones de educación básica primaria y secundaria en actividades de los proyectos educativos ambientales – PRAE, abril de 2026. 202
Fotografía 75. Campaña de vacunación de félidos y canidos en la vereda San Antonio, en el municipio de Manaure, abril de 2026. 203
Fotografía 76. Relacionamiento de los guardabosques con Autoridades locales asociadas a los municipios de Manaure, Agustín Codazzi y La Paz, abril de 2026. 205
Fotografía 77. Registro de Cóndor andino (Vultur gryphus) en el Páramo de Sabana Rubia, en el predio Casa de Zinc, propiedad de la Gobernación del Cesar, abril de 2026. 207
Fotografía 78. Apoyo de liberación de fauna silvestre del proyecto CAVFFS con el acompañamiento de los guardabosques de las localidades de La Paz y Manaure, realizado abril de 2026. 208

Fotografía 79. Registro de Megafauna silvestre en Parque Natural Regional Serranía del Perijá, mediante sistema de cámaras trampa, realizado por guardabosques del proyecto CAVFFS. 209
Fotografía 80. Realización de seguimiento y monitoreo y acompañamiento en actividades de liberación de fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026. 212
Fotografía 81. Seguimiento y verificación de las cámaras trampas instaladas, en el parque natural regional Serranía del Perijá, realizada durante el mes de abril de 2026. 214
Fotografía 82. Evidencias del patrullaje y vigilancia de las áreas del parque natural regional Los Besotes, actividad realizada durante el mes de abril de 2026. 216
Fotografía 83. Evidencias fotográficas de la atención de quejas por presencia de abejas africanizadas en el departamento del Cesar, durante el mes de abril de 2026 218

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 34
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 35
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de abril de 2026 40
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de abril de 2026 41
Tabla 5. Número de eventos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizadas por el equipo del Control y Vigilancia, durante el mes de abril de 2026 y el acumulado total. 43
Tabla 6. Actividades ejecutadas por el CICTIES, entre el 3 de septiembre de 2025 y el 25 de abril del 2026 43
Tabla 7. Parroquias donde se socializó la Campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero". 50
Tabla 8. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 55
Tabla 9. Listado de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de abril de 2026. 56
Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de abril de 2026 63
Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante abril de 2026 65
Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de abril de 2026. 68
Tabla 13. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de abril de 2026 77
Tabla 14. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de abril 2026 91
Tabla 15. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 96
Tabla 16. Mortalidad de especímenes de la fauna silvestre mantenidas en el CAVFFS, durante el mes de abril de abril de 2026 99
Tabla 17. Animales a los que se les aplicó proceso de Eutanasia Humanitaria, durante el mes de abril de 2026 102
Tabla 18. Listado de los insumos adquiridos para alimentación de la fauna silvestre del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 109
Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de abril de 2025. 116
Tabla 20. Requerimientos nutricionales abril de 2026 129
Tabla 21. Requerimientos nutricionales para un (1) Zorro Perro (Cerdocyon thous) y un (1) Ocelote (Leopardus pardalis). 129
Tabla 22. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de abril de 2026135

Tabla 23. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS durante el mes de abril de 2026. 136
Tabla 24. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de abril de 2026 138
Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 140
Tabla 26. Resultados de los análisis de PRUEBA FELV/FIV a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 141
Tabla 27. Resultados de los análisis de citología de tejidos a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 141
Tabla 28. Resultados de los análisis de test de MOQUILLO a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 142
Tabla 29. Resultados de los análisis de test de TOXOPLASMA a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 142
Tabla 30. Resultados de los análisis de examen de orina a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026 142
Tabla 31. Química sanguínea realizada a zarigüeya (Didelphis marsupialis), durante el mes de abril de 2026 143
Tabla 32. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de abril de 2026 143
Tabla 33. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de abril de 2026 144
Tabla 34. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de abril de 2026 144
Tabla 35. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de abril de 2026 144
Tabla 36. Química sanguínea realizada a Tigrillo (Leopardus pardalis), durante el mes de abril de 2026 145
Tabla 37. Química sanguínea realizada a Caracara (Caracara plancus), durante el mes de abril de 2026 145
Tabla 38. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de abril de 2026 145
Tabla 39. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de abril de 2026 146
Tabla 40. Química sanguínea realizada a Guacabó (Herpetotheres cachinnans), durante el mes de abril de 2026 146
Tabla 41. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de abril de 2026 146
Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de abril de 2026 147
Tabla 43. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de abril de 2026 147

Tabla 44. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de abril de 2026 147
Tabla 45. Química sanguínea realizada a Zorro perro (Cerdocyon thous), durante el mes de abril de 2026 148
Tabla 46. Cargamento Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de marzo y el 25 de abril de 2026 148
Tabla 47. Cargamentos Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 3 de septiembre de 2025 y el 25 de abril de 2026 160
Tabla 48. Entrega de material forestal y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril del 2025 164
Tabla 49. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026. 170
Tabla 50. Indicadores ambientales 174
Tabla 51. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024 175
Tabla 52. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024 175
Tabla 53. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2025 176
Tabla 54. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 176
Tabla 55. Historial producción total de residuos kg/año 2024 y 2025. 177
Tabla 56. Historial comportamiento porcentual total de los residuos años 2024 y 2025 177
Tabla 57. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2026 178
Tabla 58. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2026 178
Tabla 59. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 185
Tabla 60. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026. 187
Tabla 61. Actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna silvestre en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026. 191
Tabla 62. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026 193
Tabla 63. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026 197
Tabla 64. Actividades complementarias realizadas por el CAVFFS, durante el mes de abril 2026 219

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 22
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025. 27
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025. 29
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 31
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 33
Figura 6. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes abril de 2026. 60
Figura 7. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante abril de 2026 67
Figura 8. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de abril de 2026.69
Figura 9. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de abril de 2026. 70
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de abril de 2026 85
Figura 11. Porcentaje de animales ingresados al CAVFFS dividido por grupo taxonómico durante el mes de abril 2026 95
Figura 12. Análisis de morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de abril de 2026 97
Figura 13. Diversidad y abundancia de la fauna silvestre fallecida en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026. 100
Figura 14. Comportamiento de los porcentajes de los grupos biológicos ingresados al CAVFFS, durante abril de 2026. 115
Figura 15. Comportamiento de los porcentajes de los grupos biológicos ingresados al CAVFFS, durante abril de 2026. 124
Figura 16. Relación de las aprehensiones preventivas y cargamentos de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, entre el 26 de marzo y 25 de abril de 2026 149
Figura 17. Relación de las aprehensiones preventivas y cargamentos de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, entre el 26 de enero y 25 de abril de 2026 150
Figura 18. Relación de especies de Flora Silvestre Maderable ingresadas al CAVFFS, entre el 26 de marzo y 25 de abril de 2026 156
Figura 19. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, desde el 3 de septiembre de 2025 al 25 de abril de 2026 163
Figura 20. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, desde el 3 de septiembre de 2025 al 25 de abril de 2026 163
Figura 21. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de marzo al 25 de abril de 2026. 172

Figura 22. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de marzo al 25 de abril del 2026. 173
Figura 23. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS años 2024 y 2025 178

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 26 de noviembre y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de tres (3) vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto, entre el 01 y 30 de abril de 2026. 223
Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 30 de abril de 2025. 223
Anexo 8. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar. 223
Anexo 9. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar. 223
Anexo 10. Soporte documental de Jornada de visitas a medios de comunicación para difusión de la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero". 223
Anexo 11. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres, dirigida a los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia. 223
Anexo 12. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y educación ambiental, campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", realizada en parroquias de Valledupar y San Diego – Cesar. 223
Anexo 13. Soporte documental de la Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Valledupar DECES. 223
Anexo 14. Soporte documental de la Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Bosconia DECES. 224
Anexo 15. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en abril de 2026. 224

Anexo 16. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de abril de 2025. 224
Anexo 17. Soporte documental resultados pruebas de test de tuberculosis, realizados a la fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2025. 224
Anexo 18. Soporte documental resultados pruebas de química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2025. 224
Anexo 19. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en abril de 2025. 224
Anexo 20. Documentación asociada a la actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026. 224
Anexo 21. Documentación asociada a la actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna silvestre en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026. 224
Anexo 22. Documentación asociada a la actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la Palma de cera y la Palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026. 224
Anexo 23. Documentación Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026. 224
Anexo 24. Documentación asociada actividad atención de quejas por presencia de abejas africanizadas, municipio de Aguachica, abril de 2026. 224

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el mayor índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2023)

La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017)

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el

comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, de evidenciar que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres, procesos de capturas ilegales, cacería y tráfico ilegal.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

La Fundación ORNIAT, como organización que promueve a través de la prestación de servicios ambientales la protección y conservación de la Biodiversidad de la región Caribe y el país en general, se compromete, si es la seleccionada para el manejo del proyecto, a dar cumplimiento al objeto del contrato, y dar fortalecimiento a la estrategia de conservación que ha venido implementando la Corporación desde el 2016, y potencializar las acciones de atención, manejo y rehabilitación de los especímenes de la fauna silvestres que ingresan al centro de fauna, y mostrar a través de resultados, su importancia y funcionalidad en el mantenimiento, protección y la conservación de la fauna silvestre, que generalmente es afectadas por proyectos con licencias ambientales, tenencia como mascotas y el tráfico ilegal.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. Componente general y operativo - gestión administrativa

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la Corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Componente control y vigilancia de la fauna y flora

2) Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

3) Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas

invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

1.2.3. Componente manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica.

2. Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

3. Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

4. Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad.

1.2.4. Componente sensibilización educación y divulgación

1. Apoyar a la Corporación en la realización de actividades, educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad.

1.2.5. Componente conservación de la biodiversidad

2. Apoyar a la Corporación en la realización de actividades para el manejo de especies silvestres amenazadas, el control de especies exóticas e invasoras y manejo de conflicto hombre – fauna silvestre.

3. Prestar apoyo a la Corporación en actividades de vigilancia de las áreas protegidas para la conservación de la Biodiversidad en el departamento, a través de guarda bosques.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre (CAVFFS), localizado en la vía que de Valledupar conduce al corregimiento de Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), sitio desde el que se desplazarán los equipos de trabajo que se encargan de la línea de trabajo control y vigilancia - CICTIES, que de manera formal realicen las actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar o el CAVFFS, así como también, los procesos de sensibilización, talleres y operativos de control al tráfico ilegal de especímenes de fauna y flora, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de la línea de trabajo manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica, la cual se articula a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, se mantendrá la sede en dicho centro de fauna, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera realizar la recepción o rescate de fauna silvestre afectada.

Adicionalmente, las actividades de atención de la línea estratégica conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, se ejecutarán en área de influencia de los parques naturales regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, que incluye a los municipios de Valledupar, La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y finalmente, el cumplimiento en el desarrollo de la línea estratégica de sensibilización, educación y divulgación se desarrollarán en todos los municipios del departamento del Cesar.



Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un (1) profesional Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental, quién se encargará de este proceso de trabajo, será responsable de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de un (1) profesional encargados de esta línea de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera trimestral, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Actividades compromisorias ejecutadas por el profesional de control y vigilancia, enmarcadas en el tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre – CAVFFS en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, un (1) médico veterinario y

zootecnista en etapa de Terminación de Materia, una (1) microbióloga, un (1) biólogo, un (1) Ingeniero ambiental, 12 operarios - auxiliares, quienes se encargan de todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargará de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollarán actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscará reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.









Fotografía 2. Actividades asociadas al equipo de atención y valoración de fauna silvestres del CAVFFS de CORPOCESAR, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de mayor relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizará mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

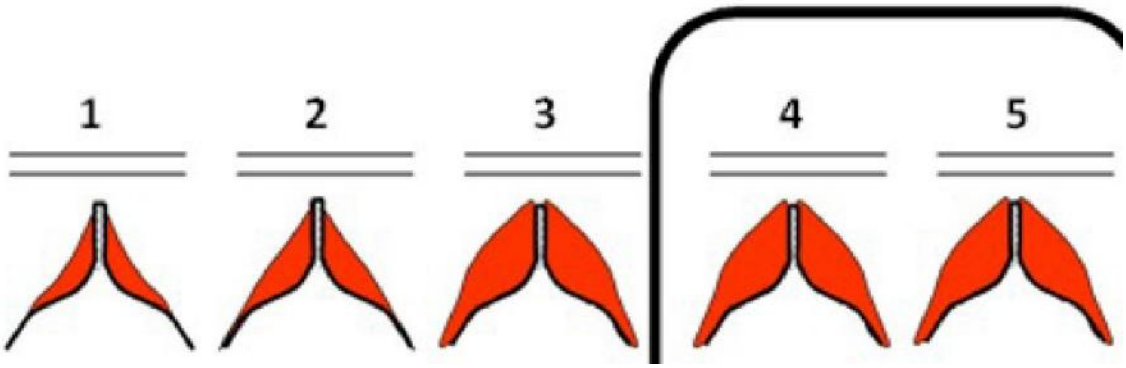


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.
- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



GRADO	AREA a PALPAR	ESQUEMA	DESCRIPCION
1 MUY FLACA	Apófisis espinosas	Apófisis Espinosa; Apófisis Transversa; Cuerpo de vértebra	Puntiagudas descarnadas, bien notables a palpación; se distingue espacio entre ellas.
	Apófisis transversas		Agudas, los dedos perciben extremos o aletas afiladas, pasan con facilidad por debajo palpando cara inferior de las mismas.
	Músculos del lomo		Deprimidos, sin cobertura de grasa. Se palpa piel y huesos.
2 FLACA	Apófisis espinosas	Músculo Ojo de Bife	Prominente pero suave. Dificultad en palpar las apófisis individuales.
	Apófisis transversas		Suaves y redondeadas. Para palpar la cara inferior se debe ejercer ligera presión.
	Músculos del lomo		Rectos, con poca cobertura de grasa subcutánea.
3 NORMAL	Apófisis espinosas		Se perciben pequeñas elevaciones suaves y redondeadas.
	Apófisis transversas		Se tocan solo ejerciendo presión, son suaves y están recubiertas.
	Músculos del lomo		Llenos, de forma convexa y moderada cobertura de grasa.
4 GORDA	Apófisis espinosas	Piel	Ejerciendo presión se detectan como línea o cordón duro entre músculos del lomo.
	Apófisis transversas		Imposible palpar los extremos de las mismas.
	Músculos del lomo		Presentan buena cobertura de grasa.
5 MUY GORDA	Apófisis espinosas	Espesor de grasa	Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Apófisis transversas		Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Músculos del lomo		Muy llenos y con abundante cobertura de grasa.

Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

2.2.3.2. Atención de la flora silvestre maderable y no maderable ingresada al CAVFFS

En lo respectivo a la atención de la flora silvestre maderable y no maderable, que ingresa al CAVFFS, ORNIAT dispone actualmente de un (1) profesional, encargado de apoyar en todos los procedimientos de recepción, verificación y cuantificación de productos maderables y no maderables, que ingresan por procesos de decomisos.

Para dicho periodo, el profesional encargado realizará procesos de verificación y cuantificación de la madera que ingresa, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizará mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

2.2.3.2.1. Transporte terrestre de madera

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2025

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: Vol. = $\frac{\pi}{4} * \frac{(d1+ d2)}{2} * L$

Donde:

V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*

V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

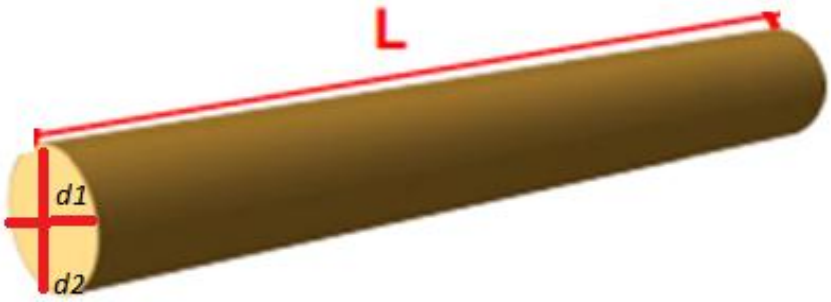


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)



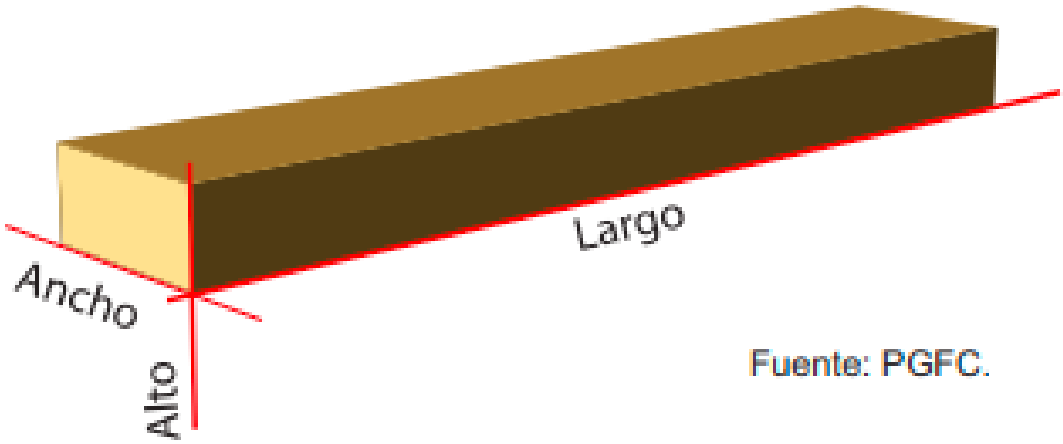


Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.3.2.3. Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):
Formula: Vol. = A*L*H*fe

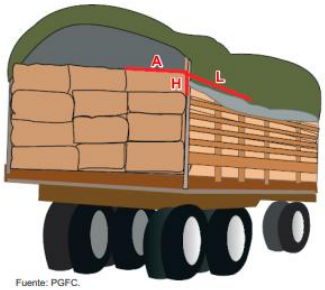
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$Vol = Alto * Ancho * Largo$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)





Fórmula

$$V = A * L * H * fe$$

Donde:

V: Volumen transportado en metros cúbicos (m^3).
A: Ancho promedio de la carga en metros (m).
L: Largo promedio de la carga en metros (m).
H: Altura promedio de la carga en metros (m).
fe: Factor de espaciamiento.

Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley; (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)

2.2.3.2.4. Factor de espaciamiento de la madera incautada

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normativa nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020 (MAVDT, Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones", 2010) y la guía de cubicación de madera (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013).

Para medición espaciamiento madera rolliza (*Tabla 1*):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)		Factor de espaciamiento
5		0,442
10		0,568
12		0,634
15		0,662
17		0,652
19		0,667
21		0,681

Fuente: (Rojas-Gutierrez, 1977)

2.2.3.2.5. Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: (Rojas-Gutierrez, 1977)

2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de dos (2) profesionales que comparten la ejecución de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación de los ecosistemas parques natural regional Los Besotes y parque natural regional Serranía del Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). Estos profesionales serán los responsables de las actividades enmarcadas en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Actividades de educación ambiental en diferentes localidades del departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Identificación de estrategias y mecanismos para la implementación de planes de manejo, programas y proyectos orientados a la conservación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad, así como también, operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad del departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de dos (2) profesionales (uno en ciencias biológicas y otro en ingeniería ambiental y sanitaria), los cuales estarán apoyados de cuatro (4) guarda

bosques, tres (3) en el parque natural regional Serranía del Perijá y uno (1) en el parque natural regional Los Besotes, quienes acompañarán al equipo técnico en las actividades de investigación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad del departamento del Cesar, con mayor enfasis en las áreas protegidas.

Estos profesionales serán responsables de las actividades enmarcadas en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.







Fotografía 7. Monitoreo fauna silvestre en áreas de los Parques Naturales Regionales del departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Gestión administrativa

Para el mes de abril de 2026, se apoyó la parte administrativa en la gestión relacionada con los gastos asociados al CAVFFS, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante dicho periodo, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante este mes, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X y ecografías), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante este periodo, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).
5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los tres (3) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de abril (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de abril (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

3.1.1. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de abril de 2026, estuvo conformado por, el coordinador del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, la parte operativa y gestión en la ejecución, un (1) estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental, quien apoya las actividades del componente administrativo, un (1) profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, un (1) profesional del componente de la línea de control y vigilancia, que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, un (1) estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ), un (1) biólogo, un (1) profesional de microbiología, y 12 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) ingeniero ambiental encargado del componente de sensibilización,

educación y divulgación, el cual comparte con una (1) bióloga, que lidera el componente de conservación de la biodiversidad (profesional en ciencias biológicas), el manejo de las dos (2) líneas estratégicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de abril de 2026

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado	Dedicación
Pablo Cesar Lagares Ortega	Coordinador del Proyecto (MSc, Ciencias Ambientales)	100%
Daniel Andrés Andrade Movilla	Profesional de apoyo de SST (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
David Enrique Pisciotti Guevara	Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Alejandro José Betancourt Vásquez	Profesional control y vigilancia (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Janit Carolina Arévalo Suarez	Profesional en Ciencias Biológicas (Bióloga)	100%
Silvia del Valle Figueroa Jiménez	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MVZ)	100%
Nataly Gutiérrez García	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MV)	100%
Janner Alberto Hernández Guarín	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (Z)	100%
Jose Ezequiel Alcina Hurtado	Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)	100%
Ana Lucía Romero Churio	Profesional procesamiento de muestras biológicas (Microbióloga)	100%
Aroldo Jesús Ibarra Rondón	Profesional sensibilización, educación y divulgación (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Laura Cristina Contreras Castros	Profesional del componente de conservación de la biodiversidad (Bióloga)	100%
Maribel Mendoza Cabarcas	Auxiliar del proyecto	100%
Marilin del Carmen Suarez Acuña	Auxiliar del proyecto	100%
Nilson Vides Torrecilla	Auxiliar del proyecto	100%
Richard Emilio Araujo Hernández	Auxiliar del proyecto	100%
Luis Eduardo Canova Rois	Auxiliar del proyecto	100%
Luis Armando Rivera Padilla	Auxiliar del proyecto	100%
Richard Gregorio Gámez Benítez	Auxiliar del proyecto	100%
Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	Auxiliar del proyecto	100%
Jesús David Castro Peña	Auxiliar del proyecto	100%
Claudio Rafael Molina Castilla	Auxiliar del proyecto	100%
Ilan Daniel Fonseca De Lima	Auxiliar del proyecto	100%

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado	Dedicación
Kender Enrique Cambera Ospino	Auxiliar del proyecto	100%
José Gregorio Hernández Pacheco	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Eduard Fabián Felizzola Hernández	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Pedro Pablo Contreras Farelo	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Nilson David Vides Blanco	Guarda Bosques Los Besotes	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.1.2. Apoyo en actividades administrativas

En este ítem, se relaciona la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de abril de 2026 (Tabla 4; Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de abril de 2026

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado
Pablo Cesar Lagares Ortega	Coordinador del Proyecto
Daniel Andrés Andrade Movilla	Profesional de apoyo de SST-A
David Enrique Pisciotti Guevara	Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental
Alejandro José Betancourt Vásquez	Profesional control y vigilancia (Ingeniero Ambiental y Sanitario)
Janit Carolina Arévalo Suarez	Profesional en ciencias biológicas (Bióloga)
Silvia del Valle Figueroa Jiménez	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MVZ)
Nataly Gutiérrez García	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MV)
Janner Alberto Hernández Guarín	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (Z)
Jose Ezequiel Alcina Hurtado	Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)
Ana Lucía Romero Churio	Profesional procesamiento de muestras biológicas (Microbióloga)
Aroldo Jesús Ibarra Rondón	Profesional sensibilización, educación y divulgación (Ingeniero Ambiental y Sanitario)
Laura Cristina Contreras Castros	Profesional del componente de conservación de la biodiversidad (Bióloga)
Maribel Mendoza Cabarcas	Auxiliar del proyecto
Marilin del Carmen Suarez Acuña	Auxiliar del proyecto
Nilson Vides Torrecilla	Auxiliar del proyecto
Richard Emilio Araujo Hernández	Auxiliar del proyecto
Luis Eduardo Canova Rois	Auxiliar del proyecto
Luis Armando Rivera Padilla	Auxiliar del proyecto

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado
Richard Gregorio Gámez Benítez	Auxiliar del proyecto
Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	Auxiliar del proyecto
Jesús David Castro Peña	Auxiliar del proyecto
Claudio Rafael Molina Castilla	Auxiliar del proyecto
Ilan Daniel Fonseca De Lima	Auxiliar del proyecto
Kender Enrique Cambera Ospino	Auxiliar del proyecto
José Gregorio Hernández Pacheco	Guarda Bosques Serranía Perijá
Eduard Fabián Felizzola Hernández	Guarda Bosques Serranía Perijá
Pedro Pablo Contreras Farelo	Guarda Bosques Serranía Perijá
Nilson David Vides Blanco	Guarda Bosques Los Besotes

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2. Información Técnica

Para el mes de abril de 2026, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0005-0-2025), que incluyeron: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso ejecutado durante el periodo.

3.2.1. Línea de control y vigilancia

Para este periodo el equipo técnico de control y vigilancia organizó actividades de capacitación, enmarcadas en los compromisos del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestres – CICTIES, de la cual se detalla a continuación todo el proceso desarrollado.

3.2.1.1. Número de eventos de sensibilización y operativos de control realizadas por el equipo de Control y Vigilancia

Entre 26 de marzo y el 25 de abril del presente año, se realizaron siete (7) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 28,57% (n= 2) correspondió jornadas de capacitación a la fuerza pública, otro 28,57% (n= 2) a visitas de inspección a establecimientos comerciales (restaurantes, hoteles, etc.), otro 28,57% (n= 2) a actividades enmarcadas en la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero" y el 14,28% restante (n= 1), correspondió a actividades de sensibilización y puestos de control en diferentes localidades del departamento, se desarrolló como cumplimiento a los compromisos definidos en la Primera Reunión Ordinaria del CICTIES, celebrada el 12 de abril del presente año. Con esta información se logró acumular el 86.11% del total por cumplir (n= 36) (Tabla 5; Tabla 6).

Tabla 5. Número de eventos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizadas por el equipo del Control y Vigilancia, durante el mes de abril de 2026 y el acumulado total.

Ítems	Actividad Desarrollada	Total (mes)	Total acumulado	Porcentaje ejecutado
1	1. Desarrollo de jornadas de capacitación a la fuerza pública; 2. Actividades enmarcadas en la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero" 3. Actividades de sensibilización y puestos de control en diferentes localidades del departamento; 4. Visitas a establecimientos madereros y aserraderos, 5. Visitas de inspección a establecimientos comerciales (restaurantes, hoteles, etc)	7	31	86.11% (n= 36)
TOTAL		**7**	**24**	**66.67%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 6. Actividades ejecutadas por el CICTIES, entre el 3 de septiembre de 2025 y el 25 de abril del 2026

Ítems	Actividad Desarrollada	(3 sep - 25 sep)	(26 sep - 25 oct)	(26 oct - 25 nov)	(26 nov - 25 dic)	(26 dic - 25 ene)	(26 ene - 25 feb)	(26 feb – 25 mar)	(26 mar – 25 abr)	Total acumulado	Porcentaje ejecutado
1	Reunión ordinaria con Fuerza Pública para socialización de cronograma de actividades CICTIES	0	1	0	0	0	0	1	0	2	5,55%
2	Reunión extraordinaria con Fuerza Pública para socialización de cronograma de actividades CICTIES	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2,78%
3	Jornada de Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la fuerza pública	0	0	0	5	1	1	0	2	9	25%
4	Actividad de sensibilización y puesto de control al tráfico ilegal de especies silvestres en	0	0	0	0	5	3	2	1	11	30,56%

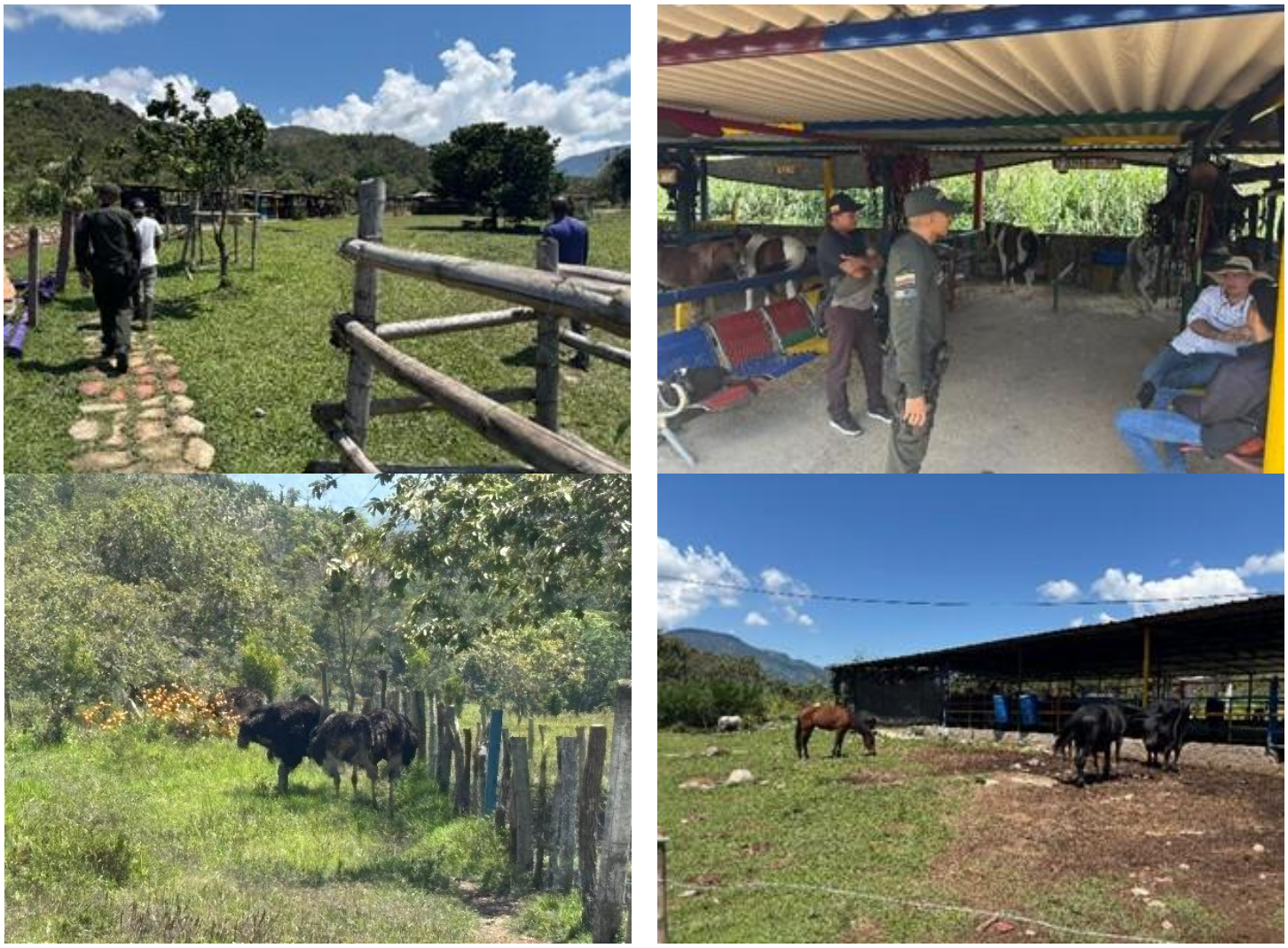
Ítems	Actividad Desarrollada	(3 sep - 25 sep)	(26 sep - 25 oct)	(26 oct - 25 nov)	(26 nov - 25 dic)	(26 dic - 25 ene)	(26 ene - 25 feb)	(26 feb – 25 mar)	(26 mar – 25 abr)	Total acumulado	Porcentaje ejecutado
	el departamento del Cesar										
5	Actividad de sensibilización y visita de inspección a empresas transformadoras de madera y aserraderos en el departamento del Cesar	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2,78%
6	Actividad de sensibilización y visita de inspección a establecimientos comerciales en el departamento del Cesar	0	0	0	0	0	0	3	2	5	13,89%
7	Actividades enmarcadas en la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero"	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5,55%
TOTAL		0	1	0	5	7	4	7	7	31	86,11%

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.2. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

El día 26 de marzo del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización y visita de inspección en establecimientos comerciales y/o restaurantes ubicados en el municipio de Pueblo Bello.

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó la visita de inspección al Hotel Campestre Villa Taty, ante una denuncia ciudadana anónima, que advertía la tenencia ilegal de fauna silvestre. Al llegar al lugar se evidenció que no poseían especímenes de fauna silvestre a excepción de 4 avestruces (*Struthio camelus*) y varias llamas que adquirieron a través de una compra a unos de los zoocriaderos autorizados a nivel nacional para comercializar con la especie (Fotografía 8; Anexo 8).



Fotografía 8. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.3. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

El día 26 de marzo del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización y visita de inspección en establecimientos comerciales y/o restaurantes ubicados en el municipio de Pueblo Bello.

Con la campaña "QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO", se realizó la visita de inspección al Hotel Campestre URAKU, ante una denuncia ciudadana anónima, que advertía la tenencia ilegal de fauna silvestre. Al llegar al lugar se evidenció la presencia de dos individuos de guacamaya azul-amarillo (Ara ararauna). Se les solicitó a los tenedores la entrega voluntaria de los especímenes (Fotografía 9; Anexo 9).



Fotografía 9. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.4. Jornada de visitas a medios de comunicación para difusión de la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero".

El día 26 de marzo del año en curso, profesionales de Apoyo de CORPOCESAR y el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, realizaron una jornada de visitas a la estación radial para difundir la actividad que se realizará el Domingo de Ramos (inicio de la Semana Santa), en parroquias ubicadas en los municipios de Valledupar y La Paz – Cesar, además de sensibilizar sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y la conservación de la biodiversidad del departamento.

La incursión radial esta vez se realizó en Maravilla Stereo, en donde se socializó el objetivo principal de la campaña "**EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO"** y como la comunidad puede ser partícipe, conservando la tradición, pero usando una herramienta sostenible para la conservación de la biodiversidad (Fotografía 10; Anexo 10).







Fotografía 10. Socialización de la Campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero", a través de estaciones radiales en el municipio de Valledupar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.5. Actividad de sensibilización y puesto de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.

El día 27 de marzo del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental MEVAP) y funcionarios de la Gobernación del Cesar (Secretaría de ambiente), realizaron una actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de especies silvestres en el municipio de Valledupar.

Con la campaña "QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO", se realizó una actividad de verificación y control de tráfico ilegal de especies silvestres en el municipio de Valledupar, enfocando el tránsito de vehículos prestadores del servicio de transporte intermunicipal, donde se evidenció que a pesar de que las costumbres prevalecen, la conducta si puede cambiar. No se logró incautar especies vivas y/o muertas, así como ningún tipo de subproducto.

La sensibilización fue dirigida a todos los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia, específicamente en el retén Los Cauchos, ubicado en el kilómetro 1 de dicho tramo vial. (Fotografía 11; Anexo 11).



Fotografía 11. Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres, dirigida a los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.6. Actividad de sensibilización y educación ambiental, campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", realizada en parroquias de Valledupar y La Paz – Cesar.

En cumplimiento a lo estipulado en el cronograma establecido en la pasada reunión ordinaria CICTIES y lo difundido a través de los medios de comunicación el día 26 de marzo del año en curso, funcionarios y profesionales de apoyo de CORPOCESAR, en compañía del equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, realizaron una actividad de sensibilización y educación ambiental en las parroquias pertenecientes a la Diocesis de la

Iglesia Católica en el casco urbano de los municipios de Valledupar y La Paz (Tabla 3), dirigida a los feligreses con el objetivo de sensibilizar y hacer entender que el uso de estas palmas para elaborar los ramos durante la celebración del domingo de ramos en la semana santa, está conllevando a generar un desequilibrio ecológico que afectará a la población humana a mediano y largo plazo (Tabla 7; Fotografía 12; Anexo 12).

Con la campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", se intercambiaron los ramos de palma por plántulas vivas de árboles de Guanábana (Annona muricata), Mango (Mangifera indica), entre otras. Se repartieron más de 1000 plántulas vivas de árboles de las especies anteriormente mencionadas.

Tabla 7. Parroquias donde se socializó la Campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero".

PARROQUIA	BARRIO	MUNICIPIO	ACTORES PARTICIPANTES
Parroquia Divino Niño	Barrio Garupal	Valledupar	CORPOCESAR Y EQUIPO CAVFFS
Parroquia Santa María del Camino	Barrio El Amparo	Valledupar	EQUIPO CAVFFS
Catedral Ecce Homo	Barrio Alfonso López	Valledupar	CORPOCESAR Y EQUIPO CAVFFS
Parroquia San Francisco de Asís	Plaza de La Paz	La Paz	EQUIPO CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 12. Actividad de sensibilización y educación ambiental, campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", realizada en parroquias de Valledupar y San Diego – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.7. Jornada de Capacitación Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Valledupar DECES.

El día 23 de abril del presente año, en cumplimiento del cronograma proyectado en la primera reunión ordinaria CICTIES, el equipo CAVFFS, realizó una jornada de capacitación dirigida a la Fuerza Pública, específicamente la Policía de Tránsito y Transporte de la Seccional del Departamento del Cesar - DECES, en el auditorio dicha Seccional (Fotografía 13; Anexo 13).

Se instruyó a los oficiales y personal operativo sobre la normativa legal vigente y funciones de la Corporación en torno a los permisos de aprovechamiento y los salvoconductos de movilización. Durante la capacitación, se detallaron los criterios de verificación documental que deben aplicar en los diferentes puestos de control que se establecen a lo largo de los tramos viales del departamento.

Los oficiales fueron capacitados para identificar los permisos vigentes y válidos, corroborar la autenticidad de los salvoconductos, y verificar que los documentos incluyan información precisa, como el nombre del titular, la descripción de las especies movilizadas y las rutas autorizadas. Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar cualquier irregularidad detectada, con el fin de fortalecer el control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio.

Además, se les recalcó sobre la veracidad de la información solicitada a los tenedores de fauna, bajo cualquiera de los cuatro (4) procedimientos de ingreso de fauna, además de los documentos a requeridos y a solicitar.

Uno de los compromisos planteados dentro de la jornada, es realizar un ejercicio teórico-práctico de cubicación de madera, de acuerdo a la Guía de cubicación de madera que adoptó la Corporación a través de la Resolución No. 0155 del 7 de abril de 2022.








Fotografía 13. Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Valledupar DECES.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.8. Jornada de Capacitación Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Bosconia DECES.

El día 24 de abril del presente año, el equipo CAVFFS, acompañado de profesionales de apoyo de la Corporación, realizaron una jornada de capacitación dirigida a la Fuerza Pública, específicamente la Policía de Tránsito y Transporte de la Seccional del Departamento del Cesar - DECES, en el auditorio de la universidad del Sol, ubicada en Bosconia (Fotografía 14; Anexo 14).

Se instruyó a los oficiales y personal operativo sobre la normativa legal vigente y funciones de la Corporación en torno a los permisos de aprovechamiento forestal y los salvoconductos de movilización de especímenes de la diversidad biológica. Durante la capacitación, se detallaron los criterios de verificación documental que deben aplicar en los diferentes puestos de control que se establecen a lo largo de los tramos viales del departamento.

Los oficiales fueron capacitados para identificar los permisos vigentes y válidos, corroborar la autenticidad de los salvoconductos, y verificar que los documentos incluyan información precisa, como el nombre del titular, la descripción de las especies movilizadas y las rutas autorizadas. Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar cualquier irregularidad detectada, con el fin de fortalecer el control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio.

Además, se les recalcó sobre la veracidad de la información solicitada a los tenedores de fauna, bajo cualquiera de los cuatro (4) procedimientos de ingreso de fauna, además de los documentos a requeridos y a solicitar.

Uno de los compromisos planteados dentro de la jornada, es realizar un ejercicio teórico-práctico de cubicación de madera, de acuerdo a la Guía de cubicación de madera que adoptó la Corporación a través de la Resolución No. 0155 del 7 de abril de 2022.



Fotografía 14. Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Bosconia DECES.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de abril del año 2026 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

3.2.2.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de abril de 2026, se realizaron 68 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de los cuales, el 69.12% (n= 47), correspondió a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar (funcionarios de SGAGA), y que posteriormente, el equipo del CAVFFS fue en su búsqueda para ser trasladarlos al centro de fauna. En cambio, el otro 30.88% (n= 21), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, quienes tuvieron que trasladarse a diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los diferentes eventos (Tabla 8). Se indica que, para el periodo, se acumuló el 142% (n= 100) de las actividades compromisorias en el contrato (Apoyo y logística al equipo técnico para rescate de fauna).

Tabla 8. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos Mes	Total acumulado	Porcentaje acumulado
Bioclimático de CORPOCESAR	47	376	
CAVFFS	21	142	142% (n= 100)
Total	**68**	**518**	**142%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.2. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.
- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.

- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

3.2.2.3. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de abril del 2026.

Para el mes de abril del 2026, la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue variada, registrándose 81 especímenes de fauna silvestre, más tres (3) procedimientos asociados a productos (carne fauna silvestre), estas pertenecieron a 38 especies. El grupo de las aves fue el más diverso, con el 47.37% (n= 18), seguido de los mamíferos con el 28.95% (n= 11) y los reptiles con el 23.68% (n= 9). Para este periodo, el Zorro chucho (*Didelphis marsupialis*) fue la especie con el mayor número de ingresos registrados con nueve (9) (11.12%), todos vivos; a este le siguieron, la Hicotea (*Trachemys callirostris*) y la Ardilla cola roja (*Syntheosciurus granatensis*) con 8.64% (7), la Guacamaya azul y amarilla (Ara ararauna) con cinco (5) (6.17%), la Boa común (*Boa constrictor*), la Babilla (*Caiman crocodilus fuscus*) y el Mono cariblanco (*Cebus versicolor*) con cuatro (4) (4.93%) para cada una, y la Iguana verde (*Iguana iguana*) con tres (3) (3.70%), adicionalmente dos (2) procedimientos que correspondieron a producto de carne (63 kg) (Tabla 9; Figura 6; Fotografía 15).

Se indica que la mayoría de estos animales fueron retornados a su hábitat natural, después de haber sido recuperados, manejados y rehabilitados en el centro de fauna; todos y cada uno de especímenes de fauna silvestre, cumplen una función ecológica específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas, controladores de plagas, polinizadores y recicladores de energía.

Tabla 9. Listado de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de abril de 2026.

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Condición ingreso	Cantidad	Fecha de ingreso
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	26/03/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	26/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	27/03/2026
MAMMALIA	RODENTIA	CAVIIDAE	*Hydrochoerus isthmius*	CHIGÜIRO, PONCHE	Sub Producto	30.74kg de carne	27/03/2026
REPTILIA	SQUAMATA	COLUBRIDAE	*Leptodeira annulata*	FALSA MAPANÁ	Vivo	1	28/03/2026
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Milvago chimachima*	PIGUA	Vivo	1	28/03/2026

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Condición ingreso	Cantidad	Fecha de ingreso
AVES	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	BUJIO	Vivo	1	28/03/2026
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	29/03/2026
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris*	HICOTEA	Vivo	1	29/03/2026
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	CANARIO COSTEÑO	Vivo	1	29/03/2026
MAMMALIA	CARNIVORA	FELIDAE	*Leopardus pardalis*	OCELOTE, TIGRILLO	Vivo	1	29/03/2026
MAMMALIA	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	29/03/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	30/03/2026
MAMMALIA	CARNIVORA	PROCYONIDAE	*Procyon cancrivorus*	MAPACHE	Muerto	1	30/03/2026
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	30/03/2026
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Sub Producto	6kg de carne	31/03/2026
AVES	PASSERIFORMES	TRAUPIDAE	*Sporophila crassirostris*	MOCHUELO CONGO	Vivo	1	1/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Sub Producto	57kg de carne	1/04/2026
MAMMALIA	PILOSA	BRADYPODIDAE	*Bradypus variegatus*	OSO PEREZOSO	Vivo	1	1/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	4/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	4/04/2026
AVES	PICIFORMES	PICIDAE	*Melanerpes rubricapillus*	PAJARO CARPINTERO	Vivo	1	4/04/2026
AVES	CHARADRIIFORMES	BURHINIDAE	*Hesperoburhinus bistriatus*	GALÁN, ALCARAVAN, TANGA	Vivo	1	5/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus griseimembra*	MONO NOCTURNO	Vivo	1	6/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Muerto	1	6/04/2026
AVES	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Glaucidium brasilianum*	BÚHO PIGMEO, BÚHO ENANO	Vivo	1	6/04/2026
REPTILIA	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	TAPACULO	Vivo	1	7/04/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Forpus conspicillatus*	PERICO CARDONERO	Vivo	1	7/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	VIPERIDAE	*Crotalus durissus*	CASCABEL	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Condición ingreso	Cantidad	Fecha de ingreso
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	8/04/2026
MAMMALIA	ARTIODACTYLA	CERVIDAE	*Passalites nemorivagus*	VENADO SABANERO	Muerto	1	9/04/2026
AVES	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Leptotila verreauxi*	PALOMA TURCA	Vivo	1	9/04/2026
AVES	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Leptotila verreauxi*	PALOMA TURCA	Vivo	1	9/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	ATELIDAE	*Alouatta seniculus*	MONO AULLADOR	Muerto	1	10/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	10/04/2026
REPTILIA	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	TAPACULO	Vivo	1	11/04/2026
AVES	PSITACIFORMES	PSITACIDAE	*Pionus menstruus*	LORO CHEJA, PIONUS, LORO CABECIAZUL	Vivo	1	12/04/2026
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARRI CARRI	Vivo	1	13/04/2026
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARRI CARRI	Vivo	1	13/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	14/04/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	14/04/2026
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	CANARIO COSTEÑO	Vivo	1	14/04/2026
AVES	PASSERIFORMES	PASSERILIDAE	*Arremonops conirostris*	TUMBA YEGUA	Vivo	1	14/04/2026
MAMMALIA	CARNIVORA	CANIDAE	*Cerdocyon thous*	ZORRO PERRO	Vivo	1	15/04/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	17/04/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	17/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	17/04/2026
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Herpetotheres cachinnans*	GUACABO	Vivo	1	18/04/2026
REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	MORROCOY	Vivo	1	18/04/2026
REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	MORROCOY	Vivo	1	18/04/2026
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Eupsittula pertinax*	COTORRA CARASUCIA	Muerto	1	19/04/2026
AVES	PASSERIFORMES	PARULIDAE	*Setophaga fusca*	REINITA	Vivo	1	19/04/2026

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Condición ingreso	Cantidad	Fecha de ingreso
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	20/04/2026
AVES	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Pulsatrix perspicillata*	LECHUZÓN DE ANTEOJOS	Vivo	1	20/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	21/04/2026
AVES	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	BUJIO	Vivo	1	21/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	22/04/2026
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	22/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	22/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	22/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	22/04/2026
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Milvago chimachima*	PIGUA	Vivo	1	22/04/2026
MAMMALIA	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus griseimembra*	MONO NOCTURNO	Vivo	1	23/04/2026
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	23/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	23/04/2026
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	23/04/2026
AVES	PSITTACIFORME	PSITTACIDAE	*Brotogeris jugularis*	PERICO BRONCEADO	Vivo	1	23/04/2026
AVES	PSITTACIFORME	PSITTACIDAE	*Brotogeris jugularis*	PERICO BRONCEADO	Vivo	1	23/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	24/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	24/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Epicrates maurus*	BOA ARCOIRIS CAFÉ	Vivo	1	25/04/2026
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	25/04/2026
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	25/04/2026
TOTAL						**81**	

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

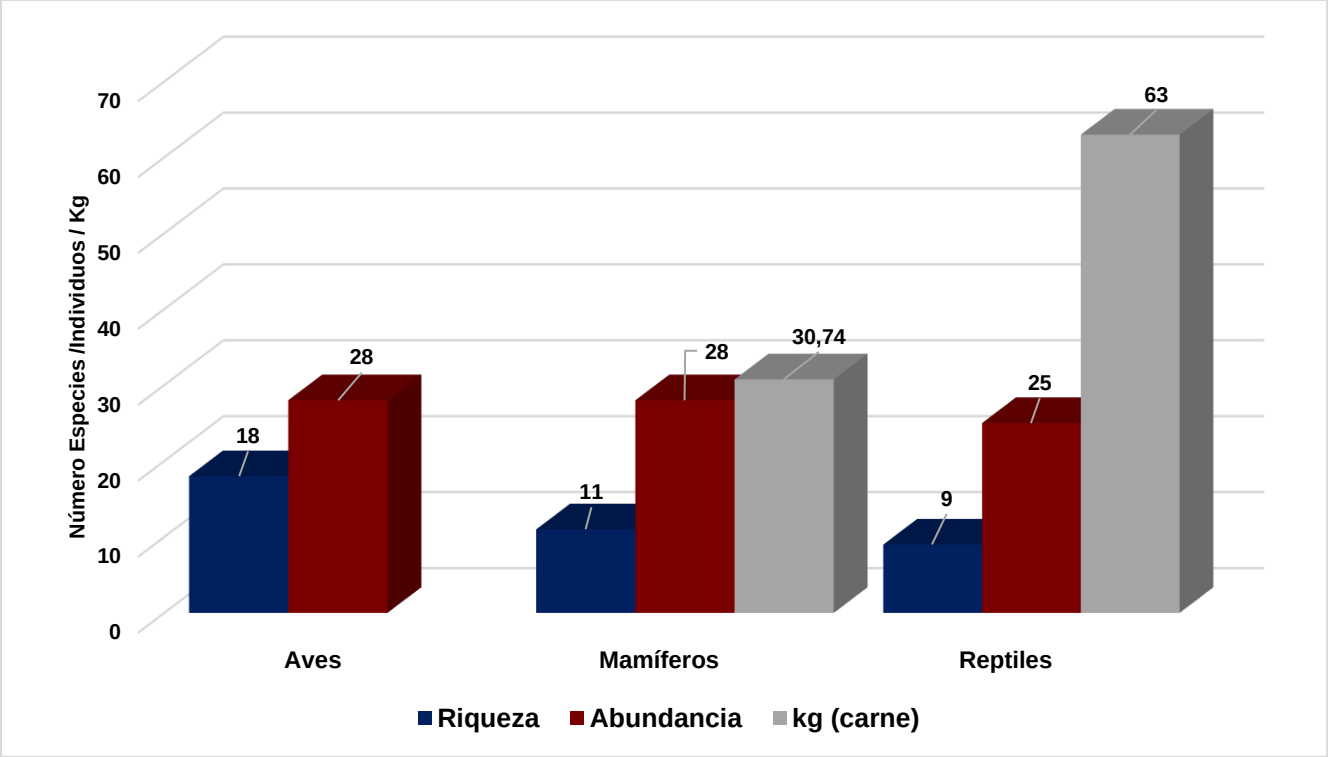


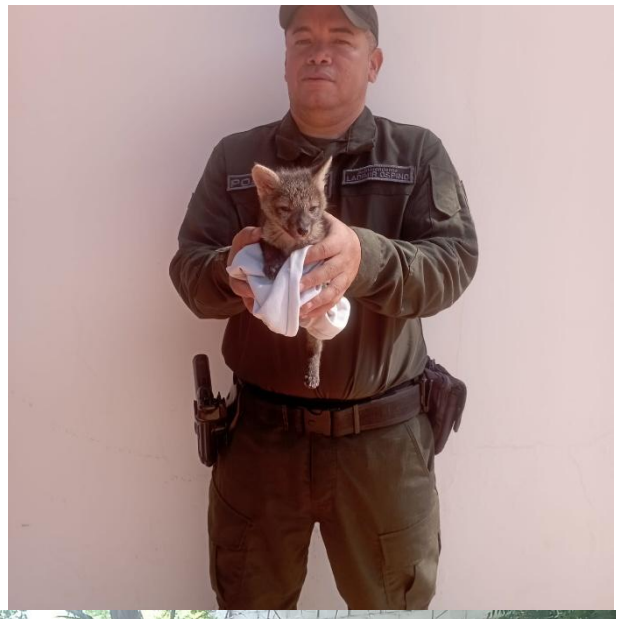
Figura 6. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)











Fotografía 15. Evidencia de los diferentes momentos de ingreso de fauna silvestre al Bioclimático y al CAVFFS, durante el mes de abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.4. Procedimientos de recepción de fauna

Para el mes de abril del año en curso la mayoría de individuos de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS a través de los diferentes procedimientos ejecutados, tales como: decomisos, rescate, entrega voluntaria y hallazgo, asociados la mayor parte a actividades de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, desarrollados por la fuerza pública (policía nacional y fuerzas militares), personas naturales o empresas, fueron recepcionados en el

área de arribo del centro de fauna, desde donde el equipo veterinario, le realizó el respectivo ingreso al centro, su traslado al área de clínica para su atención y valoración clínica – veterinaria, zootécnica y biológica, lo que determinó el cumplimiento del respectivo protocolo de ingreso, realizándoles, los exámenes de ingreso (coprológico, hemograma y química sanguínea en la medida de su requerimiento acorde a su estado de salud), procedimiento a través del cual, el equipo técnico establece un pronóstico presuntivo, y se define el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Posterior a el proceso de ingreso, en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre del departamento del Cesar, se realizaron diversos procedimientos a especímenes de fauna, cumpliendo con los protocolos del CAVFFS, ya que a través de estas actividades complementarias, se indica si procede iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresaron los individuos; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida de cada individuo, así como medidas morfométricas, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos, ya sea clínico, comportamental o nutricional; todos estos aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

3.2.2.4.1. Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas del Bioclimático de Corpocesar y en las instalaciones del CAVFFS

Entre el 26 de febrero y el 25 de abril de 2026, se presentaron 68 procedimientos de recepción de fauna silvestre en el CAVFFS, lo que estuvo asociado a 81 especímenes de fauna silvestre y otros tres (3) procedimientos de productos de carne de fauna silvestre; 76 especímenes ingresaron vivos, cinco (5) muertos, más dos (2) productos de carne de Iguana verde (*Iguana iguana*) que reportó 63 kg y un (1) producto de carne de chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*) con 30,74 kg.

Estos resultados indican que el mayor porcentaje de recepción se dio en el Bioclimático de Corpocesar, con el 70.49%, el otro 29.51% fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con el 67.21% (n= 41 procedimientos), seguido de la entrega voluntaria con el 19.67% (n= 12), hallazgos con el 9.84% (n= 6) y decomiso con el 3.28% (n= 2) (Tabla 10; Fotografía 16).

Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de abril de 2026

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	47	0	7	37	3
CAVFFS	21	5	5	6	5
TOTAL	**68**	**5**	**12**	**43**	**8**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)









Fotografía 16. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.4.2. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Para el mes de abril del 2026, se presentó la participación de diversas entidades en los procesos de entrega de fauna silvestre, asociados a actividades de rescate, decomiso,

entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de la fauna silvestre durante este periodo fueron cinco (5), entre las cuales se encontró la Policía de Carabineros y Protección Ambiental, que aportó el 79.41% (n= 54), siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante ese periodo, seguido de las personas naturales con el 14.70% (n= 10), siendo las segundas en mayor entrega de fauna al CAVFFS, Palmas Montecarmelo con el 2.94% (n= 2), la Constructora Ariguaní – YUMA y el Cuerpo de Bomberos de Becerril con el 1.47% (n= 1) (Tabla 11; Fotografía 17; Figura 7).

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de procedimientos (entrega voluntaria, rescate, hallazgo y decomiso) fortalecen con sus acciones, la estrategia de conservación de la Biodiversidad, que lidera Corpocesar en su departamento, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones ecológicas necesarias y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante abril de 2026

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL	Porcentaje
Policía de Carabineros y Protección ambiental - MEVAP	5	6	38	5	54	79,41%
Persona Natural	0	4	3	3	10	14,70%
Palmas del cesar	0	2	0	0	2	2,94%
Constructora Ariguaní - YUMA	0	0	1	0	1	1,47%
Cuerpo de Bomberos Becerril	0	0	1	0	1	1,47%
TOTAL	**5**	**12**	**43**	**8**	**68**	**99,99%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)




POLICIA





















Fotografía 17. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

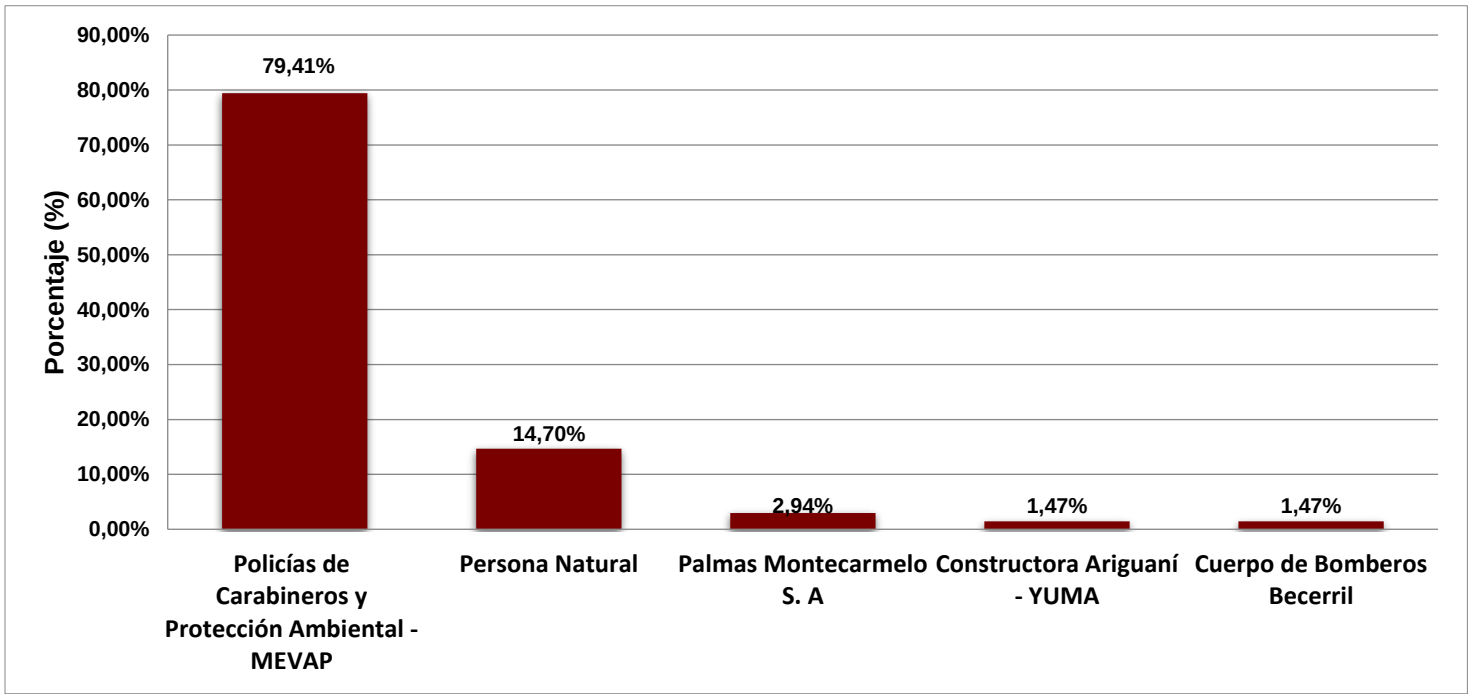


Figura 7. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante abril de 2026
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.5. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de abril de 2025

Durante el mes de abril del 2026, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 81 especímenes de fauna silvestre, de los cuales 76 ingresaron vivos (93.82%), cinco (5) ingresaron muertos (6.18%), adicional a esa cantidad de ingresos, llegaron tres (3) procedimientos de productos, correspondientes a dos (2) decomisos de carne de iguana verde (*Iguana iguana*) con peso de 63 kg y un (1) decomiso de carne de chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*) con peso de 30.74 kg) (Tabla 12).

Todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del CAVFFS (conformado por dos médicos veterinarios, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de abril de 2026.

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
Vivo	25	27	24	76
Muerto	0	1	4	5
Subproductos (carne Iguana verde) (kg)	63	0	0	63
Subproductos (Huevos de Iguana verde)	0	0	0	0
Subproductos (Carne de Chigüiro)	0	0	30.74	30,74
TOTAL	**25**	**28**	**28**	**81 / 93,74**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.6. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en abril de 2026

✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Durante el mes de abril del año 2026, el centro de fauna de Corpocesar albergó una variedad faunística, representada por especímenes de los tres (3) grupos biológicos, que correspondió a 194 individuos pertenecientes a 32 especies. Las aves fue el grupo más diverso con el 50% (16 especies) y 84 individuos, seguido de los mamíferos con el 37.5% (12 especies) y 47 individuos, y por último los reptiles con el 12.5% (cuatro especies) y 62 individuo (Figura 8).

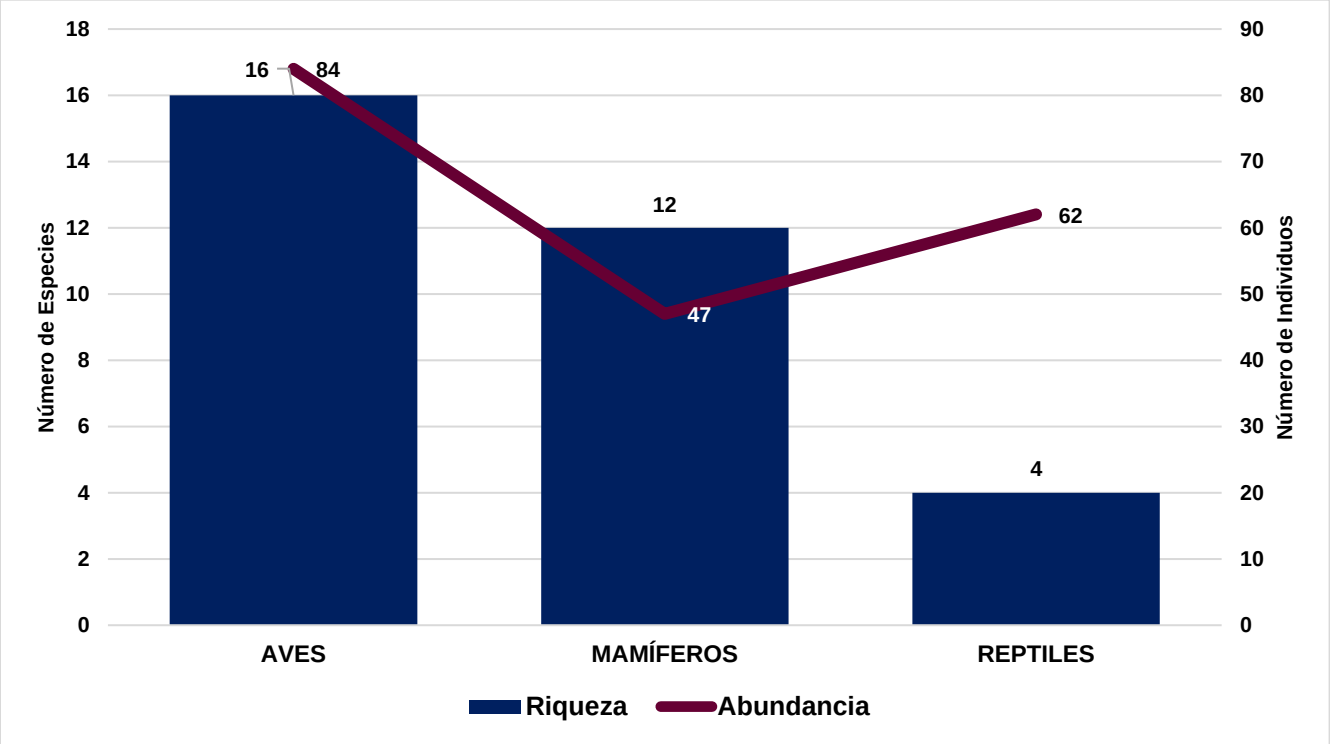


Figura 8. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

✓ Diversidad y abundancia por área de manejo

El centro de fauna de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presentan condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 9) se evidencia la diversidad manejada por grupos faunísticos en las diferentes zonas del centro de fauna durante el mes de abril del 2026.

La mayor diversidad registrada para el periodo, correspondió al área de clínica con 14 especies y 40 individuos, lo que le valió ser el área con la mayor abundancia para este mes, le siguieron las áreas de exteriores con ocho (89 especies y 22 especímenes, aviario con seis (6) especies y 31 especímenes, caseta de pollos con tres (3) especies y seis (6) individuos, lombricultivo con tres (3) especies y tres (3) individuos, caseta de Loros con dos (2) especies y 22 individuos, cuarentena con dos (2) especie y siete (7) individuos, jaula de Vuelo con una (1) especie y nueve (9) individuos, y finalmente la jaula móvil No. 3 con un (1) especie y un (1) individuo (Figura 9; Fotografía 18).

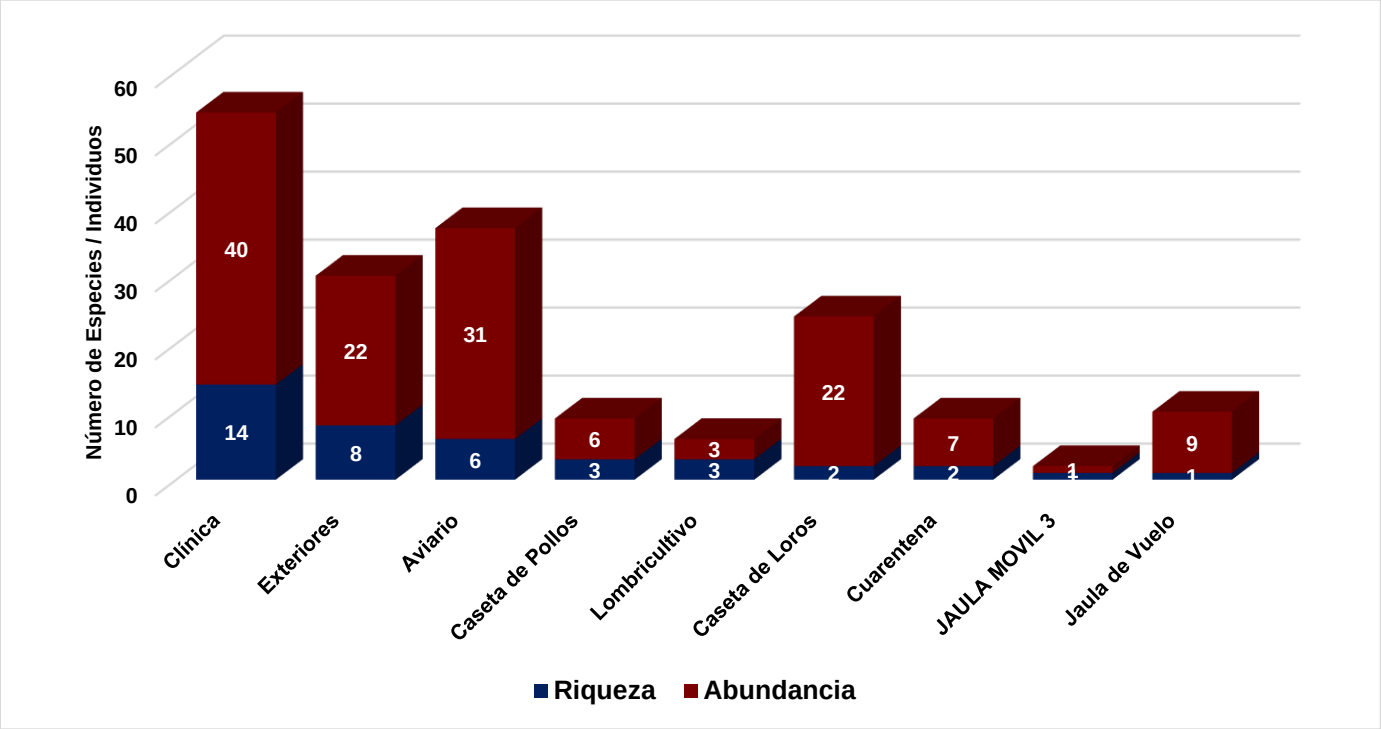
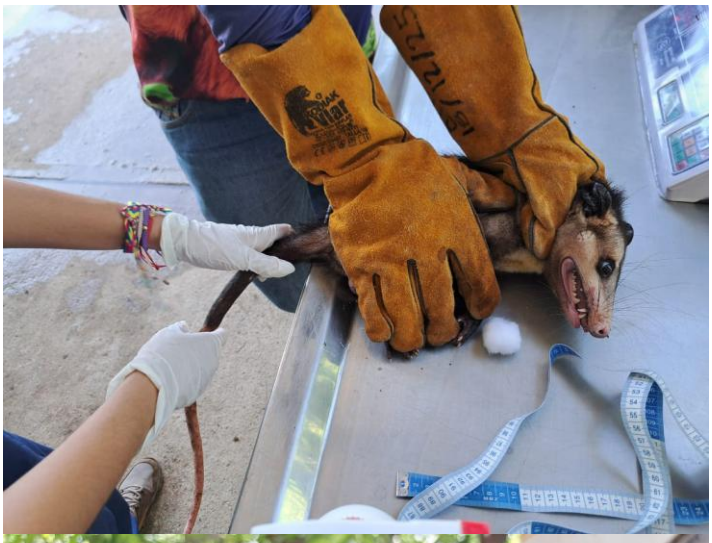


Figura 9. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)


















ORNIAT





Fotografía 18. Evidencia de las especies de fauna silvestre, mantenidas durante el mes de abril de 2026 en el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre - CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.7. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación

Durante abril del 2026, se implementó un plan de trabajo con dos (2) infantes pertenecientes al orden carnívora, un (1) Ocelote (*Leopardus pardalis*) y un (1) Gato pardo (*Herpailurus yagouaroundi*), a los cuales se le realizaron diversos ejercicios de búsqueda y captura de presas vivas, consumo de la misma y la trepada de árboles; es preciso informar que el Ocelote ingresó en un estado de desarrollo biológico temprano (separación parental) por lo que en la primera fase se estableció trabajo de crianza y alimentación asistida (administración de leche mediante tetero), posteriormente, se fue realizando transición de cambio de leche a alimento sólido y finalmente, después de conseguir que el mamífero consumiera el alimento a voluntad se dispuso en un encierro solitario, con una buena ambientación, de acuerdo a sus necesidades.

Los ejercicios consistieron en colocarles ratones de criadero inicialmente cerca para que pudiese identificarlo y lo lograra capturar; luego se le realizó el ejercicio colocando el ratón dentro de una caja de cartón con hojarasca seca con el fin de proporcionarle un poco más de dificultad y así mismo para estimularlo a la consecución del mismo obteniendo como resultado una respuesta positiva de acuerdo al enriquecimiento utilizado (Fotografía 19).




AlfaSAFE LATEX
LIGHTLY POWDER LATEX EXAMINATION GLOVES
Guantes de látex para exámen con talco
100 GUANTES
100 GLOVES
No Estéril
Ambidiestros
Un solo uso
Non-Sterile
Ambidextrous
Single use only













Fotografía 19. Plan de manejo implementado por el equipo de ORNIAT, durante abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.8. Liberación de Fauna Silvestre

Para el mes de abril del año 2026 se retornó a su hábitat natural 44 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 22 de estos especímenes se

liberaron de forma inmediata y los otros 22 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres (3) días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizaron con previa planificación fueron las programadas (Tabla 13; Fotografía 20; **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 13. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de abril de 2026

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre Común	Destino Final	Fecha de Destino	Lugar de Destino	N° De Individuos
Reptilia	Testudines	Emydidae	*Trachemys venusta callirostris*	Hicotea	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	5
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	Liberación inmediata	28/03/2026	CAVFFS	1
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	Pigua	Liberación programada	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Aves	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	Liberación inmediata	28/03/2026	CAVFFS	1
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Liberación programada	1/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Liberación inmediata	30/03/2026	CAVFFS	1
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Liberación inmediata	1/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	Aullador	Liberación programada	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Tyto furcata*	Lechuza	Liberación programada	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre Común	Destino Final	Fecha de Destino	Lugar de Destino	N° De Individuos
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Falco sparverius*	Cernícalo americano	Liberación programada	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	Pigua	Liberación programada	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	Liberación inmediata	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Liberación inmediata	4/04/2026	CAVFFS	1
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Liberación inmediata	4/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
Aves	Charadriiformes	Burhinidae	*Hesperoburhinus bistriatus*	Galán, alcaraván, tanga	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo, búho enano	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
Mammalia	Pilosa	Myrmecophagidae	*Myrmecophaga tridactyla*	Oso cola de caballo	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	2
MAMMALIA	PILOSA	MYRMECOPHAGIDAE	*Tamandua mexicana*	OSO HORMIIGUERO	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
REPTILIA	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	TAPACULO	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	2

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre Común	Destino Final	Fecha de Destino	Lugar de Destino	N° De Individuos
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Forpus conspicillatus*	PERICO CARDONERO	Liberación inmediata	7/04/2026	CAVFFS	1
REPTILIA	SQUAMATA	VIPERIDAE	*Crotalus durissus*	CASCABEL	Liberación inmediata	8/04/2026	Parque Natural Regional Los Besotes	1
AVES	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Leptotila verreauxi*	PALOMA TURCA	Liberación programada	12/04/2026	CAVFFS	1
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARRI CARRI	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Liberación programada	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	CANARIO COSTEÑO	Liberación inmediata	15/04/2026	CAVFFS	1
AVES	PASSERIFORMES	PASSERILIDAE	*Arremonops conirostris*	TUMBA YEGUA	Liberación inmediata	15/04/2026	CAVFFS	1
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Liberación inmediata	20/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Liberación inmediata	23/04/2026	CAVFFS	1
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Liberación inmediata	24/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	3
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Liberación inmediata	24/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	2

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre Común	Destino Final	Fecha de Destino	Lugar de Destino	N° De Individuos
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Liberación inmediata	24/04/2026	Palmas Montecarmelo S. A	1
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Epicrates maurus*	BOA ARCOIRIS CAFÉ	Liberación inmediata	25/05/2026	Quebrada La Palma	1
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Liberación inmediata	25/05/2026	Quebrada La Palma	1
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Liberación inmediata	25/05/2026	Quebrada La Palma	1
AVES	PICIFORMES	RANPHASTIDAE	*Ramphastos ambiguus*	TUCAN PECHO AMARILLO	Liberación programada	25/04/2026	Vereda El Tesoro (PNRSP)	1
								Total 44

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





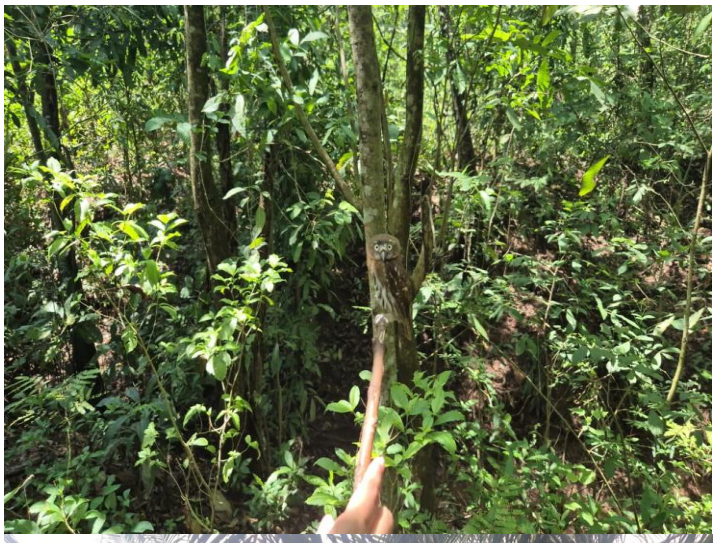

Apr 20, 2026 11:25:29 AM
Proyecto CAVFFS CORPOCESAR - ORNIAT


Apr 20, 2026 9:51:47 AM
9.886131N 73.312448W
Codazzi
Cesar
Proyecto CAVFFS CORPOCESAR - ORNIAT


Apr 20, 2026 9:55:58 AM
9.886375N 73.312317W
6-15 Calle 3
Llerasca
Agustín Codazzi
Cesar
Proyecto CAVFFS CORPOCESAR - ORNIAT


Apr 20, 2026 10:32:26 AM
9.896693N 73.323186W
Proyecto CAVFFS CORPOCESAR - ORNIAT


Serpentera
N°02
25 abr 2026 10:19:37 a.m.
8°34'16.973"N 73°38'16.107"W ±5.50m
Besote-La Mata
La Gloria
Cesar
Altitud:77.0msnm
Velocidad:0.0km/h
Red de Flora y Fauna Silvestre Corpocesar













Fotografía 20. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reincorporación de especímenes de fauna que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la reincorporación al medio natural de 44 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de animales liberados fue en las Áreas de Altos Valores de Conservación – AVC de la empresa Palmas Montecarmelo S. A (municipio de Agustín Codazzi) con 23 individuos, seguida por las Zonas verdes del CAVFFS (corregimiento Valencia de Jesús)

con nueve (9), el Parque Natural Regional Los Besotes con ocho (8) individuo, quebrada la Palma con tres (3) y la parte media del PNRSP en la Vereda El Tesoro con uno (1) (Figura 10).

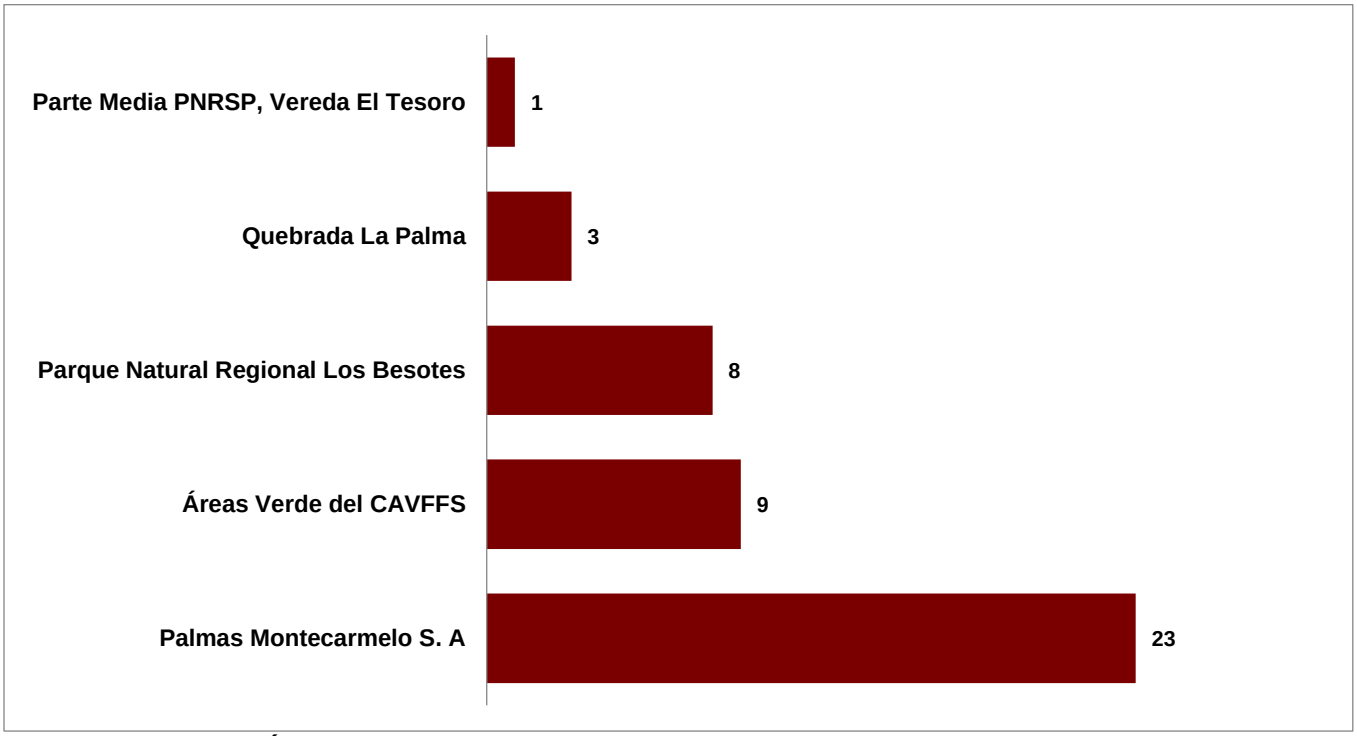


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.9. Lavado y desinfección de áreas durante el periodo

3.2.2.9.1. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Durante el mes de abril del año 2026 se realizaron diferentes actividades con el objetivo de mantener en total estado de limpieza las zonas del CAVFFS, estas actividades fueron realizadas en cada una de las áreas entre las cuales están zona administrativa, pasillos internos, áreas verdes, corredores entre otros espacios; entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la pérdida de follaje de los árboles (Fotografía 21).











Fotografía 21. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de abril 2026
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.9.2. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Con la finalidad de crear espacios propicios para el albergue de especímenes de fauna que ingresan al centro de fauna se hizo necesario para este periodo, la adecuación de recintos (Ambientación) de acuerdo a las necesidades de dichos especímenes de la fauna silvestre, tal como se evidencia en la Fotografía 22.
























Fotografía 22. Actividades de mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS durante el mes de abril del 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de abril

Las actividades laborales ejecutadas durante el mes de abril por parte del equipo veterinario fueron las siguientes:

- ✓ Recepción, valoración, examen físico y apertura de Hoja de vida e Historia Clínica de animales ingresados al CAVFFS.
- ✓ Toma de muestras y análisis de resultados para posterior diagnóstico médico.
- ✓ Administración de tratamientos acorde a patología y seguimiento en la evolución de pacientes ingresados.
- ✓ Crianza manual de animales neonatos o infantiles.
- ✓ Evaluación de mortalidad.
- ✓ Realización de necropsia a animales fallecidos.
- ✓ Aplicación de eutanasias humanitaria a animales que no pudieron ser reincorporados a su medio natural.
- ✓ Control parasitológico de animales albergados y CAVFFS y tratamiento adecuado para resultado.
- ✓ Concepto técnico para definir la Liberación de animales en óptimas condiciones

3.2.3.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante el mes de abril de 2026, ingresaron 81 individuos de fauna silvestre al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre - CAVFFS, correspondientes a los tres (3) grupo biológicos, aves, mamíferos y reptiles. Los adultos fueron los animales con mayor ingreso con 56 especímenes que representaron el 69.14% del total, siendo los reptiles con el 42.86% los de mayor aporte en este grupo etario; a este le siguieron los infantes con 10

individuos que significó el 12.35%, los juveniles con siete (7), aportando el 8.64%, las crías con cuatro (4), correspondiente al 4.94%, los polluelos con tres (3), que significó el 3.70% y subadultos con un (1) espécimen que aportó el 1.23% (Tabla 14).

Los profesionales de clínica veterinaria, realizaron la atención de los 76 individuos que ingresaron vivos, y le dieron disposición en el área de residuos peligrosos a los cinco (5) que llegaron muertos; adicional a estos, ingresaron tres (3) procedimientos, asociados a tres (3) productos de carne de Iguana verde y Ponche, a los cuales se les realizó su disposición final. El objetivo de los animales evaluados fue identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 14; Fotografía 23).

Durante el mes de abril, todos los especímenes de la fauna silvestre ingresados fueron atendidos en la zona de arribo, sitio en el que los profesionales de clínica veterinaria los recibieron, verificaron o elaboraron el acta de recepción, cuando los animales ingresaron directamente al CAVFFS, se realizó un valoración inicial, y posteriormente se les dio traslado al área de clínica, para su atención y valoración de manera más exhaustiva, y de acuerdo al protocolo de ingreso, se determinaran los exámenes respectivos, coprológico, hemograma, y química sanguínea, cuando aplicase; adicionalmente, se realizó la toma de morfometría, pesaje y llenado de historia clínica.

Tabla 14. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de abril 2026

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
26/03/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
27/03/2026	*Trachemys callirostris*	Hicotea	6	Adulto	3 individuos sin afecciones aparentes - 3 individuos con anzuelo de pesca en cavidad oral
28/03/2026	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
28/03/2026	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
28/03/2026	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/03/2026	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/03/2026	*Trachemys callirostris*	Hicotea	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/03/2026	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/03/2026	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Neonato	Traumatismo craneal - Crianza asistida
29/03/2026	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Mascotización
30/03/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
30/03/2026	*Procyon cancrivorus*	Mapache	1	Adulto	Ingresa muerto

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
30/03/2026	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
1/04/2026	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo Congo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
1/04/2026	*Bradypus variegatus*	Perezoso de tres dedos	1	Infante	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
1/04/2026	*Iguana iguana*	Iguana	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
1/04/2026	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
1/04/2026	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	1	Polluelo	Traumatismo medular
5/04/2026	*Hesperoburhinus bistriatus*	Alcaraván	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
6/04/2026	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	1	Infante	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
6/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Ingresa muerto
6/04/2026	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/04/2026	*Kinosternon scorpioides*	Tortuga tapaculo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/04/2026	*Forpus conspicillatus*	Perico cardonero	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
8/04/2026	*Crotalus durissus*	Cascabel	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
8/04/2026	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	6	Infante	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
8/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
9/04/2026	*Passalites nemorivagus*	Venado	1	Adulto	Ingresa muerto
9/04/2026	*Leptotila verreauxi*	Paloma rabiblanco	2	Juvenil	Sin afecciones aparentes
10/04/2026	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Adulto	Ingresa muerto
10/04/2026	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Mascotización
11/04/2026	*Kinosternon scorpioides*	Tortuga tapaculo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
12/04/2026	*Pionus menstruus*	Loro cabeciazul	1	Adulto	Traumatismo
13/04/2026	*Caracara plancus*	Caracara	1	Subadulto	Sin afecciones aparentes
13/04/2026	*Caracara plancus*	Caracara	1	Adulto	Traumatismo
14/04/2026	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
14/04/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
14/04/2026	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
14/04/2026	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
15/04/2026	*Cerdocyon thous*	Zorro perro	1	Infante	Sin afecciones aparentes - Mascotización
17/04/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
17/04/2026	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
18/04/2026	*Herpetotheres cachinnans*	Guacabó	1	Adulto	Traumatismo
18/04/2026	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
19/04/2026	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Ingresa muerto
19/04/2026	*Setophaga fusca*	Reinita	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
20/04/2026	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
20/04/2026	*Pulsatrix perspicillata*	Lechuzón de anteojos	1	Polluelo segunda etapa	Sin afecciones aparentes
22/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Traumatismo craneal
22/04/2026	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/04/2026	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/04/2026	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	2	Neonato	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
22/04/2026	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Infante	Sin afecciones aparentes - Mascotización
22/04/2026	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Traumatismo
22/04/2026	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Mascotización
23/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
23/04/2026	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
23/04/2026	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
23/04/2026	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
24/04/2026	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Sin afecciones aparentes

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
24/04/2026	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
25/04/2026	*Epicrates maurus*	Boa chocolate	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
25/04/2026	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
25/04/2026	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
Total			**81**		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 23. Atención y valoración de los mamíferos silvestre ingresados al CAVFFS durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Durante este periodo las aves y los mamíferos, fueron los grupos que aportaron la mayor cantidad de ingresos con el 34.57% (n= 28) para cada uno, que en su mayoría correspondieron a procedimientos de entrega voluntaria y rescate, muchos de los especímenes llegaron con alto grado de deshidratación y baja condición corporal, entre las aves, la mayoría correspondieron a especímenes de Psitácidas y Rapaces, sin afectaciones aparentes, Guacamayas ingresaron con signos de alto grado de acostumbramiento, lo que se asoció a condición de cautiverio como mascotas, adicionalmente, acostumbramiento a presencia humana y vocalizaciones anormales para su especie. En los mamíferos, muchas llegaron con alto grado de estrés y deshidratación, algunas con golpe de calor, y baja condición corporal.

A estos dos (2) grupos le siguieron los reptiles con el 30.86% (n= 25), entre las especies con mayor ingreso para el periodo estuvieron las Hicoteas, Boa y Babilla, que aportaron el 60% del total de ingresos de este grupo, la mayoría de sus especímenes ingresados vivos, tres (3) Hicoteas presentaron anzuelo de pesca en la cavidad oral, por lo que se tuvo que realizar procedimientos especiales para su atención (Figura 11).

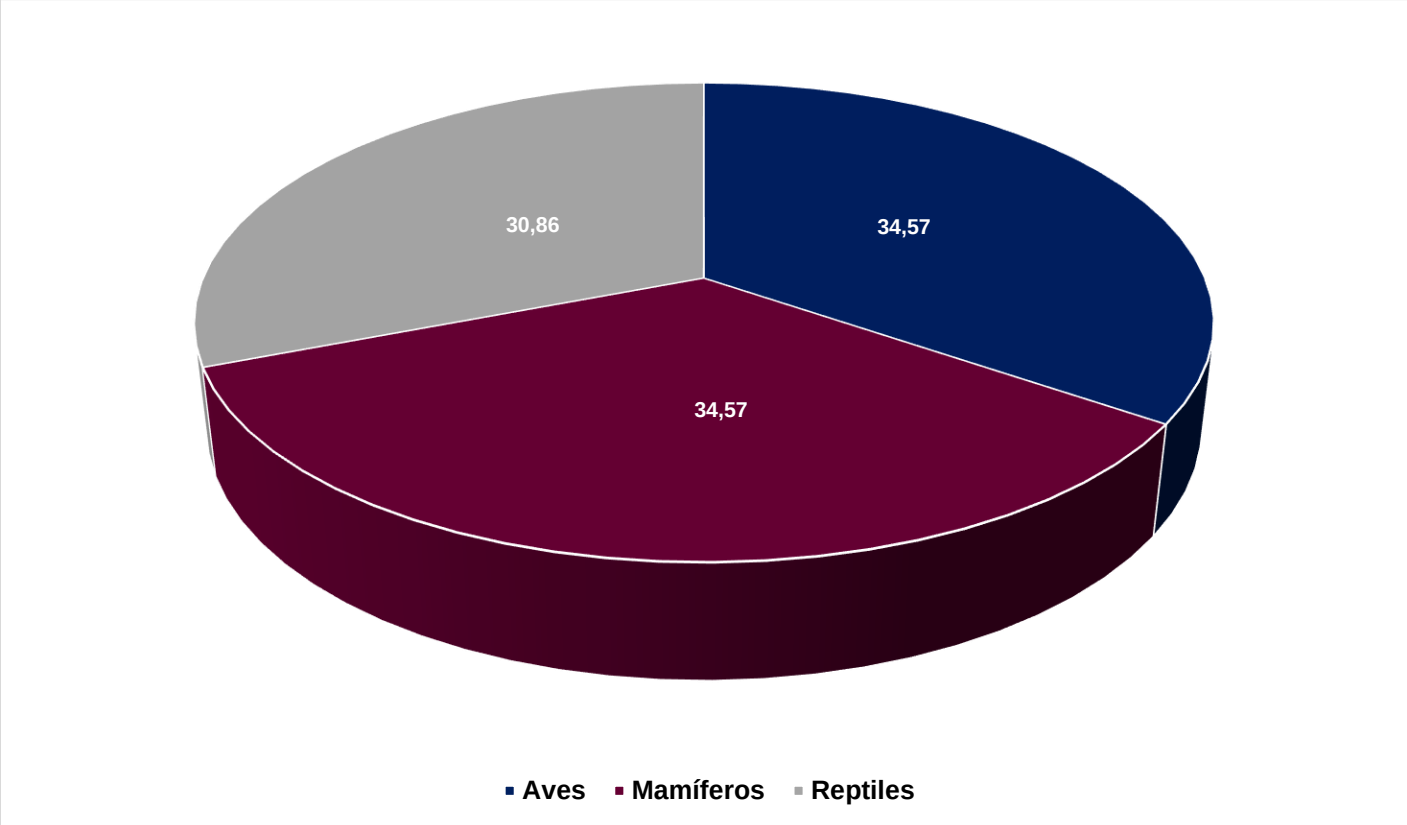


Figura 11. Porcentaje de animales ingresados al CAVFFS dividido por grupo taxonómico durante el mes de abril 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.2. Procesos de Morbilidad de la fauna ingresada

Durante el periodo comprendido entre el 26/03/2026 y el 25/04/2026 se realizó un análisis de las condiciones clínicas en las que ingresaron los animales al CAVFFS (excluyendo los 3 ingresos de subproductos), encontrándose lo siguiente: el 65.43% (n= 53) de los individuos ingresaron sin alteraciones aparentes (ASAA), seguidos por los que ingresaron para crianza asistida (ACA) 13.58 (n= 11), los que ingresaron con patologías graves tratables (APGT) (traumatismos y/o politraumatismos) con un 8.64% (n= 7), los que ingresaron muertos (AIM) con un 7.41% (n= 6), los que ingresaron con patologías graves intratables (APGI) con un 2.41% (n= 2) y los que ingresaron con patología leve tratable (APLT) con un 2.41% (n= 2), esta evaluación sirvió para establecer su destino inicial.

Los individuos que ingresaron en buenas condiciones favorecieron su proceso de manejo y liberación inmediata, permitiendo su retorno al medio natural, aquellos que presentaron patologías graves y/o leves recibieron tratamientos clínicos, algunos evolucionaron satisfactoriamente y otros fallecieron dada la gravedad de las lesiones, los individuos que ingresaron bajo crianza asistida recibieron especial atención clínica, biológica y nutricional y en casos de patologías intratables como politraumatismo con fallas multiorgánicas y/o compromisos biológicos (imposibilidad de volar nuevamente, comer, etc) se decidió realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal (Tabla 15; Figura 12; Fotografía 24).

Tabla 15. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Periodo	Animal sin alteraciones aparentes (ASAA)	Crianza Asistida (ACA)	Patología Grave Tratable (APGT)	Ingresa muerto (AIM)	Patología Leve Tratable (APLT)	Patología Grave Intratable (APGI)
26 marzo– 25 abril	65,43	13,58	8,64	7,41	2,47	2,47

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

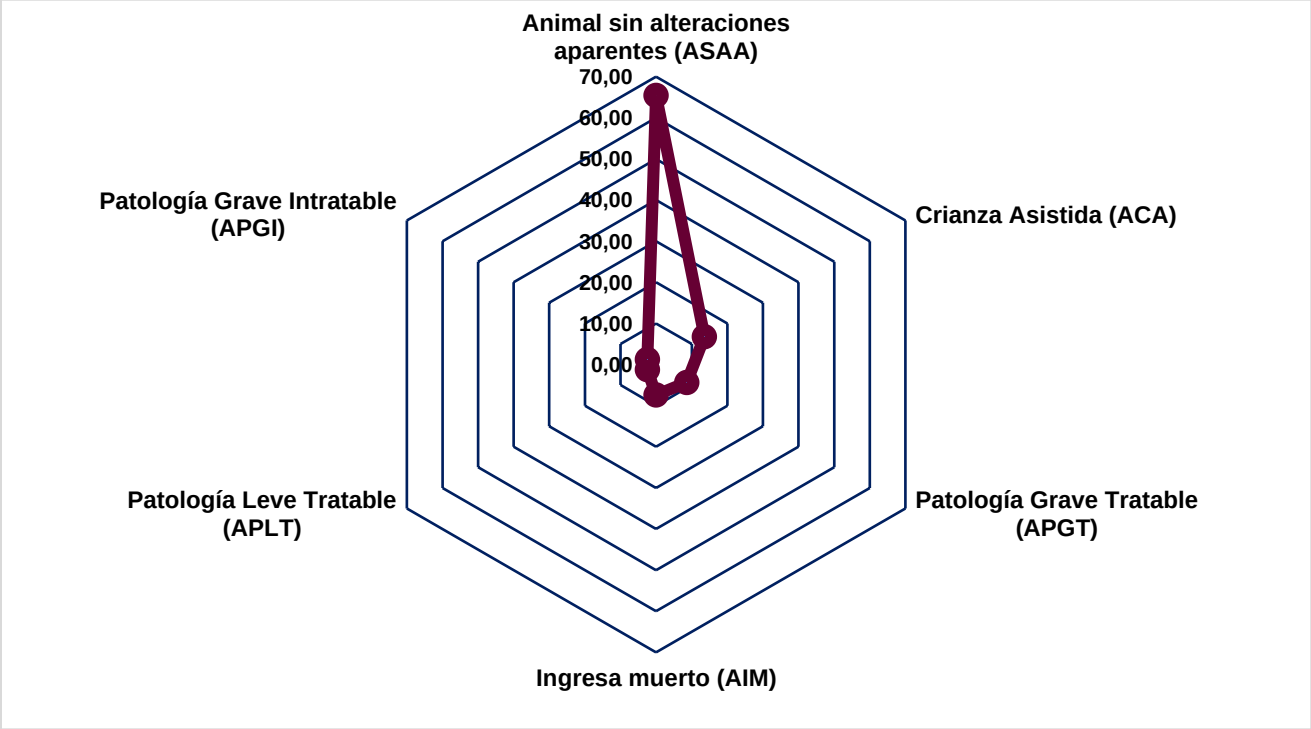


Figura 12. Análisis de morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 24. Animales ingresados durante el mes de abril al CAVFFS que presentaron diferentes condiciones de comorbilidad, atendida por el equipo clínico veterinario.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.3. Procesos de Natalidad de la fauna manejada en el CAVFFS para el periodo

Para este periodo no se presentó nacimientos en ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

3.2.3.4. Procesos de Mortalidad de la fauna manejada en el CAVFFS para el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 26/03/2026 y el 25/04/2026 se registraron 23 fallecimientos en el CAVFFS, correspondientes a individuos de las clases Aves, Mammalia y Reptil. Las principales causas de muerte identificadas fueron el traumatismo / politraumatismo con un 17.39% de los casos (n= 4) afectando principalmente a las aves, las muertes sin afección aparente con un 17.39% (n= 4), las muertes asociadas a desnutrición (manifestado principalmente en baja condición corporal) con un 17.39% (n= 4) afectando principalmente a las aves y otras causas de muerte (enfermedad metabólica ósea, cacería, separación parental y afección neurológica) con un 17.39% (n= 4) afectando principalmente a mamíferos, seguido por los casos de ataque interespecífico con un 13.04 (n= 3) afectando principalmente a las aves, las muertes asociadas a asfixia (por aspiración y estrangulamiento) con un 8.70% (n= 2) observado en la ardilla infante (*Syntheosciurus granatensis*) y la reinita gorjinaranja (*Setophaga fusca*) y las muertes asociadas a muerte

súbita con un 8.70% (n= 2) observado en el búho pigmeo y el perico bronceado (Tabla 16; Figura 13; Fotografía 25).

Tabla 16. Mortalidad de especímenes de la fauna silvestre mantenidas en el CAVFFS, durante el mes de abril de abril de 2026

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
27/03/2026	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Adulto	Individuo con EMO (enfermedad metabólica ósea) severa con falla multiorgánica.
27/03/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Individuo con baja condición corporal.
27/03/2026	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	1	Adulto	Muerte súbita.
28/03/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Individuo con lesión abierta en miembro inferior derecho. Posible intento de ataque interespecífico.
29/03/2026	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Individuo con baja condición corporal.
30/03/2026	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Individuo con baja condición corporal.
31/03/2026	*Trachemys callirostris*	Hicotea	1	Adulto	Sin afecciones aparentes.
5/04/2026	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	1	Polluelo	Hematoma en región del sinsagro con afección motora del miembro inferior derecho. Posible traumatismo medular.
5/04/2026	*Bradypus variegatus*	Perezoso de tres dedos	1	Infante	Sin afecciones aparentes.
6/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Juvenil	Individuo con disnea, presencia de líquido en fosas nasales. Posible broncoaspiración.
10/04/2026	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Neonato	Individuo con ojos cerrados, sin pelo, susceptible a hipotermia y deshidratación. Separación parental.
11/04/2026	*Leptotila verreauxi*	Paloma rabiblanco	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes.
13/04/2026	*Trachemys callirostris*	Hicotea	1	Adulto	Individuo con anzuelo de pesca en cavidad oral.
14/04/2026	*Caracara plancus*	Caracara	1	Adulto	Individuo con signos de inflamación y hematoma a nivel de humero-radio-ulna izquierdo. Posible traumatismo.
17/04/2026	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Individuo con baja condición corporal.
21/04/2026	*Herpailurus yagouaroundi*	Yaguarundi	1	Infante	Individuo con alteraciones neurológicas previas (parálisis/paresia de miembros posteriores), anorexia y depresión.
21/04/2026	*Setophaga fusca*	Reinita	1	Adulto	Individuo encontrado atrapado entre los barrotes de la jaula. Posible asfixia.

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
23/04/2026	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
24/04/2026	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Individuo con traumatismo en ala derecha y deprimido.
24/04/2026	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	1	Adulto	Individuo encontrado estrangulado y lleno de saliva. Ataque interespecífico (boa).
24/04/2026	*Amazona amazonica*	Loro guaro	1	Adulto	No se encontró el cuerpo del individuo. Ataque interespecífico (boa).
24/04/2026	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Infante	Individuo con alteraciones neurológicas previas (convulsiones) asociadas a traumatismo craneal con fractura del hueso frontal.
25/04/2026	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Muerte súbita.
TOTAL			23		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

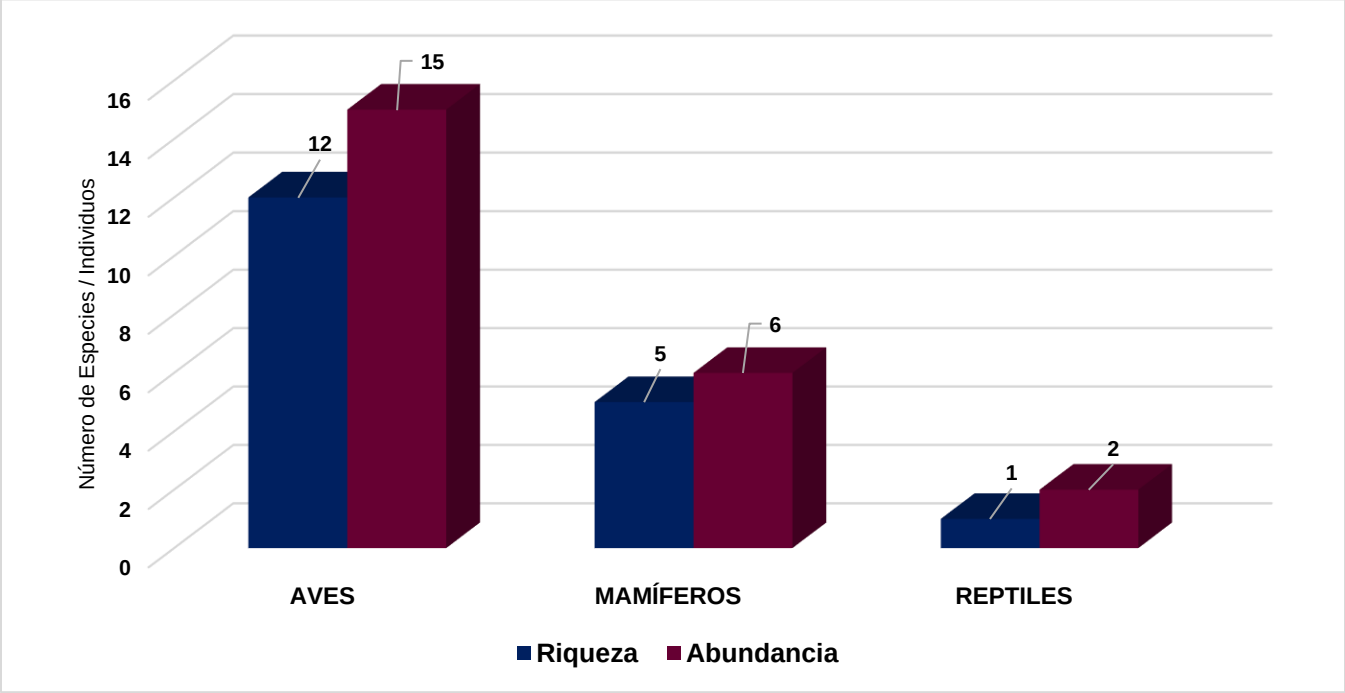


Figura 13. Diversidad y abundancia de la fauna silvestre fallecida en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)






Fotografía 25. Especímenes de la fauna silvestre que fallecieron en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.5. Procesos de Eutanasia a la fauna manejada en el CAVFFS

Durante este periodo se realizaron dos (2) procedimientos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaba implicaban deterioro progresivo, dolor crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia (Tabla 17; Fotografía 26; Fotografía 27).

Tabla 17. Animales a los que se les aplicó proceso de Eutanasia Humanitaria, durante el mes de abril de 2026

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnóstico presuntivo
12/04/2026	*Pionus menstruus*	Loro cabeciazul	Individuo adulto con fractura del humero derecho con compromiso circulatorio (hematoma) y nervioso (ausencia de sensibilidad y movilidad), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
18/04/2026	*Herpetotheres cachinnans*	Guacabó	Individuo adulto con fractura expuesta multifragmentada del humero derecho con compromiso circulatorio (hemorragia), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 26. AVES a las que se les aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de abril en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 27. AVES a las que se les aplicó Eutanasia humanitaria, durante el mes de abril en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.6. Proceso de Necropsia para el periodo

El dia 21/03/2026 se realizó necropsia de un (1) individuo infante de Gato pardo *Herpailurus yagouaroundi*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- ✓ Tegumento: mucosas y tejido subcutáneo pálido. Pelaje opaco y quebradizo (Fotografía 28).
- ✓ Sistema musculoesquelético: condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular, huesos prominentes (Fotografía 28).
- ✓ Sistema cardiovascular y respiratorio: presencia de sangre en fosas nasales, corazón con vasos sanguíneos congestionados, los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 29).
- ✓ Sistema digestivo: presencia de sangre en cavidad oral, mucosa estomacal engrosada con petequias, vasos sanguíneos congestionado y contenido café negruzco, asas intestinales edematizadas, vasos sanguíneos congestionados y contenido café negruzco, se evidencia acumulación de gas, hígado con cambios de coloración (hiperemia y congestión), vesícula biliar pletórica, bazo pálido y páncreas sin alteración aparente (Fotografía 30; Fotografía 31; Fotografía 32; Fotografía 33).
- ✓ Sistema urogenital: hipertrofia renal, diferenciación cortico medular difusa, vejiga urinaria pletórica (Fotografía 34).
- ✓ Sistema nervioso: no evaluado, individuo con sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 28. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 29. Corazón y pulmones en necropsia de Herpailurus yagouaroundi

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 30. Cavidad oral en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





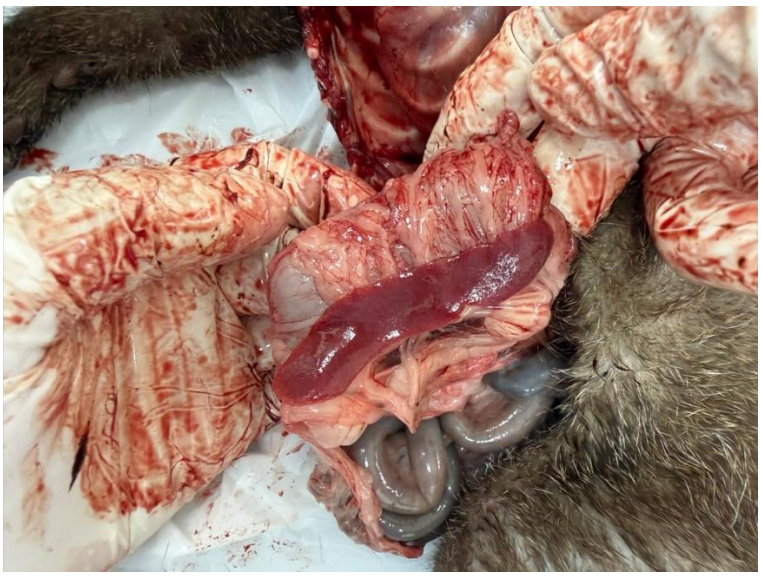
Fotografía 31. Estómago y mucosa estomacal en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



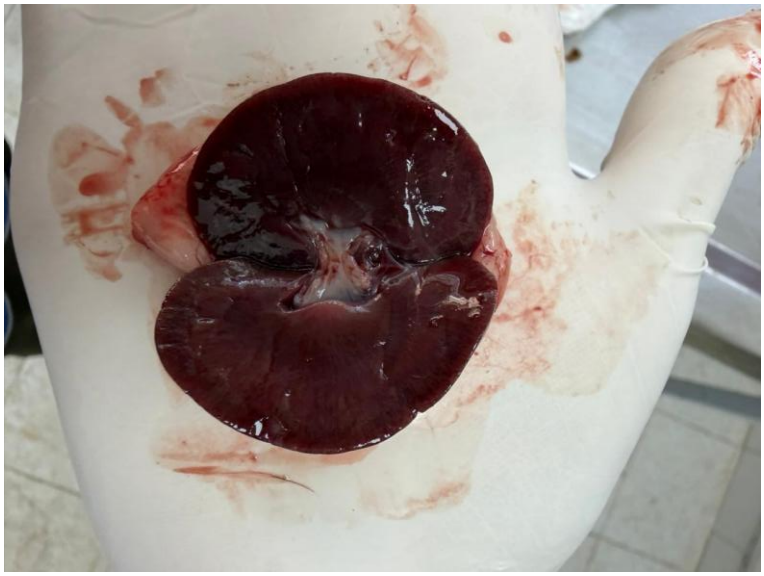


Fotografía 32. Intestinos en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 33. Hígado y Bazo en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Fotografía 34. Riñones en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.7. Procedimientos clínicos y tratamientos instaurados para dicho periodo

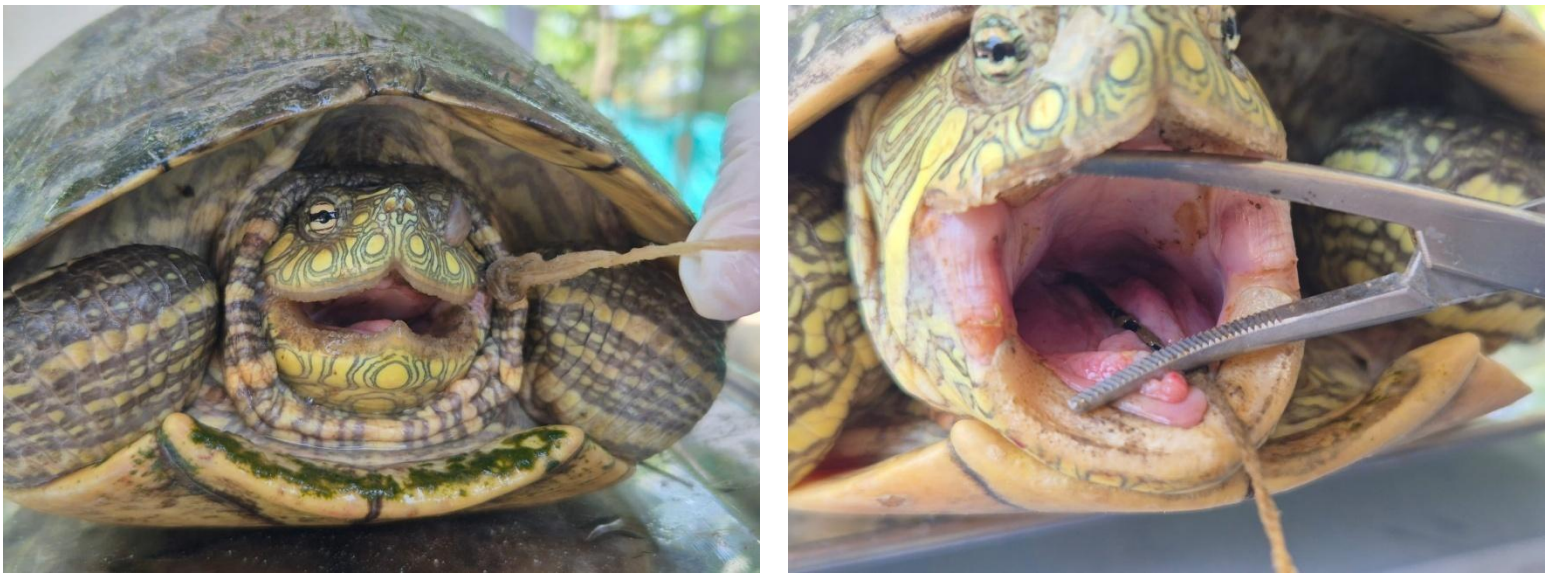
Durante el mes de febrero se realizaron examenes clinicos, toma de muestras sanguineas y coprologicas a animales que ingresaron durante el mes y a animales albergados en el CAVFFS, interpretacion de resultados, diagnosticos y tratamientos (Fotografía 35).




Fotografía 35. Toma de radiografías a individuo de *Leopardus pardalis*
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.8. Tratamientos instaurados

- Durante el mes se realizaron los siguientes tratamientos:
- Trachemys callirostris con anzuelo en cavidad oral: se realiza extracción de anzuelo bajo sedación, protocolo de anestesia (Ketamina 30 mg/kg vía intramuscular + Xilacina 1mg/kg vía intramuscular + Lidocaína por infiltración en cavidad oral 2ml) (Fotografía 36).
- Leopardus pardalis con diagnóstico de dermatitis por contacto: Ciclorac spray aplicar en las lesiones vía tópica cada 8 horas hasta resolver + Sulfadiazina de plata crema aplicar en las lesiones vía tópica cada 8 horas hasta resolver.
- Desparasitación de las aves que ingresaron sin afecciones aparentes con Ivermectina 0.2 mg/kg vía oral única dosis.
- Desparasitación de las serpientes que ingresaron sin afecciones aparentes con Ivermectina 0.2 mg/kg vía subcutánea única dosis.



Fotografía 36. Extracción de anzuelo en hicotea (*Trachemys callirostris*).
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4. Atención nutricional

La nutrición es uno de los aspectos fundamentales para el mantenimiento de la salud y el bienestar en los animales manejados en cautiverio, ya que se requiere de una planeación, implementación y seguimiento de la condición presentada por cada individuo al momento de su ingreso al centro de fauna, lo que servirá para determinar qué tipo de alimento suministrar y la manera de cómo dárselo cumpliendo con los macronutrientes y micronutrientes que hacen que se mejore la salud en los animales.

- ✓ **Evaluar las necesidades nutricionales**: Para este periodo, se identificó las necesidades nutricionales específicas de cada individuo ingresado o de los mantenidos en cautividad.

- ✓ **Planificar la alimentación:** Se creó un plan de alimentación que favorezca y que se pueda adaptar a las necesidades de los individuos ingresados y mantenidos en el CAVFFS, sin afectar su bienestar nutricional y comportamental.

3.2.4.1. Condición y calidad de los insumos suministrados a la fauna del CAVFFS durante el periodo.

Durante el mes de abril del 2026, se realizó la compra de los insumos necesarios para la alimentación de la fauna silvestre manejada en el CAVFFS, los alimentos suministrados estuvieron compuesto por frutas, verduras, granos (cacahuate, semillas de girasol, semillas de ajonjolí, alpiste, mixtura), proteína animal (carnes rojas, pollo, pescado fresco, huevos), concentrados (perro, gato), presas vivas (codorniz y pescado), vitaminas y minerales (canapet), entre otros más.

Estos insumos fueron adquiridos de manera semanal en supermercados certificados, garantizando la calidad y buena condición de los productos, posteriormente se trasladaron al centro de fauna en camionetas del proyecto, cumpliendo con los protocolos de seguridad y sanidad, en el CAVFFS, los insumos fueron almacenados, en el área de cocina, distribuyéndose de acuerdo al tipo y condición, las frutas y verduras, se depositaron en canastas plásticas, las semillas y concentrados, se almacenaban en tanques plásticos, las proteína animal (carnes rojas, pollo, pescado) se almacenaron en neveras y congeladores dispuestos para estos productos totalmente refrigerados, las hortalizas en congelador adecuado para estas, otros productos como yuca, mazorcas, ahuyama también se depositaron en canastas plásticas (Tabla 18; Fotografía 37).

Tabla 18. Listado de los insumos adquiridos para alimentación de la fauna silvestre del CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

No	Insumo	Condición
	Frutas	
1	Patilla (kg)	Buena
2	Papaya (kg)	Buena
3	Melón (kg)	Buena
4	Piña (unidad)	Buena
5	Guayaba (kg)	Buena
6	Mango (kg)	Buena
7	Banano (caja)	Buena
8	Mandarina (kg)	Buena
9	Tomate de árbol (kg)	Buena
10	Cocos (unidad)	Buena
11	Níspero (kg)	Buena
12	Arándanos (kg)	Buena
13	Manzanas (unidad)	Buena
14	Uvas isabelas (kg)	Buena
15	Fresas (kg)	Buena

No	Insumo	Condición
16	Kiwi (unidad)	Buena
17	Durazno (kg)	Buena
18	Arándanos (unidad)	Buena
	Hortalizas - Verduras	
19	Zanahoria (kg)	Fresca
20	Remolacha (kg)	Fresca
21	Pepino (kg)	Fresca
22	Brócoli (kg)	Fresca
23	Ají Pimentón (kg)	Fresca
24	Acelga (kg)	Fresca
25	Apio (kg)	Fresca
26	Espinaca (kg)	Fresca
27	Coliflor (unidad)	Fresca
28	Habichuela (kg)	Fresca
29	Tomate de cocina (kg)	Fresca
30	Mazorca (bulto)	Fresca
31	Plátanos maduros (unidad)	Fresca
32	Aguacate (unidad)	Fresca
33	Granos y Semillas (kg)	Fresca
34	Cacahuate (kg)	Fresca
35	Girasol (kg)	Fresca
36	Alpiste (kg)	Fresca
	Proteína Animal	
37	Costilla de bovino (kg)	Buena
38	Muslo de pollo (kg)	Buena
39	Ala (kg)	Buena
40	Menudencia (kg)	Buena
41	Huevos (unidades)	Buena
42	Huevos de codorniz (unidad)	Buena
	Vitaminas, Minerales y Otros	
43	Concentrado Gato (kg)	Fresca
44	Concentrado Peces (kg)	Fresca

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)


10°20'8.274"N 73°21'7.446"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:38:57


10°20'6.564"N 73°21'8.28"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:42:52


10°20'8.586"N 73°21'7.656"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:36:27


10°20'7.318"N 73°21'8.067"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:35:38


10°20'7.152"N 73°21'7.71"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:33:51


10°20'7.122"N 73°21'7.596"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:33:14


10°20'7.122"N 73°21'7.602"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:33:26


10°20'7.206"N 73°21'7.878"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 27 de marzo de 2026 12:19:00


10°20'7.41"N 73°21'7.608"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:32:18


10°20'7.29"N 73°21'7.764"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:33:34


10°20'7.338"N 73°21'7.47"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:33:08


10°20'7.248"N 73°21'7.812"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
viernes, 24 de abril de 2026 13:32:06









Fotografía 37. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.2. Cuadro general de la fauna silvestre atendida desde la parte nutricional en el CAVFFS durante el periodo

Durante el mes de abril del 2026, al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, se atendieron desde la parte nutricional 76 especímenes de los 81 ingresados para dicho periodo, de los cuales, el 35.53% (n= 27) correspondieron a las aves, el 32.89% (n= 25) a los reptiles y los mamíferos con el 31.58% (n= 24) (Tabla 19; Figura 14); de ese total de animales ingresados, el 65,79% fueron adultos, siendo las aves y los reptiles los que más especímenes aportaron durante este periodo; a estos le siguieron, los juveniles

con el 11.84%, las crías con el 10.53%, polluelos con el 6.58% y finalmente los infantes con 5.26% (Figura 14; Tabla 19; Figura 15).

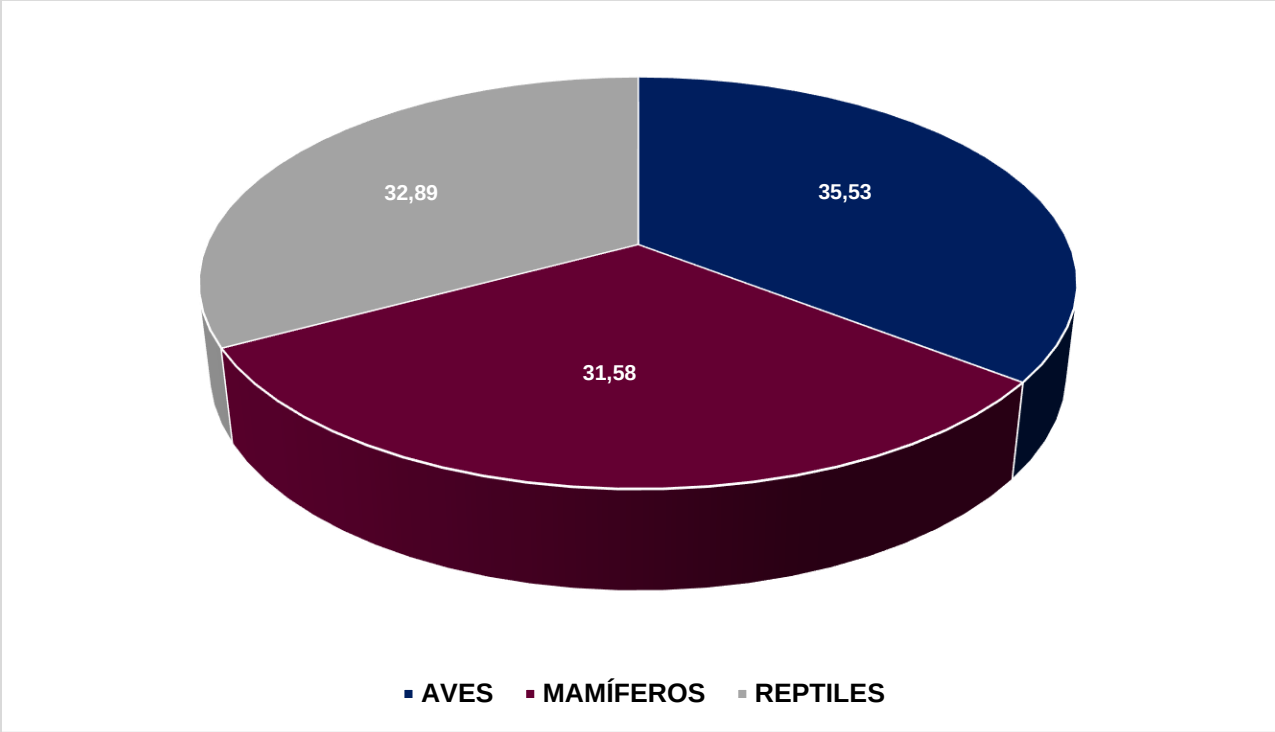


Figura 14. Comportamiento de los porcentajes de los grupos biológicos ingresados al CAVFFS, durante abril de 2026.
Fuente: **(Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)**

Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de abril de 2025.

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
26/03/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	2	Adulto	770 g	frutas semillas, vegetales y granos	50% de fruta,30%vegetales,20 %semillas y granos	una ración al dia	AVES
27/03/2026	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys Callirostris*	HICOTEA	vivo	6	Adulto	2k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
28/03/2026	SQUAMATA	DIPSADIDAE	*Leptodeira annulata*	FALSA MAPANA	Vivo	1	Adulto	530 g	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
28/03/2026	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Milvago chimachima*	PIGUA	Vivo	1	Adulto	520 g	carnes rojas y blancas menudencia	80% de carnes y 20% de menudencia	Una ración al dia	AVES
28/03/2026	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	BUJIO	Vivo	1	Adulto	30g	larvas de avispas	larvas de avispas grillos	una ración al dia	AVES
29/03/2026	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	Adulto	3.5 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
29/03/2026	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys Callirostris*	HICOTEA	vivo	1	Adulto	2k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
29/03/2026	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	CANARIO CRIOLLO	Vivo	1	Adulto	18g	alpiste, mijo blanco y rojo ají	las dietas son alpiste y mijo ají	una ración al dia	AVES
29/03/2026	CARNIVORA	FELIDAE	*Leopardus pardalis*	OCELOTE, TIGRILLO	Vivo	1	Infante	6.3 K	carnes, pescado hueso carnudo, pollo	las raciones son proteínas y vitamínicos	una ración al dia	MAMMALIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
29/03/2026	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	Adulto	850 g	frutas granos verduras	40%de frutas 20%de granos 40%verduras	una ración al dia	MAMMALIA
30/03/2026	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	Juvenil	300 g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	MAMMALIA
30/03/2026	CROCODILIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	Juvenil	3,7 kg	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
1/04/2026	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sporophila intermedia*	MOCHUELO, MOCHUELO FINO	Vivo	1	Adulto	18g	alpiste, mijo blanco y rojo ají	las dietas son alpiste y mijo ají	una ración al dia	AVES
1/04/2026	PILOSA	BRADYPODIDAE	*Bradypus variegatus*	PERESOZO	Vivo	1	NEONATO	190 g	leches y minerales	la dieta es solo leche	4 raciones al dia	MAMMALIA
4/04/2026	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	Juvenil	360 g	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
4/04/2026	PICIFORMES	PICIDAE	*Melanerpes rubricapillus*	PAJARO CARPINTERO	Vivo	1	Infante	14g	larvas de avispas	la dieta solo son larvas de avispas	3 raciones al dia	AVES
4/04/2026	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	Adulto	2.4 k	Frutas, verduras, proteínas carnes batidos	40% frutas,40%verduras 10% carnes y 10% batidos	una ración al dia	MAMMALIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
5/04/2026	CHARADRIIFORMES	BURHINIDAE	*Burhinus bistriatus*	GALA	Vivo	1	Adulto	300 g	carnes rojas y blancas menudencia	80% de carnes y 20% de menudencia	una ración al día	AVES
6/04/2026	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus griseimembra*	MONONOCTURNO	Vivo	1	NEONATO	120 g	leches y suplementos	la dieta es basada en leches	4 raciones al dia	MAMMALIA
6/04/2026	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Glaucidium brasilianum*	BÚHO PIGMEO, BÚHO ENANO	Vivo	1	Adulto	30g	carnes rojas y blancas peces, menudencias	60%carnes 40% menudencias y peces	Una ración al día	AVES
7/04/2026	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	TAPA CULO	Vivo	1	Adulto	320 g	carnes rojas y blancas, vegetales	80% en proteínas carnes y 20% vegetales	una ración al dia	REPTILIA
7/04/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Forpus conspicillatus*	PERICO CARDONERO	Vivo	1	Adulto	12g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	AVES
8/04/2026	SQUAMATA	VIPERDAE	*Crotalus*	CASCABEL	Vivo	1	Adulto	4.8 kg	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
8/04/2026	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	6	NEONATOS	40g	Frutas, verduras, proteínas carnes batidos	40% frutas,40%verduras 10% carnes y 10% batidos	dos raciones al dia	MAMMALIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
8/04/2026	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	Infante	90g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	MAMMALIA
9/04/2026	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Leptotila verreauxi*	PALOMA RABO BLANCO	Vivo	2	Infante	30g	maíz molido purina	purina maíz molido	una ración al dia	AVES
10/04/2026	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	Adulto	2.2 k	frutas granos verduras	40%de frutas 20%de granos 40%verduras	una ración al dia	MAMMALIA
11/04/2026	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	TAPA CULO	Vivo	1	Adulto	320 g	carnes rojas y blancas, vegetales	80% en proteínas carnes y 20% vegetales	una ración al dia	REPTILIA
12/04/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Pionus menstruus*	LORO CABECIAZUL	EUTA	1	Adulto	250 g	No aplica	No aplica	No aplica	AVES
13/04/2026	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARACARA	Vivo	1	Adulto	560 g	carnes rojas y blancas, menudencias	80% en carnes rojas y blancas 20% menudencias	una ración al dia	AVES
13/04/2026	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Caracara plancus*	CARACARA	Vivo	1	Adulto	600 g	carnes rojas y blancas, menudencias	80% en carnes rojas y blancas 20% menudencias	una ración al dia	AVES

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
14/04/2026	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	Adulto	1.7 k	Frutas, verduras, proteínas carnes batidos	40% frutas,40%verduras 10% carnes y 10% batidos	dos raciones al dia	MAMMALIA
14/04/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	1	Infante	510 g	frutas en batidos, suplementos	la alimentacion se basa en batidos de frutas	tres raciones al dia	AVES
14/04/2026	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	CANARIO CRIOLLO	Vivo	1	Adulto	20g	alpiste mijo blanco y rojo ají	las dietas son alpiste y mijo ají	una ración al dia	AVES
14/04/2026	PASSERIFORMES	PASSERELLIDAE	*Arremonops conirostris*	TUMBA YEGUA	Vivo	1	Adulto	28g	alpiste, mijo blanco y rojo ají	las dietas son alpiste y mijo ají	una ración al dia	AVES
15/04/2026	CARNIVORA	CANIDAE	*Cerdocyon thous*	ZORRO PERRO	Vivo	1	Infante	570 g	carnes rojas y blancas cocidos	la totalidad de la dieta son carnes	dos raciones al dia	MAMMALIA
17/04/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	Vivo	2	Adulto	630 g	frutas en batidos, suplementos	la alimentacion se basa en batidos de frutas	tres raciones al dia	AVES
17/04/2026	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	Juvenil	1.3 k	frutas granos verduras	40%de frutas 20%de granos 40%verduras	una ración al dia	MAMMALIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
18/04/2026	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Herpetotheres cachinnans*	GUACABO	Vivo	1	Adulto	650 g	carnes rojas y blancas, menudencias	80% en carnes rojas y blancas 20% menudencias	una ración al dia	AVES
18/04/2026	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	MORROCOY	Vivo	2	Juvenil	3.8 k	Frutas, verduras, vegetales proteína	45% de frutas 45% verduras 10% proteína	3 raciones a la semana	REPTILIA
19/04/2026	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Coereba flaveola*	REINITA COMUN	Vivo	1	Adulto	12g	No aplica	No aplica	No aplica	AVES
20/04/2026	CROCODILIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	Adulto	8.6 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
20/04/2026	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Pulsatrix perspicillata*	BÚHO DE ANTE OJOS	Vivo	1	Infante	470 g	carnes rojas y blancas, menudencia	80% en carnes rojas y blancas 20% menudencia	una ración al dia	AVES
22/04/2026	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	Adulto	380 g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	MAMMALIA
22/04/2026	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	BUJIO	Vivo	1	Adulto	32g	larvas de avispas	larvas de avispas grillos	una ración al dia	AVES
22/04/2026	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	Adulto	3.8 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
22/04/2026	CROCODILIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	Juvenil	4.2 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
22/04/2026	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	2	Adulto	370 g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	MAMMALIA
22/04/2026	PRIMATES	CEBIDAE	*Cebus versicolor*	MONO CARIBLANCO	Vivo	1	Infante	590 g	frutas granos verduras	40%de frutas 20%de granos 40%verduras	una ración al dia	MAMMALIA
22/04/2026	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Milvago chimachima*	PIGUA	Vivo	1	Adulto	590 g	carnes rojas y blancas menudencia	80% de carnes y 20% de menudencia	Una ración al dia	AVES
22/04/2026	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus griseimembra*	MONONOCTURNO	Vivo	1	Juvenil	380 g	frutas, verduras y huevos	40% frutas, verduras30%huevos10%	una ración al dia	MAMMALIA
23/04/2026	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	ARDILLA COLA ROJA	Vivo	1	Adulto	380 g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	MAMMALIA
23/04/2026	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	Adulto	4.3 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
23/04/2026	CROCODILIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	BABILLA	Vivo	1	Juvenil	3.8 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA

Fecha de ingreso	Orden	Familia	*Nombre científico*	Nombre Común	Estado de ingreso	Número de Individuos	EDB	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad %	Frecuencia	Clase
23/04/2026	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Brotogeris jugularis*	PERICO BRONCEADO	Vivo	2	Adulto	19g	frutas, granos, semillas	20% de semillas 40%granos 40% frutas	una ración al dia	AVES
24/04/2026	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	Adulto	756 g	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
24/04/2026	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	BOA	Vivo	1	Adulto	4.9 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
25/04/2026	SQUAMATA	BOIDAE	*Epicrates maurus*	BOA CHOCOLATE	Vivo	1	Adulto	3.7 k	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
25/04/2026	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	IGUANA VERDE	Vivo	1	Adulto	760 g	No aplica	No aplica	No aplica	REPTILIA
25/04/2026	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	ZORRO CHUCHO	Vivo	1	Adulto	1.3 k	Frutas, verduras, proteínas carnes batidos	40% frutas,40%verduras 10% carnes y 10% batidos	dos raciones al dia	MAMMALIA

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

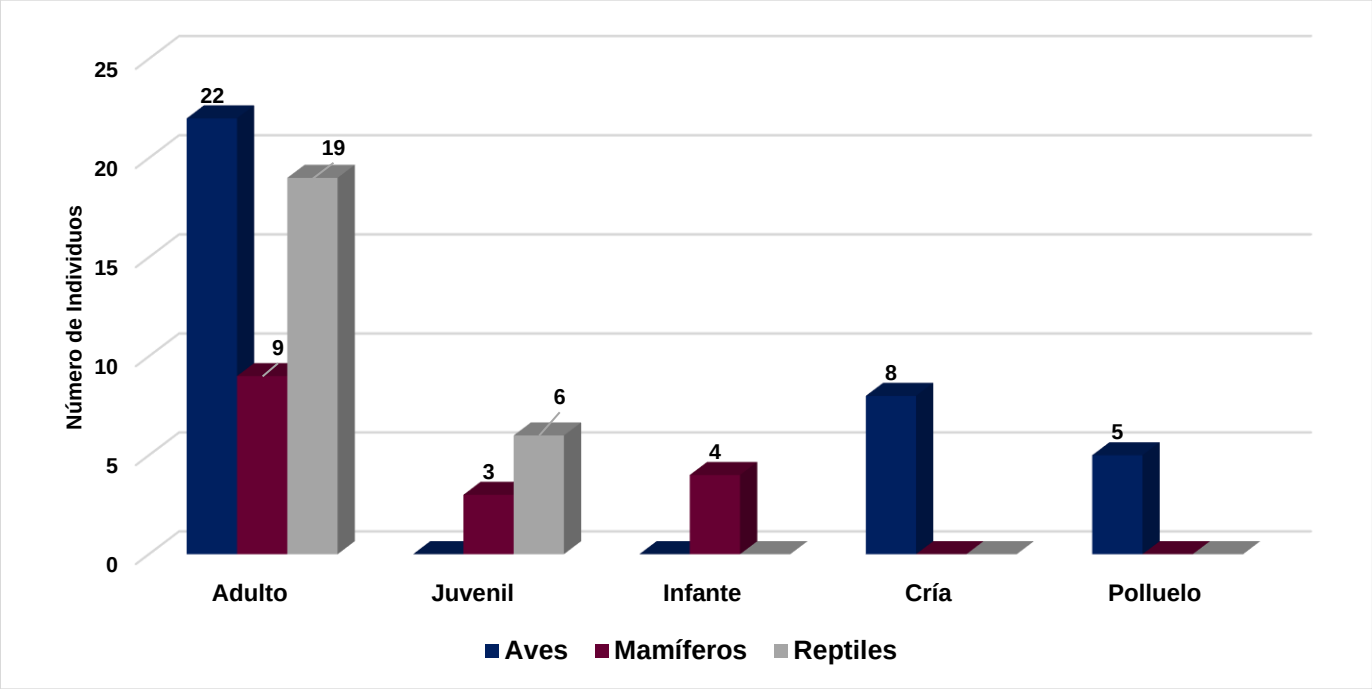


Figura 15. Comportamiento de los porcentajes de los grupos biológicos ingresados al CAVFFS, durante abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Después que el equipo médico veterinario realizó la atención, revisión y valoración de la fauna silvestre ingresada durante el mes de abril, el equipo zootécnico entró en escena, verificando condición nutricional de la fauna, y concertando de acuerdo al procedimiento y tratamiento instaurado por el equipo médico, la dieta a suministrar, el número de raciones por día, y el tiempo que se manejaría con dicha dieta; los animales fueron dispuestos de manera temporal en recintos de clínica, precuarentena y cuarentena, de acuerdo al destino final de los mismos (liberación, manejo y rehabilitación), y se inició el plan nutricional que correspondió a cada uno de los ejemplares.

Después de las revisiones se procedió a elaborar las distintas dietas para los diferentes ejemplares, de los cuales se presentan algunos casos específicos manejados durante el periodo (Fotografía 38; Fotografía 39; Fotografía 40; Fotografía 41).


10°20'7.344"N 73°21'7.656"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
lunes, 13 de abril de 2026 10:21:59


10°20'7.236"N 73°21'7.938"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
lunes, 13 de abril de 2026 10:09:23


10°20'6.798"N 73°21'7.68"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
lunes, 13 de abril de 2026 10:07:34


10°20'7.08"N 73°21'7.944"W
Valledupar
proyecto CAVFFS_CORPOCESAR_ORNIAT
lunes, 13 de abril de 2026 09:50:50



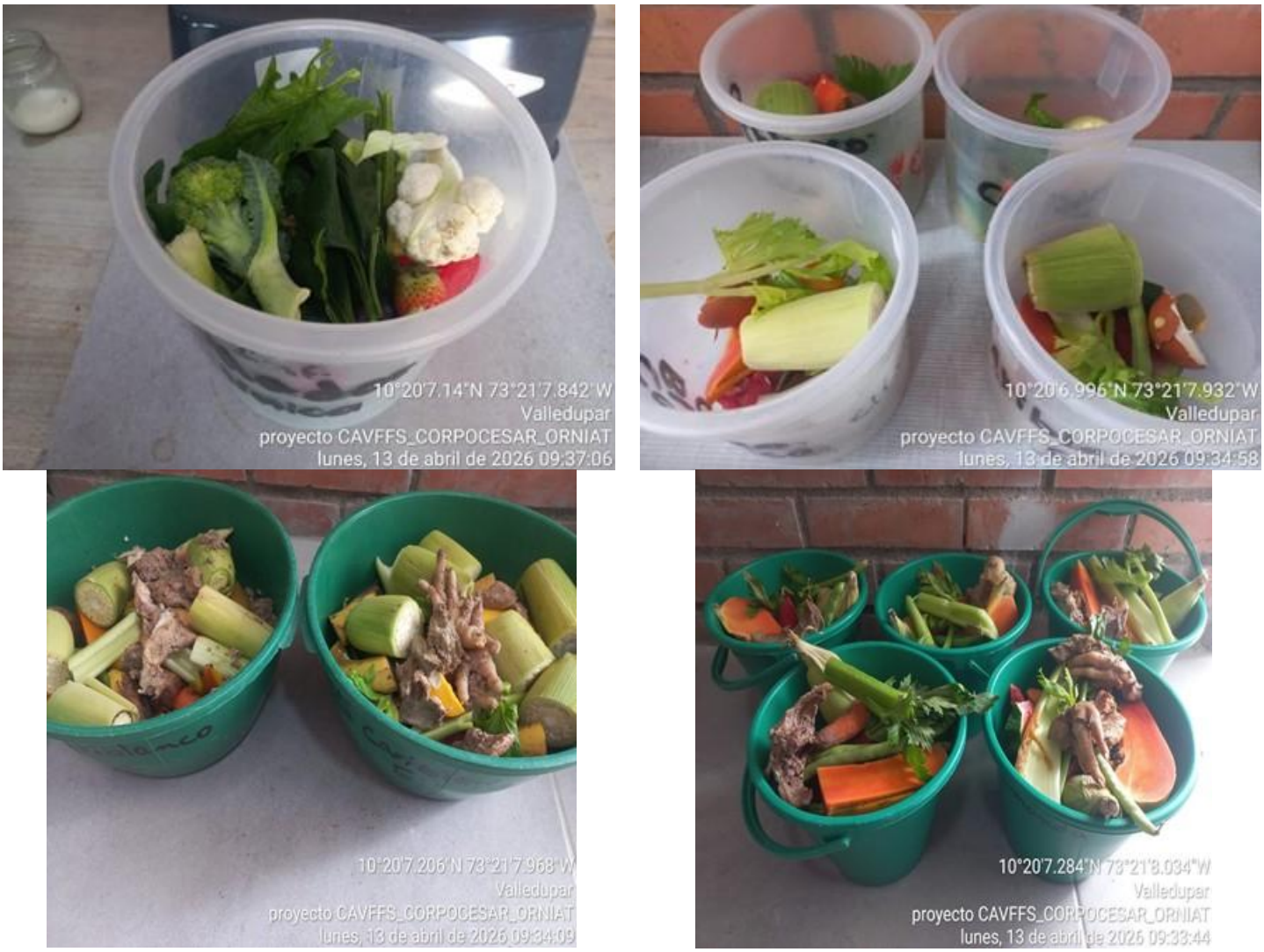


Fotografía 38. Enriquecimiento alimentario proyectado durante el mes de abril, a especímenes de Aves.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 39. Insumos suministrados durante el mes de abril, a especímenes del grupo de los mamíferos.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 40. Insumos suministrados durante el mes de abril, a especímenes del grupo de los Carnívoros

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 41. Insumos suministrados durante el mes de abril, a otro tipo de mamíferos

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.3. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria.

Durante el mes de abril de 2026, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal, para esto se trabajó con el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007® (Tabla 20).

Tabla 20. Requerimientos nutricionales abril de 2026

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Adicionalmente, con base a la información arrojado por el software se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial fue establecer una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Para cada individuo se procedió a crear la historia clínica y procedimientos asociados a los mismos.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a un (1) ejemplar de Zorro perro (*Cerdocyon thous*) y a un (1) espécimen de Ocelote (*Leopardus pardalis*) (Tabla 21; Fotografía 42).

Tabla 21. Requerimientos nutricionales para un (1) Zorro Perro (*Cerdocyon thous*) y un (1) Ocelote (*Leopardus pardalis*).

***Cerdocyon thous* (Zorro Perro)**	***Leopardus pardalis* (Ocelote)**
Fecha: 18/04/26	**Fecha:** 18/04/26
Peso: 830gr	**Peso: 1000**gr
Estado metabólico: Macho infante sano con bajo gasto energético	**Estado metabólico:** Macho infante sano con bajo gasto energético
Tasa metabólica basal (TMB): 61kcal/día	**Tasa metabólica basal (TMB): 70**kcal/día
Gasto energético diario (GED): 134kcal/día	**Gasto energético diario (GED): 175**kcal/día

Cerdocyon thous (Zorro Perro)		*Leopardus pardalis* (Ocelote)	
Proteínas (18-22%)	11 gr/día	**Proteínas (50-70%)**	80 gr/día
Frutas (5-10%)	30 gr/día	**viseras (10-15%)**	15gr/día
Verduras (5-10%)	10gr/día	**huesos (5-10%)**	10 gr/día

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 42. Atención y manejo alimentario de especímenes de Zorro Perro (*Cerdocyon thous*) y Ocelote (*Leopardus pardalis*).
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.3.1. Alimentación Asistida

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS para el mes de abril de 2026, se siguió realizando actividades de alimentación asistida (cuidado nutricional directo) a especímenes de la fauna silvestre que ingresaron en estado de crías (mamíferos) y polluelos (aves) y correspondieron a animales en condición de indefensión (huérfanos por pérdida de su "madre" biológica) por la ausencia de cuidado parental, por lo que los profesionales de zootecnia implementaron este método para alimentación y manejo de los animales (crianza de diferentes especímenes), con lo que se buscó asegurar la supervivencia, el crecimiento saludable y la posterior rehabilitación de la cría o polluelo para su reincorporación al medio natural.

Este proceso fue especializado y no se limitó solo a dar comida; abarcó un manejo integral para sustituir las funciones maternas, incluyendo el control de temperatura, la higiene y la estimulación, con el objetivo de reintegrar al animal a su hábitat natural

(https://www.google.com/search?sca_esv=3037e92767d15074&sxsrf=ANbL-n57d_S-rQ68tSkwwT-rIzCumQUcjw:1778228897366&q=qu%C3%A9+es+la+alimentaci%C3%B3n+asitida+en+cr%C3%ADas+de+mam%C3%ADferos+silvestres+huerfanos&nfpr=1&sa=X&ved=2ahUKEwiv2obuoqmUAxW7ZzABHYrnIqgQvgUoAXoECA8QAg).

✓ **Elementos Clave de la Alimentación Asistida (crías mamíferos y polluelos aves):**

Valoración Inicial: Esta fue la primera actividad realizada por el equipo veterinario y zootecnista del CAVFFS para establecer condición de ingreso de los animales, se procedió a realizar un examen veterinario para determinar la especie, edad, condición corporal y estado de salud (hidratación, temperatura), estado de desarrollo y con base a ello, establecimiento del plan de trabajo para su alimentación y manejo.

Lactoreemplazadores (Sustitutos de Leche): Esta actividad fue la más importante, ya que, dependiendo de la especie faunística, se estableció el tipo de formula especializada a implementar con Lactorreemplazador comercial, ya que la leche de vaca no suele ser adecuada en este tipo de manejo. El Lactorreemplazador utilizado dependió del hábito trófico de la especie (carnívora, herbívora u omnívora); generalmente este procedimiento fue más específico para crías de mamíferos que para polluelo de aves y neonatos de reptiles.

Técnicas de Alimentación: Dependiendo de la edad y la especie, se utilizaron tetinas pequeñas en jeringas o sondas gástricas para evitar la aspiración y asegurar que los animales recibieran la cantidad adecuada de nutrientes.

Estimulación para Eliminar: Las crías que aún no habían abierto los ojos (caso de crías de Ardillas, Zorro chucho, etc), necesitaron ser estimulados (con un paño tibio) en su zona anogenital para defecar y orinar después de cada suministro alimentario, simulando el lamido materno.

Frecuencia y Cantidad: Esta actividad dependió de la especie animal, los suministros alimentarios se implementaron con frecuencia, cada 2-4 horas (incluyendo la noche), procedimiento que se fue modificando, en la medida que la cría iba creciendo.

Destete y Transición: Este procedimiento se realizó de manera moderada, incorporando alimentos sólidos de forma gradual (papillas, frutos, presas, dependiendo de la especie) para fomentar la alimentación autónoma.

✓ **Objetivos Principales del Componente Veterinario y Zootécnico del CAVFFS**

Supervivencia: Siempre se mantuvo a las crías y polluelos calientes, hidratados y bien alimentados.

Nutrición Adecuada: La alimentación suministrada fue balanceada, ya que se debe evitar deficiencias nutricionales que afecten el desarrollo óseo y metabólico de las crías y polluelos al cuidado del equipo zootécnico.

Prevención de la Impronta: El manejo nutricional y etológico de las crías y polluelos manejados siempre debe ser la adecuada, para no generar acostumbramiento de los animales hacia sus cuidadores y alimentadores (habituación), lo que dificultaría y alargaría el proceso de rehabilitación y su liberación final.

Rehabilitación: Esta fase fue la final y de mayor importancia en el manejo, ya que a través de los procedimientos realizados por el equipo técnico del CAVFFS, se restablecieron las actividades necesarias y adecuadas para preparar a los animales para una vida independiente en la naturaleza.

Alimentación asistida de un polluelo de Guacamaya azul y amarilla (Ara ararauna)

La alimentación de este ejemplar se fundamentó en el suministro de batidos de frutas maduras, con complementos minerales y vitaminas los cuales son elementos esenciales para su crecimiento y desarrollo (Fotografía 43), las guacamayas (*Ara ararauna*) son animales muy delicados; durante el manejo nutricional de este espécimen, se mantuvo un estricto y riguroso orden de alimentación para evitar que se enfermara, las raciones de suministro alimentario fueron realizadas cada tres (3) horas en la jornada de trabajo del centro de fauna, y se procuró alimentarla tres (3) veces antes de salir de la jornada laboral, ya que el centro no tiene actividad las 24 horas.



Fotografía 43. Procedimiento de alimentación asistida de un polluelo de Guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*).

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Alimentación asistida de una cría de Ardilla cola roja (Syntheosciurus granatensis)

Durante este periodo se realizó el manejo asistido y nutricional de una cría de ardilla de cola roja (*Syntheosciurus granatensis*), la cual ingresó aun sin abrir los ojos, situación que hizo más compleja la asistencia técnica del equipo de zootecnistas del CAVFFS; este mamífero fue alimentado con leche en polvo de alta calidad, con lo que se buscó suplir las necesidades requeridas para el óptimo desarrollo del ejemplar (Fotografía 44).

Esta cría se alimentó con frecuencia de cada dos (2) horas, lo que significo suministrar cuatro (4) raciones al día durante la jornada laboral, el manejo nutricional fue muy especializado, ya que al suministrar su alimentación se procuró ser cuidadoso para evitar que el animal se ahogara, por lo que se evitó suministrar el alimento de manera muy rápida.



Fotografía 44. Procedimiento de alimentación asistida de una cría de Ardilla cola roja (*Syntheosciurus granatensis*).
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Alimentación asistida de un polluelo de Lechuzón de anteojos (Pulsatrix perspicillata)

Para este periodo se asistió el manejo nutricional de un polluelo de Lechuzón de anteojos (*Pulsatrix perspicillata*), el cual ingresó sin saber recibir la alimentación, por lo que se procedió a diseñar una estrategia para suministrar alimento en contra de su voluntad, garantizando consumo, mejora en la salud y el bienestar del ave (Fotografía 45).

Se alimentó con carnes rojas, blancas, y menudencias, proteínas que aportaron los nutrientes esenciales para su desarrollo y crecimiento, este tipo de dieta fue complementado con la adición de vitaminas y minerales los cuales son requeridos por el animal para su crecimiento.



Fotografía 45. Procedimiento de alimentación asistida de un polluelo de Lechuzón de anteojos (*Pulsatrix perspicillata*).
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.4. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

Se establece que, para el mes de abril de 2026, se atendieron 76 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron vivos al CAVFFS, la mayoría con diferentes condiciones patológicas, así como la disposición final de los cinco (5) especímenes que ingresaron muertos y de los tres (3) productos de carne de Iguana verde (dos procedimientos) y Ponche (un procedimiento).

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de los centros de atención y valoración de fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad y sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

Como equipo técnico interdisciplinario, comprometido con el bienestar y la salud animal, trabajamos en la atención integral de cada ejemplar, abordando aspectos clínicos, nutricionales y comportamentales, con el objetivo de lograr su rehabilitación y eventual liberación en hábitats seguros, monitoreados y libres de amenazas. Este proceso buscó reducir al máximo el riesgo de recaptura, caza furtiva o tráfico ilegal, contribuyendo activamente a la conservación de las especies y al equilibrio ecológico del territorio.

En el mes de abril se atendieron múltiples casos de ejemplares que presentaron diferentes condiciones de salud algunas casi en la totalidad causadas por actividades antrópicas, asociadas a mascotización, tráfico ilegal de fauna silvestre, rescates por accidentes y los más representativos, los casos de entregas voluntarias, lo que indicó la importancia de los

programas de sensibilización y educación ambiental, que ha generado un leve cambio de actitud en la población capacitada en las diferentes localidades del departamento del Cesar; el proyecto CAVFFS trabaja para la conservación de la biodiversidad del departamento.

En paralelo, la Fundación ORNIAT continúa fortaleciendo su labor educativa y preventiva en el departamento del Cesar, mediante la realización de talleres, charlas y campañas de sensibilización dirigidas a diferentes comunidades. Estas iniciativas buscan promover una conciencia colectiva frente al tráfico, consumo y tenencia ilegal de especies silvestres, reforzando así el compromiso social con la protección y preservación del patrimonio natural de la región.

3.2.5. Diagnóstico microbiológico

La realización, el análisis y el estudio para diagnosticar enfermedades en animales; requieren de distintos tipos de análisis clínicos, entre los que encontramos: la hematología; que nos da un indicio de alteraciones sanguíneas en el paciente. la bioquímica; donde podemos medir función hepática, renal y niveles de glucosa en el ejemplar. Coprológicos; en los cuales identificamos patologías ocasionadas por parásitos e infecciones bacterianas.

3.2.5.1. Resumen general del periodo

Para el mes de abril de 2026, se realizaron 58 procedimientos de laboratorio a la fauna ingresada y manejada al CAVFFS, siendo los de hemograma con el 34.48% (n= 20), los más realizados a la fauna atendida para dicho periodo; a este le siguieron los exámenes de química sanguínea con el 25.86% (n= 15), coprológicos con el 18.96% (n= 11), prueba de tuberculosis con el 8.62% (n= 5), test viral Felv / FIV, con el 3.45% (n= 2), test de moquillo, citología de tejidos, pruebas de toxoplasma, examen general de orina con el 1.72% (n= 1) para cada componente (Tabla 22).

Tabla 22. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de abril de 2026

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
Examen coprológico	11	63	13,09
Examen hemograma	20	273	56,76
Química sanguínea	15	91	18,92
Pruebas de Tuberculosis	5	35	7,28
Test de moquillo	1	2	0,41
Copro-Gram	0	1	0,21
Citología de tejidos	1	2	0,41
Test viral Felv/FIV	2	6	1,26

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
Tinción de Gram	0	1	0,21
Prueba de Toxoplasma	1	3	0,63
Examen general de orina	1	2	0,41
Examen de piel	1	2	0,41
Total	**58**	**481**	**100,00**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El seguimiento detallado en el laboratorio es necesario para garantizar el bienestar de los animales; dando con un diagnóstico presuntivo, analizando los signos clínicos observados y de esta manera instaurar un tratamiento previo. Por lo tanto, es esencial una adecuada toma y procesamiento de la muestra. Los estudios realizados a los pacientes son de gran importancia en la detección de enfermedades.

3.2.5.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Del 26 de marzo al 25 de abril del 2026, se realizaron exámenes coprológicos a la fauna ingresada durante dicho periodo, dando cumplimiento al protocolo del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS; para este periodo fueron 11 exámenes coprológicos, que representó el 18.96% del total de pruebas realizadas a todos los especímenes de fauna, durante el periodo (Tabla 23; Fotografía 46; Anexo 15).

Para este procedimiento se realizaron toma de muestras en heces para examen coprológico, en animales ingresados y aquellos que presentaron alteraciones a nivel intestinal. Para este mes se observó un nivel de infección alta en parasitosis intestinal para aquellos ejemplares que ingresaron al centro de fauna. Se instauro el tratamiento adecuado y se dejaron en observación para seguimiento.

Tabla 23. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS durante el mes de abril de 2026.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento una protuberancia a nivel abdominal; proveniente de grasa acumulada	*Leopardus pardalis*	Identificación huevo de *Trichuris trichiura.*	Metronidazol
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación huevos y parasito adulto de Diphyllobothrium *latum.*	Canisan
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación huevos de *Diphyllobothrium latum.*	Canisan
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación parasito adulto de Taenia *saginata.*	Canisan

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación parasito adulto de Diphyllobothrium *latum.*	Canisan
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación parasito adulto de Taenia *saginata.*	Canisan
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación parasito adulto de Taenia *saginata.*	Canisan
17-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas	*Leopardus pardalis*	Identificación parasito adulto de Taenia *saginata.*	Canisan
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó decaído, no presento consumo de alimento adecuado.	*Herpailurus yagouaroundi*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidon: (++)	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Cebus versicolor*	Identificación quistes de *Entamoeba coli.*	Metronidazol
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	*Aotus griseimembra*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidon: (+) Haces vasculares: (+++) Levaduras: (++)	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 46. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Durante el mes de abril, a la fauna silvestre ingresada al CAVFFS; se les tomaron las respectivas muestras de hemogramas, dando cumplimiento al protocolo de ingreso, en total se realizaron 20 pruebas de hemograma, lo que significó el 34.82% del total de pruebas realizadas para el periodo; por otro lado, algunos individuos presentaron alteración en línea

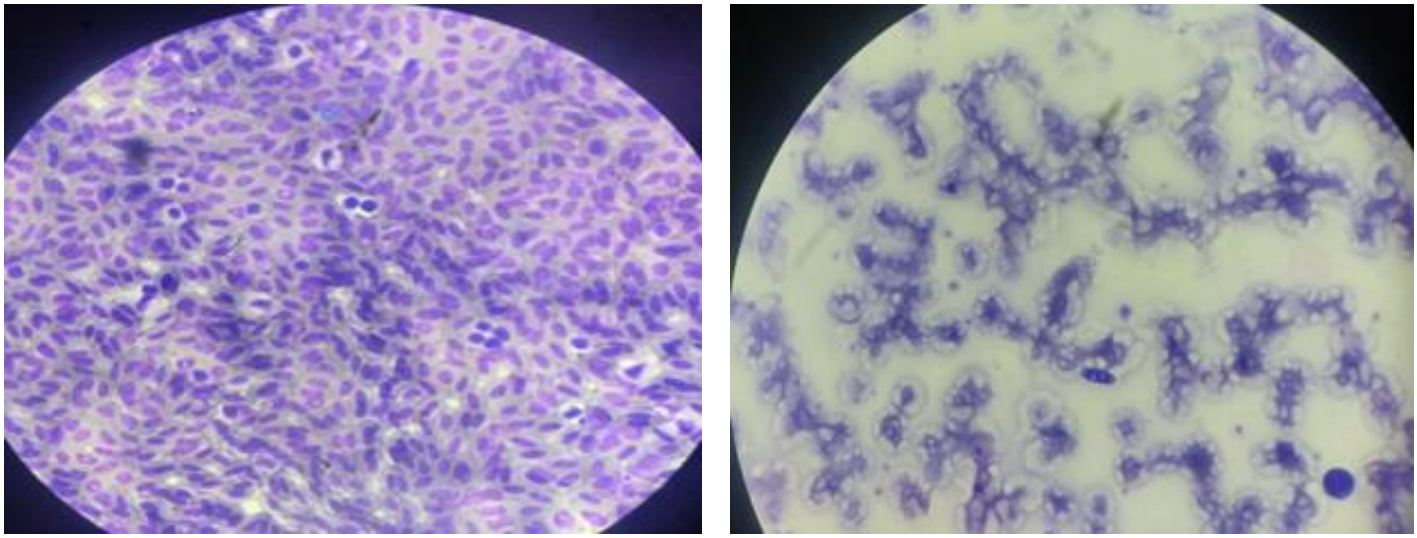
roja indicando cuadros marcados de anemias que posteriormente tratadas (Tabla 24; Fotografía 47; Anexo 16).

Tabla 24. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
26-03-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso en malas condiciones físicas, no logro incorporarse.	*Didelphis marsupialis*	Hto: 25% Hgb: 8.3 g/dl Anemia Basofilia Neutrofilia Eosinofilia Trombocitosis	Negativo	Hemolitan
27-03-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Ara ararauna*	Hto: 40% Hgb: 12.3 g/dl Anemia Monocitosis	Negativo	Hemolitan
27-03-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Ara ararauna*	Linfocitosis	Negativo	No aplica
31-03-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Cebus versicolor*	Basofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica
06-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento alto grado de impronta.	*Leopardus pardalis*	Hto: 39% Hgb: 13 g/dl	Negativo	No aplica
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Basofilia	Negativo	No aplica
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento una protuberancia a nivel abdominal; proveniente de grasa acumulada	*Leopardus pardalis*	Monocitosis	Negativo	No aplica
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caracara plancus*	Hto: 23% Hgb: 7.6 g/dl Anemia Linfocitosis Trombocitopenia	Negativo	Hemolitan
14-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caracara plancus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	Hto: 58% Hgb: 19.3 g/dl Policitemia Linfocitosis	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	Trombocitosis	Negativo	No aplica
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Herpetotheres cachinnans*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Basofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 30% Hgb: 10 g/dl	Negativo	No aplica
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 30% Hgb: 10 g/dl	Negativo	No aplica
22-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia Linfocitosis Trombocitopenia	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Cebus versicolor*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Aotus griseimembra*	Neutropenia	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó decaído, presento timpanización abdominal.	*Cerdocyon thous*	Hto: 26% Hgb: 8.6 g/dl Anemia Neutropenia	Negativo	Hemolitan

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 47. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.4. Pruebas de Tuberculosis a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Durante el mes de abril se realizaron cinco (5) pruebas de tuberculosis a igual número de primates que habían ingresado, cuatro (4) correspondieron a especímenes de Mono cariblanco (*Cebus versicolor*), y uno (1) a Mono nocturno (*Aotus griseimembra*), estos representaron el 8.62% (n= 5) del total de pruebas realizadas a la fauna ingresada, durante el periodo (Tabla 25; Anexo 17).

Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Cebus versicolor*	Negativo	No aplica
24-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo	*Aotus griseimembra*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Adicionalmente, para este periodo se realizó dos (2) prueba de Test viral Felv/FIV a igual número de ocelotes que habían ingresado al CAVFFS, que significó el 3.45%, una (1) prueba de citología de tejidos a un (1) espécimen de Oso colmenero (*Tamandua mexicana*), un (1) test de Moquillo a un Zorro perro (*Cerdocyon thous*), un test de Toxoplasma a un (1) individuo de Ocelote (*Leopardus pardalis*), y también se realizó un (1) examen de orina a un espécimen de Gato pardo (*Herpailurus yagouaroundi*), los que representaron el 1.72% para cada tipo de pruebas realizadas; los cuales se desarrollaron como parte del protocolo de atención a la fauna ingresada (Tabla 26; Fotografía 48; Tabla 27; Tabla 28; Tabla 29; Fotografía 49; Tabla 30).

Tabla 26. Resultados de los análisis de PRUEBA FELV/FIV a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
06-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento alto grado de impronta.	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento una protuberancia a nivel abdominal; proveniente de grasa acumulada	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 48. Resultados de los análisis de PRUEBA FELV/FIV a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 27. Resultados de los análisis de citología de tejidos a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
02-03-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento lesiones en la piel.	*Tamandua mexicana*	Células epiteliales: (++) Leucocitos: (+) Levaduras: (++++) Se observaron cocos Gram positivos en racimos, compatibles con genero *Staphylococcus sp*.	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 28. Resultados de los análisis de test de MOQUILLO a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

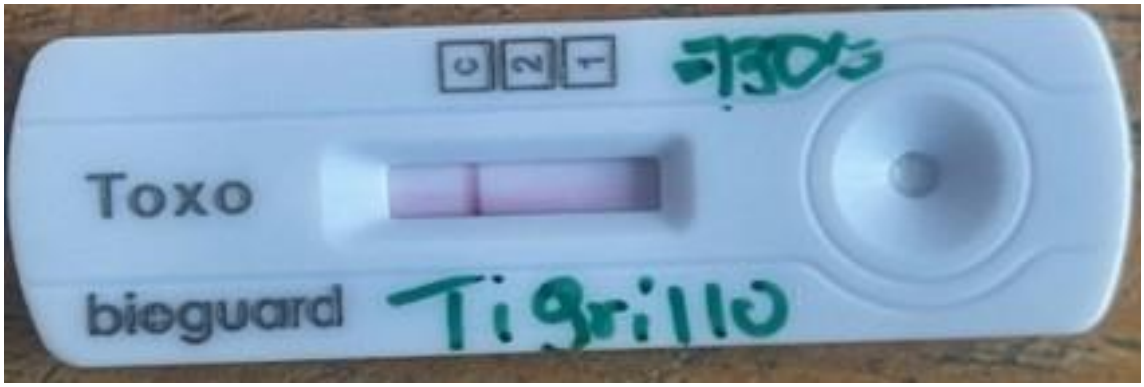
FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
15-04-26	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó decaído, presento timpanización abdominal.	*Cerdocyon thous*	DISTEMPER: Negativo	No aplica

Fuente: **(Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)**

Tabla 29. Resultados de los análisis de test de TOXOPLASMA a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
11-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento una protuberancia a nivel abdominal; proveniente de grasa acumulada	*Leopardus pardalis*	TOXOPLASMA IgM/IgG: Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 49. Resultados de los análisis de test de TOXOPLASMA a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 30. Resultados de los análisis de examen de orina a fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
21-04-26	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó decaído, no presento consumo de alimento adecuado.	*Herpailurus yagouaroundi*	Eritrocitos: (++) Proteínas: (++) Glucosa: (+++) Sangre: (+++) Bilirrubina: (+)	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.5. Pruebas de química sanguínea realizada a la fauna silvestre ingresada durante el periodo

Para este periodo se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea a 15 especímenes de la fauna silvestre ingresada, lo que significó el 25.86% del total de exámenes realizados para dicho periodo, que se definieron por el equipo médico del centro de fauna, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados (Anexo 18). A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: ZARIGUEYA (Tabla 31)
Especie: *Didelphis marsupialis*
Sexo: Hembra
Fecha: 26/03/2026

Tabla 31. Química sanguínea realizada a zarigüeya (*Didelphis marsupialis)*, durante el mes de abril de 2026

ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES
10-60 U/l	20-40 mg/dl	20-120 U/l	20-40 mg/dl	5.0-7.5 g/dl
115.1	38.47	373.6	17.97	5.0

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 32)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 27/03/2026

Tabla 32. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	3.0-5.4 mg/dl	150-350 U/l	3.0-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-14.0 mg/dl	2.0-6.0 mg/dl	20-160 U/l
0.1	10.4	3.6	180.5	1.68	4.0	15.66	1.13	52.3

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 33)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 27/03/2026

Tabla 33. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	3.0-5.4 mg/dl	150-350 U/l	3.0-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-14.0 mg/dl	2.0-6.0 mg/dl	20-160 U/l
0.4	11.7	4.74	260.5	2.21	4.0	9.81	**8.24**	61.2

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 34)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 31/03/2026

Tabla 34. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 mg/dl	15-45 U/l	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	50-200 U/l
0.1	21.5	50.0	19.8	23.3	7.0	**13.03**	**12.5**	54.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 35)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 11/04/2026

Tabla 35. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 mg/dl	15-45 U/l	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	50-200 U/l
0.9	81.1	14.01	78.3	6.54	5.5	10.54	5.86	69.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 36)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Macho
Fecha:11/04/2026

Tabla 36. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	20-120 U/l	30-60 mg/dl	10-100 U/l	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
0.8	231.1	31.76	185.3	10.82	7.5	89.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: CARACARA (Tabla 37)
Especie: *Caracara plancus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 14/04/2026

Tabla 37. Química sanguínea realizada a Caracara (*Caracara plancus)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.5 mg/dl	5-35 U/l	2.0-8.0 mg/dl	150-400 U/l	2.33-7.0 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-12.0 mg/dl	3.0-7.0 mg/dl	20-120 U/l
0.1	28.3	**4.6**	380.5	6.2	4.2	14.8	8.2	58.5

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 38)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 21/04/2026

Tabla 38. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	3.0-5.4 mg/dl	150-350 U/l	3.0-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-14.0 mg/dl	2.0-6.0 mg/dl	20-160 U/l
0.4	10.6	3.6	180.4	1.68	4.0	15.66	**1.13**	52.2

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 39)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 21/04/2026

Tabla 39. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	3.0-5.4 mg/dl	150-350 U/l	3.0-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-14.0 mg/dl	2.0-6.0 mg/dl	20-160 U/l
0.4	11.7	8.74	360.5	4.08	4.0	9.81	3.24	61.2

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACABO (Tabla 40)
Especie: *Herpetotheres cachinnans*
Sexo: Indefinido
Fecha: 21/04/2026

Tabla 40. Química sanguínea realizada a Guacabó (*Herpetotheres cachinnans)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	3.0-5.4 mg/dl	150-350 U/l	3.0-5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	8.0-14.0 mg/dl	3.0-6.0 mg/dl	15-150 U/l
0.2	10.5	4.15	213.1	3.52	3.5	7.91	6.0	143.9

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 41)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 21/04/2026

Tabla 41. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 mg/dl	15-45 U/l	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	50-200 U/l
1.3	28.5	40.92	44.2	23.14	7.5	10.79	6.10	126.7

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: BABILLA (Tabla 42)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Indefinido

Fecha: 22/04/2026

Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-30 mg/dl	10-40 U/l	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	8.5-10.5 mg/dl	2.5-5.0 mg/dl	20-150 U/l
0.1	32.8	19.19	34.6	14.29	7.0	13.57	7.21	27.4

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: BABILLA (Tabla 43)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 22/04/2026

Tabla 43. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-30 mg/dl	10-40 U/l	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	8.5-10.5 mg/dl	2.5-5.0 mg/dl	20-150 U/l
0.1	17.8	22.1	25.4	11.4	7.2	12.4	4.6	94.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: BABILLA (Tabla 44)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 22/04/2026

Tabla 44. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-30 mg/dl	10-40 U/l	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	8.5-10.5 mg/dl	2.5-5.0 mg/dl	20-150 U/l
0.1	32.8	19.19	34.6	14.29	7.0	13.57	7.21	27.4

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: ZORRO PERRO (Tabla 45)
Especie: *Cerdocyon thous*
Sexo: Hembra
Fecha: 24/04/2026

Tabla 45. Química sanguínea realizada a Zorro perro (*Cerdocyon thous)*, durante el mes de abril de 2026

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	CALCIO	FOSFORO	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.8 mg/dl	10-90 U/l	17.1-34.2 mg/dl	25-120 U/l	8-30 mg/dl	5.0-8.0 g/dl	8.5-12.0 mg/dl	3.0-6.5 mg/dl	20-120 U/l
0.5	85.2	35.4	114.8	31.6	7.5	**14.8**	4.2	94.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.6. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril del 2026, se presentaron nueve (9) procedimientos de medidas preventivas de flora silvestre maderable y no maderable, que relacionan ingreso de nueve (9) cargamentos (4 de madera y 5 de carbón vegetal) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, de los cuales el 44% correspondieron a decomisos y el 56% restante, a hallazgos (Tabla 46; Figura 16; Figura 17; Anexo 19).

Tabla 46. Cargamento Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de marzo y el 25 de abril de 2026

Fecha de ingreso	Tipo de Ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
30/03/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	6 bultos	0,1098 Tn	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
09/03/2026	Hallazgo	*Handroanthus chrysanthus*	Cañaguate	16 postes	0,296 m^3	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
30/03/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	3 bultos	0,0615 Tn	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
01/04/2026	Decomiso	*No identificada*	Carbón Vegetal	100 bultos	2,1 Tn	No se diligenció	Finca Grama verde, Vereda Begoña, Casacará, Agustín Codazzi
06/04/2026	Decomiso	*Gmelina arborea*	Melina	149 postes	8,732 m^3	144568	Km 97 Vía Pueblo Nuevo – Valledupar
07/04/2026	Decomiso	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes	20,15 m^3	144569	Km 5 Vía La Paz – Valledupar

Fecha de ingreso	Tipo de Ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
17/04/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	22 bultos	0,374 Tn	No aplica	Vía Bosconia – Cuatro vientos
17/04/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	17 bultos	0,323 Tn	No aplica	Vía Cuatro vientos – El Paso
17/04/2026	Decomiso	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes	10,582 m^3	144570	Km 5 Vía La Paz – Valledupar

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

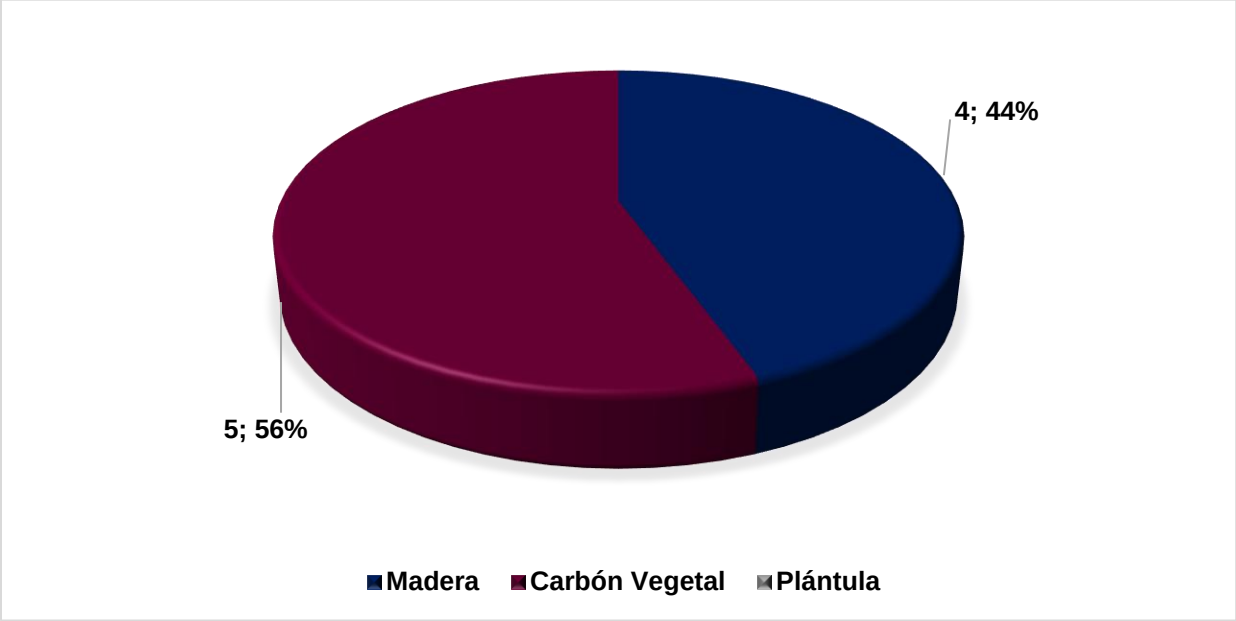


Figura 16. Relación de las aprehensiones preventivas y cargamentos de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, entre el 26 de marzo y 25 de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

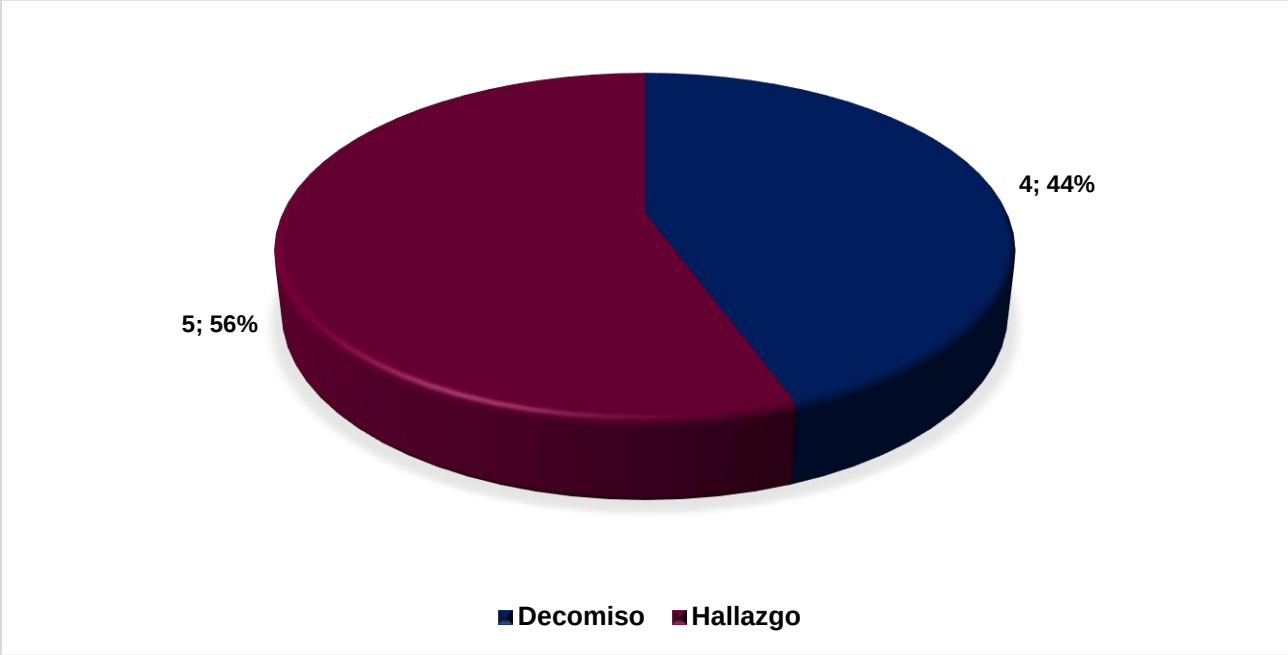


Figura 17. Relación de las aprehensiones preventivas y cargamentos de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, entre el 26 de marzo y 25 de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 30 de marzo del presente año, ingresó el primer cargamento de madera, 16 postes de la especie comúnmente conocida como Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*), correspondientes a 0,296 metros cúbicos. Esta especie fue hallada en la vía que comunica a los municipios de Bosconia con Valledupar, zona rural del municipio de Bosconia, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva, y posterior traslado al CAVFFS, estos postes fueron descargados en la zona 3 del CAVFFS (Fotografía 50).



Fotografía 50. Proceso de recepción de 0,296 metros cúbicos de postes de madera de la especie comúnmente conocida como Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*) en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 7 de abril del presente año, ingresó el tercer cargamento, esta vez recortes de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Samanea saman* hoy día/ *Albizia saman*), correspondientes a 20.15 metros cúbicos. Esta especie fue incautada en el kilómetro 5 de la vía que comunica a los municipios de La Paz con Valledupar, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva, y posterior traslado al CAVFFS, estos recortes fueron descargados en la zona 1 del CAVFFS (Fotografía 51).



Fotografía 51. Proceso de recepción de 8,732 metros cúbicos de postes de madera de la especie comúnmente conocida como Melina (*Gmelina arborea*) en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 7 de abril del presente año, ingresó el tercer cargamento, esta vez recortes de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Samanea saman* hoy día *Albizia saman*), correspondientes a 20.15 metros cúbicos. Esta especie fue incautada en el kilómetro 5 de la vía que comunica a los municipios de La Paz con Valledupar, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva, y posterior traslado al CAVFFS, estos recortes fueron descargados en la zona 1 del CAVFFS (Fotografía 52).



Fotografía 52. Proceso de recepción de 20,15 metros cúbicos de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Samanea saman hoy día Albizia saman*) en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 17 de abril del presente año, ingresó el cuarto cargamento, esta vez recortes de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Samanea saman* hoy día *Albizia saman*), correspondientes a 10.582 metros cúbicos. Esta especie fue incautada en el kilómetro 5 de la vía que comunica a los municipios de La Paz con Valledupar, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva, y posterior traslado al CAVFFS, estos recortes fueron descargados en la zona 1 del CAVFFS (Fotografía 53).



Fotografía 53. Proceso de recepción de 10.582 metros cúbicos de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Samanea saman* hoy día *Albizia saman*) en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica de la gobernanza forestal de Colombia.

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

✓ Llenar el Acta de Cubicaje de la especie ingresada.

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre Maderable y No Maderable.
- ✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.
- ✓ Llenar el Acta de Evaluación Fitosanitaria Macroscópica
- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar.
- ✓ Apertura del Expediente.

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica de la gobernanza forestal de Colombia.

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de Cubicaje de la especie ingresada.
- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre Maderable y No Maderable.
- ✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.
- ✓ Diligenciamiento del Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre
- ✓ Llenar el Acta de Evaluación Fitosanitaria Macroscópica
- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar.
- ✓ Apertura del Expediente.

El proceso de la Disposición Provisional de los 39.76 metros cúbicos de Flora Silvestre Maderable en el CAVFFS de CORPOCESAR, aprehendidos y decomisados preventivamente, para su atención y valoración, se aplicó de acuerdo a lo dispuesto en el "Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37)", procedimiento que reposa en el sistema de gestión de calidad de la Corporación. Cabe destacar que la especie Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*), poseen una categoría de amenaza Vulnerable (VU) a nivel global (IUCN, 2026), el resto de especies representan una preocupación menor (LC) a nivel global (IUCN, 2026) y a nivel nacional no han sido evaluadas (NE) (MADS, 2024) (Figura 18).

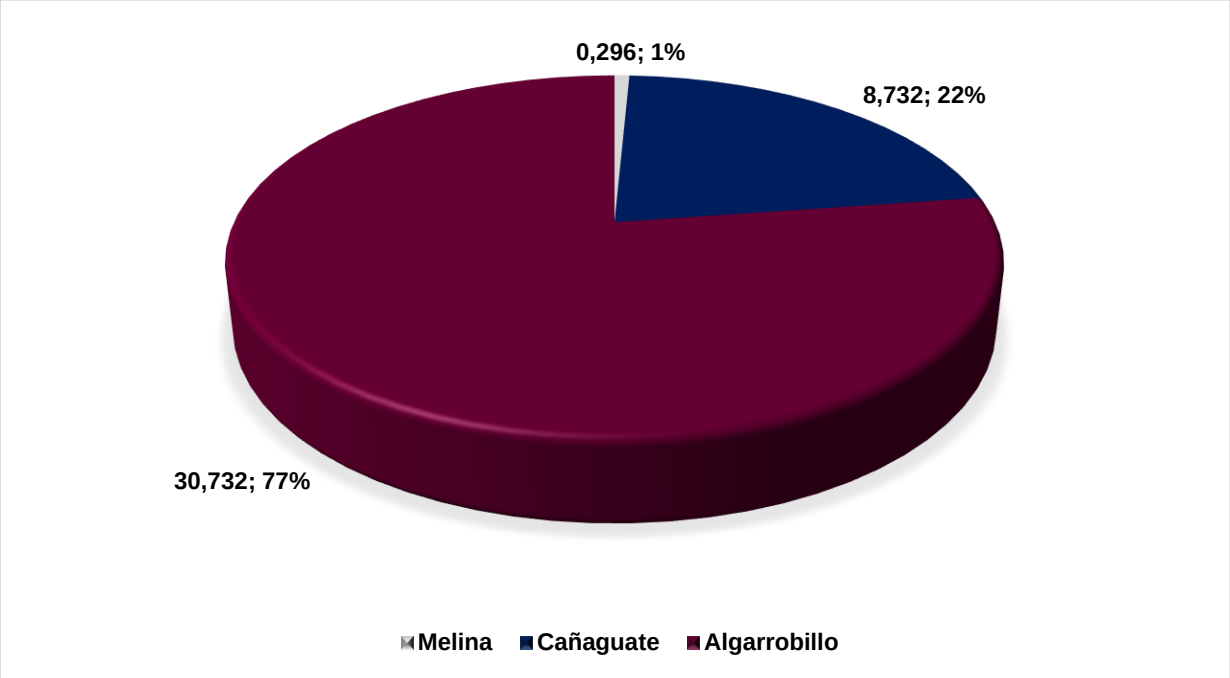


Figura 18. Relación de especies de Flora Silvestre Maderable ingresadas al CAVFFS, entre el 26 de marzo y 25 de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El primer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 30 de marzo del presente año y correspondió a una cantidad de 6 bultos correspondientes a una carga de 0,1098 toneladas que fueron hallados en el tramo vial que comunica al municipio de Bosconia con el municipio de Valledupar, específicamente en las coordenadas geográficas 10°12'3,46" N - 73°49'29,268" W. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 54).





Fotografía 54. Proceso de recepción de 6 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,1098 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El segundo cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 30 de marzo del presente año y correspondió a una cantidad de 3 bultos correspondientes a una carga de 0,0615 toneladas que fueron hallados en el tramo vial que comunica al municipio de Bosconia con el municipio de Valledupar, específicamente en las coordenadas geográficas 9°59'29,44" N - 73°51'22,55" W. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 55).



Fotografía 55. Proceso de recepción de tres (3) bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,0615 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El tercer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 1 de abril del presente año y correspondió a una cantidad de 100 bultos correspondientes a una carga de 2,1 toneladas que fueron incautados en el predio denominado Finca Grama Verde, ubicado en la vereda Begoña, jurisdicción del corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi, específicamente en las coordenadas geográficas 9°50'03" N - 73°18'41,2" W. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 56).



Fotografía 56. Proceso de recepción de 100 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 2,1 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El cuarto cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 17 de abril del presente año y correspondió a una cantidad de 22 bultos correspondientes a una carga de 0,374 toneladas que fueron hallados en el tramo vial que comunica al municipio de Bosconia con el corregimiento de Cuatro vientos, jurisdicción del municipio de El Paso, específicamente

en las coordenadas geográficas 9,74709° N - 73,71650° W. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 57).



Fotografía 57. Proceso de recepción de 22 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,374 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El quinto cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el mismo 17 de abril del presente año y correspondió a una cantidad de 17 bultos correspondientes a una carga de 0,323 toneladas que fueron hallados en el tramo vial que comunica al corregimiento de Cuatro vientos, con la cabecera municipal de El Paso, específicamente en las coordenadas geográficas 9,73154° N - 73,71632° W. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 58).





Fotografía 58. Proceso de recepción de 17 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,323 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para el procedimiento de la aprehensión preventiva de los 148 bultos de Carbón vegetal correspondiente a 2,9683 toneladas, se realizó el protocolo de recepción, se verifico la condición en que ingresaron y se contó cada unidad, se verifico los documentos de incautación. Al igual que para el procedimiento de recepción de la madera, se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre Maderable y No Maderable.
- ✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública.
- ✓ Llenar el Acta de Evaluación Fitosanitaria Macroscópica
- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar.
- ✓ Apertura del Expediente.

Con la información anteriormente mencionada, se evidenció que, desde el inicio del presente convenio, es decir, del 3 de septiembre de 2025 al 25 de abril del presente año, se presentaron 33 procedimientos de aprehensiones preventivas de flora silvestre (13 de madera, 19 de carbón vegetal y 1 de plántulas), que relacionan ingreso de 40 cargamentos (20 de madera, 19 de carbón vegetal y 1 de plántulas) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, de los cuales 24 correspondieron a decomisos y 16 a hallazgos (Tabla 47; Figura 19; Figura 20).

Tabla 47. Cargamentos Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 3 de septiembre de 2025 y el 25 de abril de 2026

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
11/09/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,135 Tn	No aplica	Km 2 Vía Bosconia - El Copey

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
12/09/2025	Decomiso	*Sabal mauritiiformis*	Palma Amarga	1040 hojas	No aplica	No diligenciada	Km 2 Vía Pueblo Bello - Valledupar
19/09/2025	Hallazgo	*Handroanthus chrysanthus*	Cañaguate	13 trozas (Recortes)	0,505 m^3	No aplica	Trocha Boca e Tigre
23/09/2025	Decomiso	*Aspidosperma polyneuron*	Carreto	12 listones y 51 tablones	1,855 m^3	No diligenciada	Vía Valledupar - Agustín Codazzi
		Albizia saman	Algarrobillo	7 listones y 1 Tablón	0,253 m^3		
3/10/2025	Decomiso	*No Identificado*	Carbón Vegetal	45 bultos	0,6855 Tn	No diligenciada	Calle 18A No. 36 Bis Barrio El Hogar, Valledupar – Cesar
5/10/2025	Decomiso	*Albizia guachapele*	Igúamarillo	Postes	2,8038 m^3	144548	Km 101 Vía Pueblo Nuevo - Valledupar
		Delonix regia	Aromo	Postes	3,0845 m^3		
		Platymiscium dimorphandrum	Corazón Fino	Postes	1,5351 m^3		
10/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	6 bultos	0,09 Tn	No aplica	Km 2 Vía Becerril - La Guajirita
14/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	7 bultos	0,105 Tn	No aplica	Trocha Boca e Tigre, Bosconia – Cesar
29/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 bultos	0,2275 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
7/11/2025	Decomiso	*Astronium graveolens*	Quebracho gusanero	127 postes	4,36 m^3	No diligenciada	Vereda Buenavista, Becerril – Cesar
		Aspidosperma polyneuron	Carreto	30 postes	1,03 m^3		
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	6 postes	0,21 m^3		
11/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 bultos	0,208 Tn	No aplica	Zona rural de Bosconia – Cesar
14/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,18 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
18/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,1485 Tn	No aplica	Km 4 Vía Bosconia – Plato
21/11/2025	Decomiso	*Albizia saman*	Algarrobillo	25 bloques	1,142 m^3	144549	Km 2+500 Vía Bosconia – Río Ariguaní
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	1 troza (Recorte)	0.035 m^3		
07/12/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	16 bultos	0,24 Tn	No aplica	Km 2 Vía Becerril - La Jagua de Ibirico
06/01/2026	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	14 bultos	0,238 Tn	No aplica	Km 3 Vía Bosconia – El Copey
01/02/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	5 bultos	0,1 Tn	No aplica	Zona Rural Bosconia
06/02/2026	Decomiso	*No identificada*	Carbón Vegetal	300 bultos	4,5 Tn	No se diligenció	Km 58 Vía San Roque - La Paz
12/02/2026	Decomiso	*Acacia melanoxylon*	Acacia	924 listones	16 m^3	No se diligenció	Km 58 Vía San Roque - La Paz

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
20/02/2026	Decomiso	*No identificada*	Carbón Vegetal	33 bultos	0,3876 Tn	No se diligenció	Carrera 4 con Calle 12 Barrio Novalito, Valledupar
04/03/2026	Decomiso	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes	7,66 m^3	144562	Km 112 Vía Pueblo Nuevo - Valledupar
09/03/2026	Decomiso	*Handroanthus billbergii*	Puy	Postes	2,0735 m^3	144563	Trocha El Edén – Bosconia
14/03/2026	Decomiso	*No identificada*	Carbón Vegetal	110 bultos	1,716 Tn	No se diligenció	Km 1 Vía Valledupar – Río Seco
20/03/2026	Decomiso	*Aspidosperma polyneuron*	Carreto	24 bloques	3,952 m^3	144565	Calle 2C con carrera 13, San Diego
		Pseudosamanae guachapele / Albizia guachapele	Igúamarillo	13 bloques	3,344 m^3		
30/03/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	6 bultos	0,1098 Tn	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
09/03/2026	Hallazgo	*Handroanthus chrysanthus*	Cañaguate	16 postes	0,296 m^3	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
30/03/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	3 bultos	0,0615 Tn	No aplica	Vía Valledupar – Bosconia
01/04/2026	Decomiso	*No identificada*	Carbón Vegetal	100 bultos	2,1 Tn	No se diligenció	Finca Grama verde, Vereda Begoña, Casacará, Agustín Codazzi
06/04/2026	Decomiso	*Gmelina arborea*	Melina	149 postes	8,732 m^3	144568	Km 97 Vía Pueblo Nuevo – Valledupar
07/04/2026	Decomiso	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes	20,15 m^3	144569	Km 5 Vía La Paz – Valledupar
17/04/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	22 bultos	0,374 Tn	No aplica	Vía Bosconia – Cuatro vientos
17/04/2026	Hallazgo	*No identificada*	Carbón Vegetal	17 bultos	0,323 Tn	No aplica	Vía Cuatro vientos – El Paso
17/04/2026	Decomiso	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes	10,582 m^3	144570	Km 5 Vía La Paz – Valledupar

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

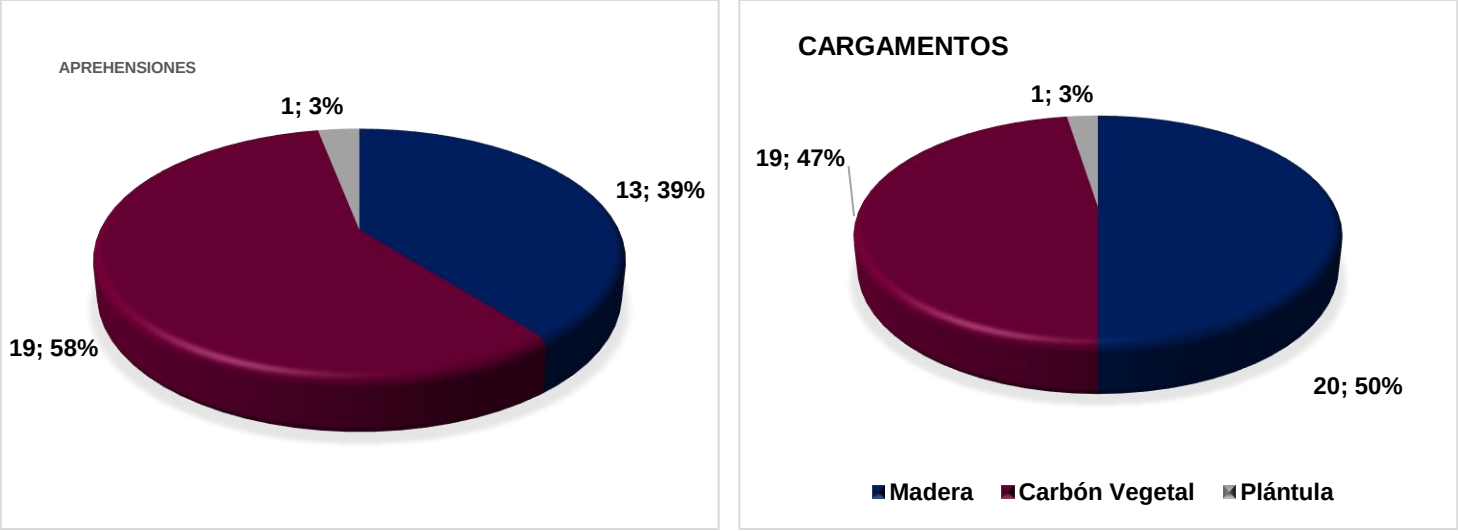


Figura 19. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, desde el 3 de septiembre de 2025 al 25 de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

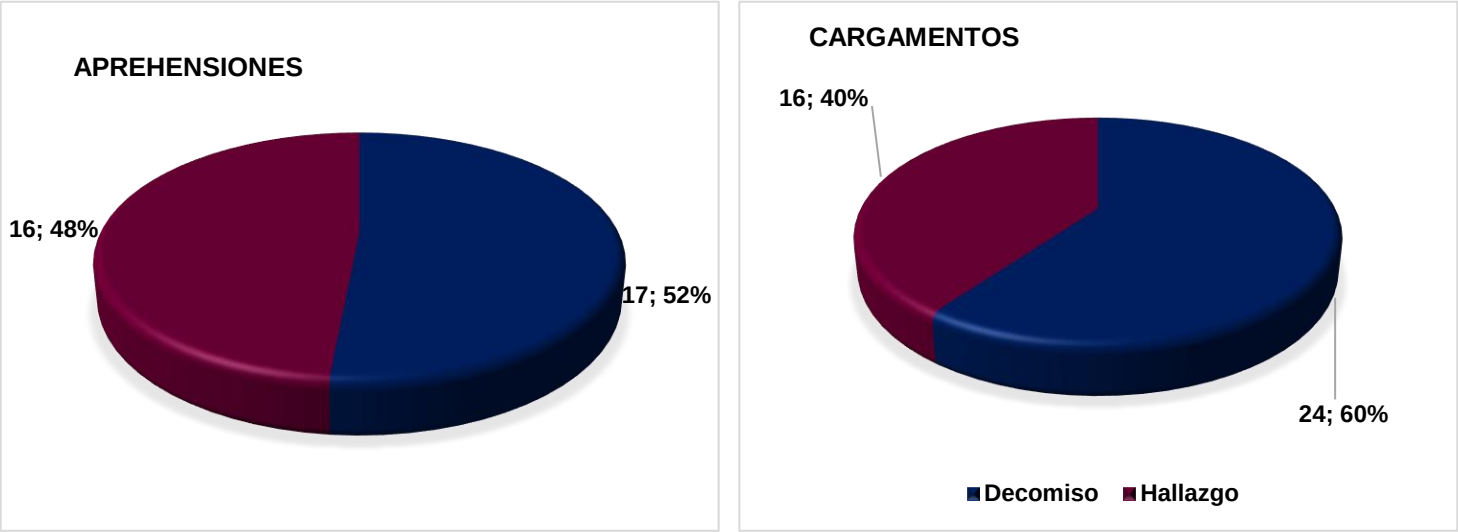


Figura 20. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, desde el 3 de septiembre de 2025 al 25 de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.6.1. Procedimiento de entrega y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril del presente año, se presentaron tres (3) procedimientos de salida (1 entrega de material forestal y 2 salidas de vehículos infractores) (Tabla 48).

Tabla 48. Entrega de material forestal y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril del 2025

Fecha de Salida	Especie y Nombre común que movilizaba		Volumen y Cantidad Aprehendida	Acto Administrativo de Salida	Destino Final
30/03/2026	*Aspidosperma polyneuron*	Carreto	24 bloques 3,952 m^3	Resolución No. 0052 del 27 de marzo de 2026 (Salida del Vehículo)	Propietario
	Pseudosamanae guachapele / Albizia guachapele	Igúamarillo	13 bloques 3,344 m^3		
30/03/2026	*Samanea saman / Albizia saman*	Algarrobillo / Campano	Recortes 7,66 m^3	Resolución No. 0050 del 26 de marzo de 2026 (Salida del Vehículo)	Propietario
08/04/2026	*Aspidosperma polyneuron*	Carreto	24 bloques 3,952 m^3	Resolución No. 0052 del 27 de marzo de 2026 (Entrega del material forestal)	Propietario
	Pseudosamanae guachapele / Albizia guachapele	Igúamarillo	13 bloques 3,344 m^3		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El 27 de marzo de 2026, se recibió de la Oficina Jurídica de CORPOCESAR, notificación de la Resolución No. 0052 del 27 de marzo de 2026, en la que se resolvió lo siguiente:

(…) ***Artículo Primero.*** *Levantar la medida preventiva impuesta mediante Resolución No. 0051 del 26 de marzo de 2026, al señor JOSÉ DE LA CRUZ MÁRQUEZ GUILLÉN, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.186.672 expedida en Valledupar – Cesar, consistente en la aprehensión preventiva de 37 bloques correspondiente a 7,296 metros cúbicos de madera distribuidos en las siguientes especies: 24 bloques de madera de la especie Carreto (Aspidosperma polyneuron) con un volumen total de 3,952 metros cúbicos y 13 bloques de madera de la especie Igúamarillo (Albizia guachapele) con un volumen total de 3,344 metros cúbicos y un vehículo tipo Camión de Estacas, Marca JAC, modelo 2020, de placas FXS-352, color blanco, donde era transportada la madera decomisada.*

Artículo Segundo. *Ordenar la devolución de 37 bloques correspondiente a 7,296 metros cúbicos de madera distribuidos en las siguientes especies: 24 bloques de madera de la especie Carreto (Aspidosperma polyneuron) con un volumen total de 3,952 metros cúbicos y 13 bloques de madera de la especie Igúamarillo (Albizia guachapele) con un volumen total de 3,344 metros cúbicos y un vehículo tipo Camión de Estacas, Marca JAC, modelo 2020, de placas FXS-352, donde era transportada la madera decomisada, al señor JOSÉ DE LA CRUZ MÁRQUEZ GUILLÉN, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.186.672*

expedida en Valledupar – Cesar en calidad de transportador y al señor NEFTALÍ RAMÍREZ DÍAZ, en calidad de propietario del vehículo y la madera decomisada, (…)

Por lo anterior, el día 30 de marzo, se procedió a realizar la entrega del vehículo al señor JOSÉ ÁNGEL FLÓRES ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.396.391 de San Diego – Cesar, en calidad de subintendente y enviado por la fiscalía para la entrega del mismo (Fotografía 16), y el día 8 de abril, se procedió a realizar la devolución de 37 bloques correspondiente a 7,296 metros cúbicos de madera distribuidos en las siguientes especies: 24 bloques de madera de la especie Carreto (*Aspidosperma polyneuron*) con un volumen total de 3,952 metros cúbicos y 13 bloques de madera de la especie Igúamarillo (*Albizia guachapele*) con un volumen total de 3,344 metros cúbicos, al señor NEFTALÍ RAMÍREZ DÍAZ (Fotografía 59; Fotografía 60).



Fotografía 59. Entrega del vehículo tipo Camión de Estacas, Marca JAC, modelo 2020, de placas FXS-352, color blanco.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 60. Entrega de 7,296 metros cúbicos de madera de diferentes especies.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El mismo 27 de marzo de 2026, se recibió de la Oficina Jurídica de CORPOCESAR, notificación de la Resolución No. 0050 del 26 de marzo de 2026, en la que se resolvió lo siguiente:

(…) ***Artículo Primero.*** *Levantar parcialmente la medida preventiva impuesta mediante Resolución No. 0034 del 13 de marzo de 2026, al señor EDWIN MANUEL MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.192.524, consistente en la aprehensión preventiva de 7,66 metros cúbicos de madera de la especie Algarrobillo / Campano (Albizia*

saman) y el vehículo tipo Camión 300, Marca FORD, de placas NFC-150, modelo 1979, color blanco el cual transportaba el material decomisado.

Artículo Segundo. *Ordenar la devolución del vehículo Camión 300, Marca FORD, de placas NFC-150, modelo 1979, color blanco, a favor de la señora SANDRA PATRICIA DURAN ANTEQUERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.593.071 expedida en Valledupar en calidad de propietaria* (…)

Por lo anterior, el día 30 de marzo, se procedió a realizar la entrega del vehículo a la señora SANDRA PATRICIA DURAN ANTEQUERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.593.071 expedida en Valledupar – Cesar, en calidad de propietaria, descargando la madera incautada en la zona 1 de acopio del CAVFFS (Fotografía 61).



Fotografía 61. Entrega del vehículo tipo Camión 300, Marca FORD, de placas NFC-150, modelo 1979, color blanco.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.7. Gestión ambiental

3.2.7.1. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además, se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también, en las actividades de conservación de la biodiversidad en el departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la Fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes de abril, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a

la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

3.2.7.2. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el Cavffs.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del Cavffs.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

3.2.7.3. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026, fue variable, lográndose recepcionar 505.5 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 456.3 kg, seguido de los peligrosos con 31.2 kg y, por último, los ordinarios con 18 kg (Tabla 49).

Tabla 49. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de marzo al 25 de abril del 2026.

	Peligrosos			No peligrosos				
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
26-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
28-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,60	15,20	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
30-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,90	14,30	A3. ANATOMOPATOLOGICOS: (biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones, Subproductos de animales, cuerpos enteros o partes de animales)
31-mar	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,10	21,30	
1-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	
2-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
3-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
4-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,10	14,70	
5-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,40	13,90	
6-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,90	14,50	
7-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,10	21,20	
8-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,80	14,40	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
9-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
10-abr	0,00	13,20	18,00	0,00	0,40	14,30	45,90	
11-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
12-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
13-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
14-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,20	21,40	
15-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,20	14,80	
16-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,20	13,60	
17-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,00	14,60	
18-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
19-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
20-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,60	15,20	
21-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	20,00	21,00	
22-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
23-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,40	13,80	
24-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,10	14,70	
25-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
Total general	0	13,2	18	0	18	456,3	505,5	

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Los residuos orgánicos fueron la fracción dominante con un total de 456.3 kg (90.27%). Su generación se mantuvo estable en la mayoría de los días, con valores diarios entre 13.4 y 22 kg, siendo el 10 de abril el de mayor producción. Este comportamiento estuvo directamente relacionado con la alimentación de los animales y el mantenimiento de sus recintos.

Los residuos ordinarios e inertes sumaron 18 kg (3.56%), con valores diarios entre 0.4 y 1.1 kg. Esto evidenció un consumo moderado de insumos de oficina, empaques y materiales de limpieza, contribuyendo a una baja presión ambiental por esta categoría.

En cuanto a los residuos peligrosos, se reportaron 31.2 kg (6.17%) durante este periodo, concentrándose principalmente el día 10 de abril con 13.20 kg de biosanitarios (A2) y 18 kg de anatomopatológicos (A3). Este pico se relacionó con actividades veterinarias específicas (cirugías o necropsias). No obstante, se esclarece que obedecieron al día de recolección de residuos por parte de la empresa que brinda sus servicios especiales al proyecto CAVFFS y correspondió al total de residuos peligrosos del periodo en estudio, por lo que su generación, específicamente biosanitarios se dio de manera diaria (Figura 21; Figura 22).

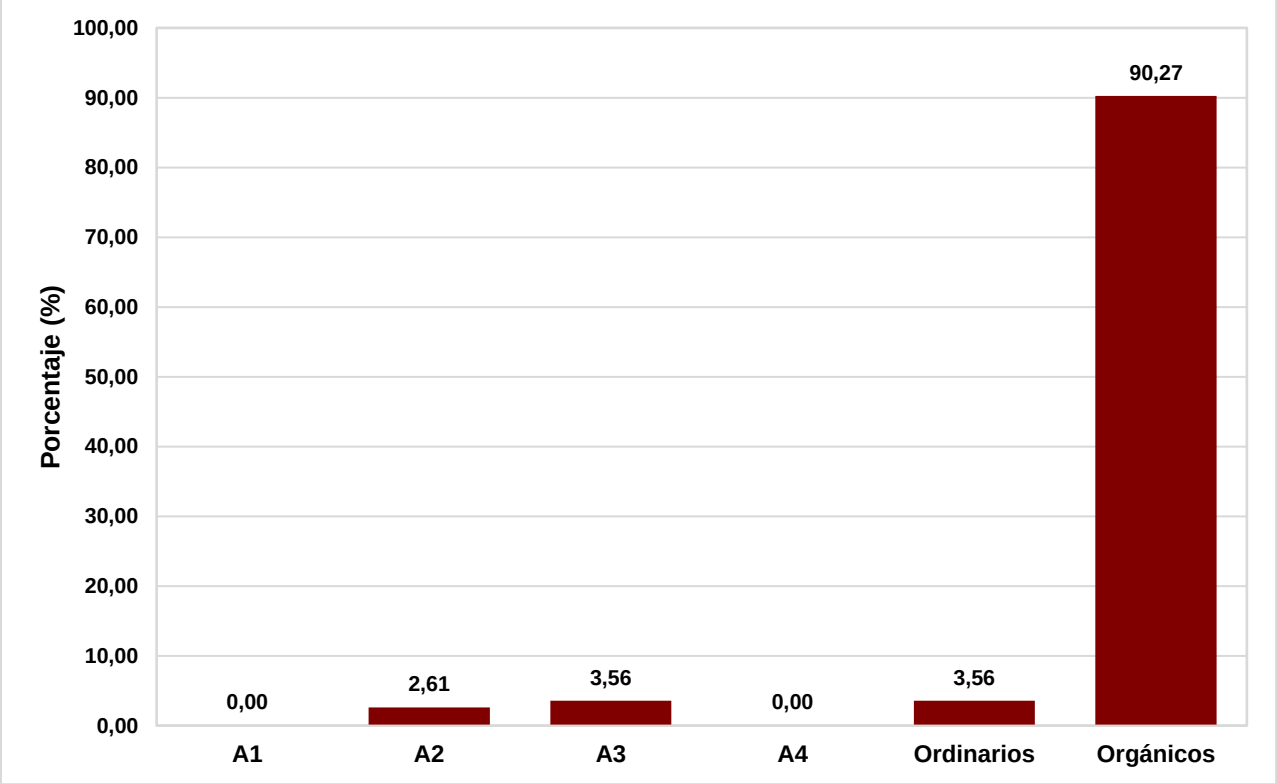


Figura 21. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de marzo al 25 de abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

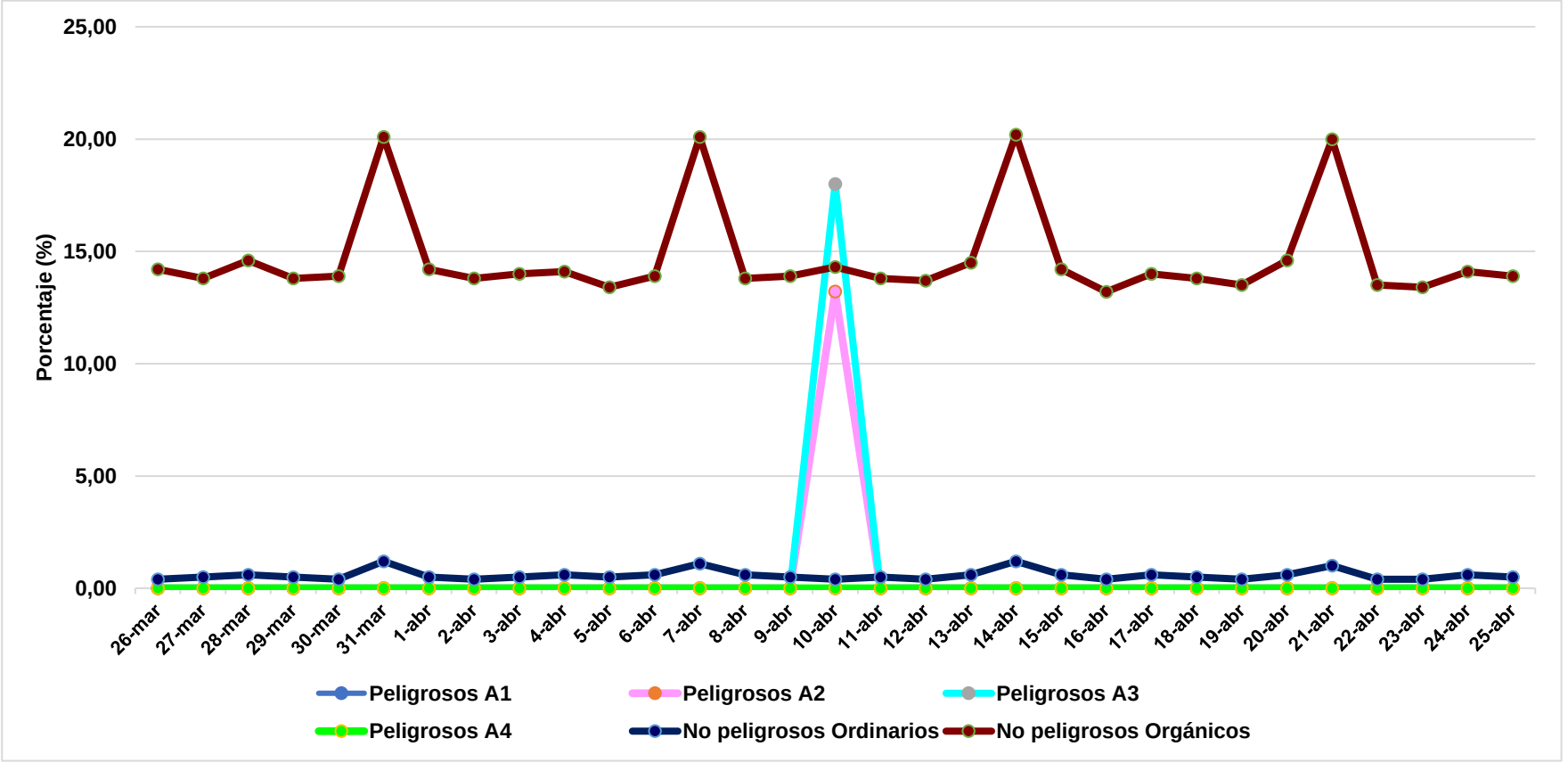


Figura 22. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de marzo al 25 de abril del 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representó gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron durante el año 2025, los picos de producción más altos se dieron los días de aseo general (entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para el periodo en estudio el pico más alto se reflejó en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, entre elementos de cambios asociados a dicha actividad (Figura 22; Tabla 50).

Tabla 50. Indicadores ambientales

Indicador	Fórmula	Resultado Periodo de estudio	Interpretación
Generación total de residuos (kg/mes)	Σ residuos generados	**505,5 kg**	Nivel mensual de producción de residuos.
% de residuos peligrosos	(Residuos peligrosos / Total) × 100	**6,17%**	Baja proporción respecto al total, lo cual es positivo.
% de residuos no peligrosos	(Residuos no peligrosos / Total) × 100	**93,83 %**	Predominio de residuos biodegradables y reciclables.
Promedio diario de residuos generados	Total / Nº de días registrados	**16,85 kg/día**	Nivel constante con picos en días específicos.
Día de mayor generación	Máximo valor diario	**10 de abril (45,90 kg)**	Coincide con registro de datos residuos peligrosos.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, para este periodo generó principalmente residuos orgánicos (más del 90%), lo que reflejó la naturaleza de sus actividades de atención y alimentación de fauna silvestre.

La generación de residuos peligrosos fue baja y controlada, lo que indicó un manejo adecuado de protocolos médicos y sanitarios.

Se logró evidenciar picos de generación de residuos en días específicos (31 de marzo, 7, 10, 14 y 21 de abril de 2026), lo que se asoció a actividades clínicas o procedimientos intensivos y de aseo general.

La tendencia general mostró estabilidad en el manejo de los residuos ordinarios y orgánicos, sin incrementos sostenidos que indicaran problemas en su manejo.

Teniendo en cuenta que, durante el análisis descriptivo de los datos se hizo referencia a que algunos aspectos no presentaron una variabilidad "significativa" durante el periodo en estudio comparado con meses anteriores, así como también con años anteriores, se

relaciona a continuación, el historial de cantidades en kilogramos y datos porcentuales (Tabla 51; Tabla 52; Tabla 53; Tabla 54; Tabla 55; Tabla 56; Figura 23; Tabla 57; Tabla 58).

Tabla 51. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 52. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Abril	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 53. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2025

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	2,0	6,8	0,00	18,2	460,1	487,1
Febrero	0,00	10,50	14,90	0,00	16,70	415,80	457,90
Marzo	0,00	6,40	11,50	0,00	17,30	454,00	489,20
Abril	0,5	8,4	12,2	0,00	17,4	447,8	486,3
Mayo	0,00	6,4	13,2	0,00	17,6	458	495,2
Junio	0,00	5,2	13,7	0,00	16,8	442,3	478
Julio (Del 1 al 24 de julio)	0,00	6,2	14,2	0,00	14	360,8	395,2
Septiembre	0,00	5,2	13	0,00	16,7	450,2	485,1
Octubre	0,00	4,3	20,2	0,00	17,5	460,1	502,1
Noviembre	0,00	6,4	18,2	0,00	17,2	443,2	485
Diciembre	0,00	1,3	10,8	0,00	18,4	463,8	494,3
Total general	**0,5**	**62,3**	**148,7**	**0**	**187,8**	**4856,1**	**5255,4**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 54. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,41%	1,40%	0,00%	3,74%	94,46%	100,00%
Febrero	0,00%	2,29%	3,25%	0,00%	3,65%	90,81%	100,00%
Marzo	0,00%	1,31%	2,35%	0,00%	3,54%	92,80%	100,00%
Abril	0,10%	1,73%	2,51%	0,00%	3,58%	92,08%	100,00%
Mayo	0,00%	1,29%	2,67%	0,00%	3,55%	92,49%	100,00%
Junio	0,00%	1,09%	2,87%	0,00%	3,51%	92,53%	100,00%
Julio (Del 1 al 24 de julio)	0,00%	1,57%	3,59%	0,00%	3,54%	91,30%	100,00%
Septiembre	0,00%	1,07%	2,68%	0,00%	3,44%	92,81%	100,00%
Octubre	0,00%	0,86%	4,02%	0,00%	3,49%	91,64%	100,00%
Noviembre	0,00%	1,32%	3,75%	0,00%	3,55%	91,38%	100,00%
Diciembre	0,00%	0,26%	2,18%	0,00%	3,72%	93,83%	100,00%
Total general	**0,01%**	**1,19%**	**2,83%**	**0,00%**	**3,57%**	**92,40%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 55. Historial producción total de residuos kg/año 2024 y 2025.

	Peligrosos				No Peligrosos		
Años	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
2024	0,20	326,90	303,00	0,00	213,00	5376,50	6219,60
2025	0,50	62,30	148,70	0,00	187,80	4856,10	5255,40
Total general	**0,70**	**389,20**	**451,70**	**0,00**	**400,80**	**10232,60**	**11475,00**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 56. Historial comportamiento porcentual total de los residuos años 2024 y 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Años	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
2024	0,00%	5,26%	4,87%	0,00%	3,42%	86,44%	100,00%
2025	0,01%	1,19%	2,83%	0,00%	3,57%	92,40%	100,00%
Total general	**0,01%**	**3,39%**	**3,94%**	**0,00%**	**3,49%**	**89,17%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

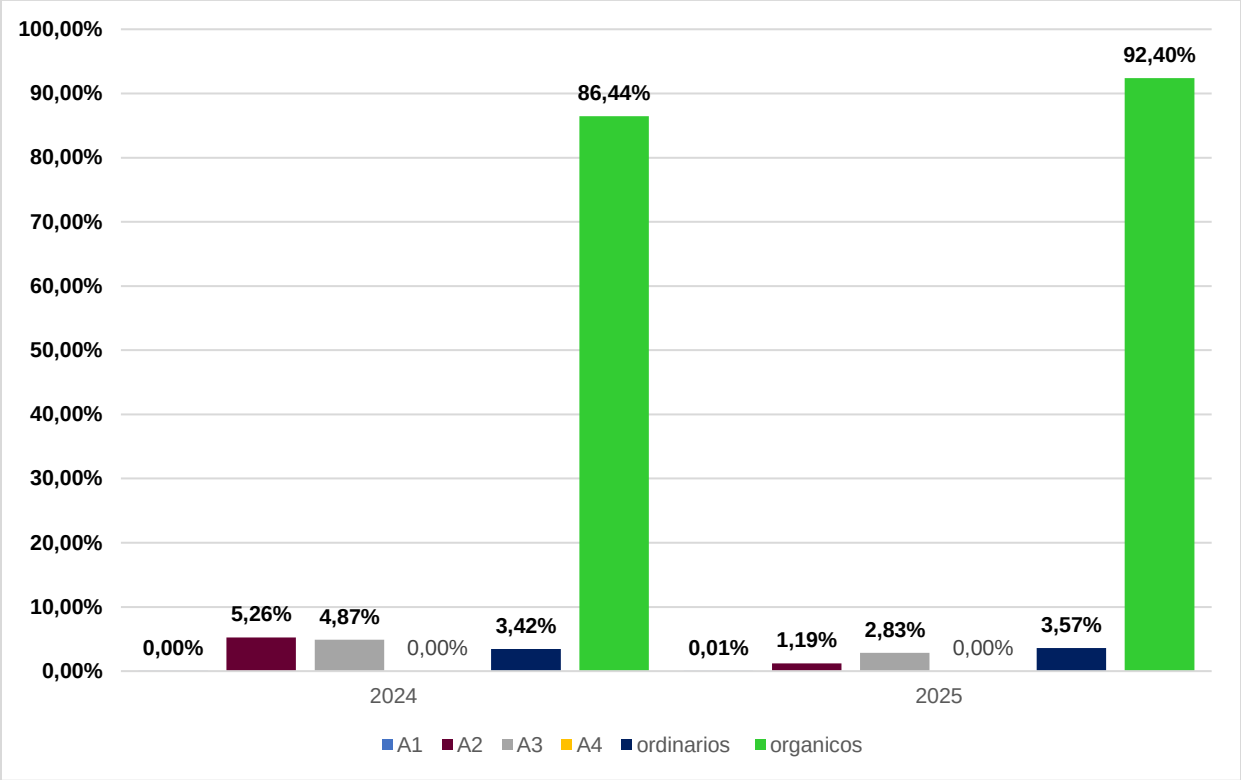


Figura 23. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS años 2024 y 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 57. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2026

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	2,5	18,3	0,00	17	457	494,8
Febrero	0,00	11,30	15,80	0,00	16,60	414,10	457,80
Marzo	0,00	15,00	20,6	0,00	18,5	465,5	519,6
Abril (Del 1 al 25 de abril)	0,00	13,2	18,00	0,00	14,4	365,9	411,5
Total general	**0,00**	**28,80**	**54,70**	**0,00**	**48,50**	**1246,20**	**1378,20**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 58. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2026

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,51%	3,70%	0,00%	3,44%	92,36%	100,00%

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Febrero	0,00%	2,47%	3,45%	0,00%	3,63%	90,45%	100,00%
Marzo	0,00%	2,89%	3,96%	0,00%	3,56%	89,59%	100,00%
Abril (Del 1 al 25 de abril)	0,00%	3,21%	4,37%	0,00%	3,50%	88,92%	100,00%
Total general	**0,00%**	**2,09%**	**3,97%**	**0,00%**	**3,52%**	**90,42%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.7.4. Programa de residuos peligrosos

Para este periodo se continuó en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" PGIRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Además, se establece que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las tablas (Tabla 49; Tabla 50) y en las figuras (Figura 21; Figura 22) del presente documento.

De lo anterior resaltar que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y (Tabla 49; Tabla 50), los peligrosos abarcaron el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio, los cuales se registran en las tablas (Tabla 49; Tabla 50), con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se dio de la manera expresada en el acápite anterior, debido a que el CAVFFS se ubicó dentro de la categoría de "Pequeño generador", acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se presentó de manera semanal, ya que fue el momento en que encontraban llenas.

Por tanto, se implementó la realización del pesaje de las bolsas llenas que pasaban al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos (área de residuos peligrosos), un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día fueron las que se analizaron en los respectivos informes técnicos mensuales. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, la cantidad expresada de residuos no se genera en un solo día, si no que a datos del pesaje que se realizó cada vez que pasó el vehículo recolector durante

el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

3.2.7.5. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, así como también supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de que se cumpliera con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales del entorno laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se desarrollaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitieran minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Se establece que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecharon jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Para el periodo en estudio se aprovecha el ingreso de una serpiente cascabel (Crotalus durissus), y se realiza nuevamente el ejercicio de manejo de esta especie con Tubos Plásticos Restrictivos de Serpientes, entendiéndose que una pequeña parte del personal no estuvo presente en el ejercicio anterior y que, además, parte del entrenamiento se basa en reiterar las veces que se pueda y sean necesarias el procedimiento (Fotografía 62).



Fotografía 62. Actividad procedimiento manejo de especie cascabel (Crotalus durissus) con tubos plásticos restrictivos de serpientes.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

En el presente mes se realizó charla de socialización sobre la actualización de permisos y licencias laborales (Ley 2466 del 2025), así como también principales responsabilidades laborales del trabajador establecidas en la ley colombiana, lo anterior con el objetivo de actualizar al personal sobre nuevos permisos que por ley le corresponden y reforzar los que ya estaban, además, consolidar el procedimiento para acceder a dichos permisos o licencias (Fotografía 63).



Fotografía 63. Socialización permisos y licencias laborales (Ley 2466 del 2025) y responsabilidades laborales del trabajador.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Durante Además de lo mencionado sobre la temática socializada, se relacionó en la actividad, los diferentes llamados de atención, las consecuencias de ser reiterativos con estos y principales eventos donde se aplican, todo esto con el objetivo de reforzar lo establecido en la parte contractual de cada trabajador y lo actualizado en la nueva ley de reforma laboral.

Otra actividad relevante en temas de bioseguridad llevada a cabo durante el periodo en estudio, fue la socialización del manual de protocolos para el manejo de fauna silvestre del

CAVFFS los diferentes procedimientos allí intrínsecos, ejecutada por el coordinador del proyecto (Biólogo especialista), con la finalidad de reforzar: paso a paso, chequeos, técnicas de captura y demás aspectos vitales en el manejo de fauna silvestre, como parte de las actividades rutinarias realizadas en el CAVFFS (Fotografía 64).



Fotografía 64. Socialización Manual de protocolos para el manejo de fauna silvestre del CAVFFS de CORPOCESAR

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Resaltar de que, el manual detalla los procedimientos por grupos de animales lo cual amerita que se necesite de varios espacios para reforzar dicha actividad en su totalidad, por lo que en fechas contiguas se seguirá con el ejercicio.

3.2.7.6. Comentarios del periodo

- ✓ Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma, se recomienda con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.
- ✓ De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se está a la espera de que el contratista encargado de la ejecución de la optimización de la PTAP, entregue entre el producto final, un plan de capacitación al personal, manuales y demás aspectos necesarios y relacionados con esta temática. De igual manera, debe aplica para la PTAR.
- ✓ Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:
- ✓ Seguir con las inspecciones en temas de SST.
- ✓ Una vez entreguen la totalidad de las jaulas y recintos que actualmente están en mantenimiento, realizar inspecciones y evaluaciones que permitan diagnosticar pros y contras sobre los riesgos de los recintos y aplicar medidas de minimización del riesgo que así lo requiera.

3.2.8. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación en trabajo conjunto con el componente de conservación.

3.2.8.1. Resumen general del periodo

Para el mes de abril del año presente, se realizaron cinco (5) divididas de la siguiente manera el acompañamiento y apoyo a CORPOCESAR, secretaria de Salud Municipal, y también a la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quinta, aportando charlas y capacitaciones de carácter Educativo - ambiental en el municipio de Valledupar- Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento (Tabla 59). Estas actividades correspondieron al 77.08% (n= 48) de las actividades programadas por el proyecto en los 11 meses de ejecución; todas fueron desarrolladas en área externa del CAVFFS. De las actividades desarrolladas en dicho periodo, tres (3) correspondieron a actividades de sensibilización a través de charlas de capacitación como apoyo a CORPOCESAR, se realizó (1) actividad de sensibilización en una Institución Educativa y una (1) Sensibilización como apoyo a la secretaria de Salud Municipal.

Tabla 59. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
1	Acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR para la sensibilización pedagógica sobre el consumo, tráfico y tenencia de fauna silvestres, pertenecientes al departamento del Cesar, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón, los días 25 y 26 de marzo de 2026. (2). Se apoyo a la secretaria de salud municipal en Jornada de salud en los barrios, brindándose una actividad de sensibilización lúdico – pedagógica sobre la importancia de la fauna silvestre y los procesos que se realizan por parte de los profesionales, en el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre, en el municipio de Valledupar, en el Centro Comercial Guatapurí el, día 28 de marzo de 2026. (1). Se ejecutó actividad de sensibilización y educación ambiental durante la Semana Santa, sobre el uso indiscriminado de la palma de cera (Ceroxylon quindiuense) y la palma de vino, (Attalea butyracea), con mayor esfuerzo el domingo de ramos, fecha en la que se visitaron alrededor de 11 Iglesias católicas de Valledupar, La Paz, San Diego, La Jagua de Ibirico y Curumaní, sensibilizándose a los feligreses y cambiando las hojas de palma por árboles vivos nativos para promover la siembra y el cuidado de nuestra flora nativa y aportar en restauración, se desarrolló el 29 marzo de 2026 (1). Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en el municipio del Valledupar, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026, (1)	5	37 (n= 48)	77.08%
Total		**4**	**37**	**77.08%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.2. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de abril de 2026, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

3.2.8.2.1. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR para la sensibilización pedagógica sobre el consumo, tráfico y tenencia de fauna silvestres, pertenecientes al departamento del Cesar, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villalón de Armas, los días 25 y 26 de marzo de 2026.

En cumplimiento a la solicitud realizada por la subdirección del área de Gestión Ambiental de CORPOCESAR, se apoyó el evento "Corredor de la Vida del Cesar": Tejiendo transiciones territoriales, socializándose las diferentes rutas de procesos que son ejecutadas por el centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre para la protección y conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar.

El evento se desarrolló entre los días 25 y 26 de marzo del 2026, llamado "Corredor de la Vida del Cesar": Tejiendo transiciones territoriales, en el auditorio Crispín Villazón de Armas, donde se logró obtener la interacción con aproximadamente 200 asistentes al evento.

El evento fue organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Fondo para la Vida y la Biodiversidad, Corpocesar, Cámara de Comercio de Valledupar, y el Instituto Humboldt, tuvo una duración de dos (2) días, y el horario de las actividades abarco desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, con el objetivo de promover la restauración socio - ecológica, la biodiversidad y la transición justa hacia nuevas economías en el territorio.

El equipo de educación y conservación del CAVFFS desarrollo el proceso de sensibilización por medio de fichas fotográficas, flyers y el uso de trajes alusivos dos (2) de las especies de fauna silvestre de mayor uso en el territorio, el morrocoy (uso para mascotas y consumo humano) y la Iguana Verde (uso para consumo humano), mostrando de manera didáctica la importancia de la biodiversidad que encontramos en el departamento de Cesar, y como es vital la conservación de cada uno de estas especies para mantenimiento del equilibrio ecológico del territorio, además se brindó información sobre las rutas a seguir para la entrega voluntaria, reporte de rescate o denuncia por tráfico de fauna silvestre, es con el fin de que los asistentes repliquen la información.

Con esta participación se logró mostrar a los asistentes, el trabajo que se realiza día a día, en cuanto la divulgación, educación de biodiversidad que se encuentra en el departamento del Cesar, además de promover a la conservación de las especies endémicas de este ecosistema, ya que han sido amenazadas por el hombre de manera indiscriminada (Tabla 60; Fotografía 65; Fotografía 66; Fotografía 67; Anexo 20).

Tabla 60. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
25/03/2026	9:00 a. m	Municipio – Valledupar	Asistentes diferentes instituciones y organizaciones	Auditorio Crispín Villazón de Armas	Importancia de flora y fauna silvestre que pertenece al bosque seco tropical	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Biól, Laura Contreras	100
26/03/2026	9:00	Municipio - Valledupar	Asistentes diferentes instituciones y organizaciones	Auditorio Crispín Villazón de Armas	Importancia de flora y fauna silvestre que pertenece al bosque seco tropical	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Biól, Laura Contreras	100
Total							**200**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)









Fotografía 65. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)









Fotografía 66. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 67. Actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.2.2. Actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna silvestre y los procesos que son realizados por parte de los profesionales del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre, en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026.

Atendiendo a la invitación de la secretaria de salud municipal, se apoyó en la jornada de bienestar para animales domésticos donde se realizó por parte de esta institución, vacunación y desparasitación de estos animales, a la vez que el equipo técnico del CAVFFS sensibilizó a los asistentes, al no uso de fauna silvestre como mascota y sobre la importancia de la fauna silvestre del departamento de Cesar.

La actividad se ejecutó el día el 28 de marzo de 2026, en el centro comercial Guatapurí, en las horas de la mañana, con la participación de aproximadamente 50 personas; se presentó una charla lúdico pedagógica donde se explicaron las funciones que realiza fauna silvestre en los ecosistemas, y como estas son necesarias para mantener el equilibrio ecológico de nuestro medio ambiente, también se establecieron las diferencias que tiene la fauna domestica de la fauna silvestre, donde se resaltó el alto índice de algunas especie, que siguen siendo atractivas para tenencia en las casas, indicándoles que esta actividad es ilícita y trae procesos sancionatorios a las personas.

Adicionalmente, con apoyo de fichas fotográficas (memo fichas), se presentaron registros de especímenes de la fauna silvestre que fueron atendidos en el CAVFFS, donde recibieron

atención, valoración, tratamiento y disposición final, esto realizado por un grupo de profesionales especializados (médicos veterinarios y zootecnistas, zootecnistas, biólogos, microbiólogos, e ingenieros ambientales, entre otros), también se les socializó a todos los asistentes, las líneas de atención de CORPOCESAR y de la policía ambiental, para realizar denuncios, entregas voluntarias o rescate de especímenes de la fauna silvestres.

La actividad fue acogida positivamente, pues los asistentes lograron aclarar diferentes dudas, estableciendo diferencias entre fauna silvestre y fauna doméstica, para que culturalmente no sigamos afectando nuestro ecosistema, con la masiva tenencia de animales silvestre en casa (Tabla 61; Fotografía 68; Anexo 21).

Tabla 61. Actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna silvestre en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
28/03/2026	9:00 a. m	Municipio – Valledupar	Asistentes de diferentes organizaciones y comunidad en general	Centro Comercial Guatapurí	Importancia de Flora y Fauna Silvestre que pertenece al Bosque Seco Tropical	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Biól, Laura Contreras	50
Total							**30**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)









Fotografía 68. Actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna, en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.3. Campaña de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*) y la palma de vino, (*Attalea butyracea*), utilizadas especialmente el domingo de ramos en Semana Santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026.

En cumplimiento a las actividades de las líneas de educación, divulgación y conservación proyectadas por el convenio, se coordinó en acción conjunta con el equipo de educación de CORPOCESAR y el equipo de Educación y conservación del proyecto CAVFFS, para darle continuidad la campaña Educativo – Pedagógica: "En vez de Palma de cera o Palma de vino, utilizo plántulas vivas de árboles procedentes de viveros.

Se inicio con la visita a diferentes parroquias de Valledupar, para socializar con los sacerdotes, esta campaña y explicar todas las consecuencias que trae el utilizar estas especies de palma para estas festividades religiosas e invitándolos a extender el llamado a los feligreses para que utilicen las plantas que se entregarán por CORPOCESAR.

Además, se realizó una campaña a través de los medios de comunicación local, por lo que miembros de la Corporación, visitaron diferentes emisoras donde fue socializada la problemática a tratar, con el fin de que la comunidad se preparará y en las misas previas al domingo de ramos, asistiera con plántulas y árboles procedentes de viveros.

La campaña se realiza el domingo 29 de marzo en varias iglesias católicas del municipio de Valledupar, La Paz, San Diego, La Jagua de Ibirico y Curumaní, donde en colaboración con los párrocos de las iglesias, se organizaron unos estands con plantas nativas y frutales, se visualizó en varias iglesias (No en todas) un pendón al ingresó de la parroquia para que los feligreses tuviesen la posibilidad de leer e ilustrase acerca de la campaña de la Corporación para dicha fecha. Se informó a la comunidad de feligreses porque no se debería dar uso a estas hojas de palma, debido al gran daño que se ocasiona al ecosistema y a la fauna silvestre asociada a esta especie vegetal, y además está conllevando a generar un desequilibrio ecológico que afectará a la población humana a mediano y largo plazo.

La actividad inició a las 6:00 de la mañana después de la tradicional procesión que simboliza la llegada de Jesús en Jerusalén, y el comienzo la semana santa. Se entregaron a los feligreses las plántulas, y terminando la Eucaristía, el párroco dio un espacio, para una breve charla, explicando las consecuencias que conlleva al uso indiscriminado de estas especies de palmas.

Se logra el objetivo principal, ya que los asistentes, recibieron la respectiva educación, del porque la iniciativa de CORPOCESAR de entregar plántulas, asociándolo a la importancia de preservar la palma de cera y la palma de vino, ya que es una especie endémica de Colombia, hábitat exclusivo de un sinnúmero de especies de fauna silvestre, y que actualmente se encuentra en la máxima categoría de peligro a nivel global y nacional, por su uso indiscriminado (Tabla 62; Fotografía 69; Fotografía 70; Fotografía 71; Anexo 22).

Tabla 62. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
29/03/2026	6:00 a. m	Valledupar; La Paz, San Diego, La Jagua de Ibirico y Curumaní	Feligreses Iglesias Católicas	Iglesias Católicas	Campaña de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino	Ing, Aroldo Ibarra Rondón y Bióll, Laura Contreras	NC
TOTAL							**30**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)






Fotografía 69. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 70. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 71. Actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la palma de cera y la palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.4. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, el miércoles 22 de abril de 2026, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, ubicado en el municipio de Valledupar - Cesar.

El GIT para la Gestión de la Educación Ambiental de CORPOCESAR, realizó la invitación a los componentes de educación y conservación del proyecto CAVFFS, como apoyo a la

celebración del día internacional de la tierra, el cual se llevó a cabo en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana.

El 22 de abril a las 8:00 de la mañana en un acto cívico de la Institución Educativa Oswaldo Quintana, se realizó charla didáctica sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al departamento del Cesar, donde se da un enfoque en la diferenciación de los animales domésticos y los animales silvestres, dando ejemplos, mostrando imágenes, a través de la fichas fotográficas y además mostrando mediante el uso educativo – pedagógico de los dos (2) trajes alusivos a las especies de fauna silvestre, la iguana verde y morrocoy, indicándoles a los estudiantes que estas especies son bastante atacadas para la venta ilegal que conlleva a su consumo masivo, conllevando a la extinción de estas.

También se logró enfocar el cuidado de la fauna silvestre, como una de las principales bases de la conservación de la Tierra, ya que estos animales son de vital importancia en todos los procesos ecológicos que se desarrollan en nuestro medio ambiente, con la conservación de estos animales silvestres, se garantiza un equilibrio ecológico, para mantener saludable el planeta tierra, y que las futuras generaciones puedan disfrutar de cada una de estas especies que son importantes para nuestro vivir.

La actividad fue acogida positivamente, por los estudiantes participaron, preguntaron y lograron aclarar diferentes dudas, estableciendo diferencias entre fauna silvestre y fauna doméstica, y de la necesidad que existe de cuidarlos y consérvalos para poder mantener nuestro ecosistema en equilibrio y nuestra tierra a salvo (Tabla 63; Fotografía 72; Anexo 23).

Tabla 63. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
22/04/2026	08:00	Municipio de Valledupar	Estudiantes Básica primaria	Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana	Importancia de la Biodiversidad y Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Biól, Laura Contreras	50
TOTAL							**50**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)






2055
2004
1005






Fotografía 72. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9. Componente de Conservación de la Biodiversidad

3.2.9.1. Estrategia de monitoreo y seguimiento a la diversidad biológica en áreas protegidas en la categoría Parques Naturales Regionales

3.2.9.1.1. Capacitación y fortalecimiento operativo de los guarda bosques del proyecto CAVFFS

Durante el mes de abril del año presente, se articularon los guardabosques de las localidades de La Paz y Agustín Codazzi para seguir realizando actividades de fortalecimiento operativo conjunto. Se realizó salida de campo al páramo de Sabana Rubia, el 26 de abril de 2025, en compañía del guardaparques Edwar Felizzola para seguir aportándole en procesos de monitoreo de fauna silvestre.

Esta actividad permitió monitorear el estado del ecosistema tras las frecuentes lluvias, evaluar la recarga hídrica y verificar la recuperación del ecosistema de frailejones del PNRSP que habían sido afectados por la temporada seca anterior. Adicionalmente, se fortaleció el trabajo en equipo y la coordinación operativa entre los guardaparques de diferentes municipios.

Adicionalmente, los guardabosques de las localidades de La Paz y Agustín Codazzi, iniciaron actividades de diagnóstico y estructuración técnica, por lo que no se registraron

actividades de ejecución en campo. Iniciaron la planificación de un ciclo de conferencias y talleres para el próximo periodo, enfocados en los siguientes ejes temáticos:

- ✓ **Gestión de Fronteras Agropecuarias:** Desarrollo de contenido técnico sobre la reconversión de sistemas ganaderos tradicionales hacia modelos de ganadería sostenible y regenerativa, con el fin de mitigar el impacto por pisoteo y compactación en áreas de páramo.
- ✓ **Sistemas de Producción y Servicios Ecosistémicos:** Socialización de los efectos de la expansión agrícola sobre los ciclos hidrológicos y la biodiversidad local, orientada a generar conciencia en los productores sobre la importancia sistémica del Páramo Sabana Rubia.
- ✓ **Relacionamiento Interinstitucional:** Proyección de mesas de trabajo con autoridades de La Paz, Manaure y Agustín Codazzi para establecer lineamientos conjuntos en la regulación de actividades pecuarias dentro de las zonas de protección del PNR.

El guardabosques de la localidad de Manaure, participó en actividades de capacitación realizados en las organizaciones del sector urbano y rural, con el fin de brindar acompañamiento a las comunidades y fortalecer el conocimiento propio para lograr una buena relación entre la comunidad y él guardabosques y trabajar de manera articulada por el medio ambiente, en las cuales se viene haciendo énfasis en la conservación y el uso racional del agua (Fotografía 73).



Fotografía 73. Participación en actividades de capacitación con las comunidades, como estrategias de fortalecimiento de las relaciones institucionales, realizado en Manaure el 21 de abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para dicho periodo, el guardabosque del parque natural regional Los Besotes, no logró participar en actividades de fortalecimiento operativo.

3.2.9.1.2. Actividades de capacitación desarrolladas en las comunidades e instituciones educativas en jurisdicción de los PNR SP y LB

Se desarrollaron importantes acciones de sensibilización y capacitación ambiental dirigidas a las comunidades y sector educativo:

- ✓ El 15 de abril de 2025 se asistió a una reunión en la vereda Brisas del Chiriaimo, donde se dialogó directamente con los habitantes de la zona. Se explicó la importancia de la protección del Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), especialmente después del avistamiento de una Osa hembra con sus crías hace aproximadamente dos (2) meses en el sector "La Punta" (Fotografía 74).

  Se resaltó que esta zona corresponde a una finca de la Gobernación en proceso de conservación, donde se vienen adelantando proyectos de recuperación y reforestación. Se hizo énfasis en la necesidad de que las comunidades preserven estos espacios y se concienticen sobre la importancia de la coexistencia con la fauna silvestre.

- ✓ Se ha mantenido constante comunicación y relacionamiento con la Junta de Acción Comunal de la vereda Cerro del Tesoro, debido a la presencia de importantes reservas de fauna y flora en la zona, incluyendo avistamientos recientes de Oso de anteojos en la Reserva Altamira.

- ✓ Se estableció contacto con el rector del Colegio Cooperativo de San José de Oriente (IETA) con el fin de coordinar una conferencia sobre biodiversidad dirigida a estudiantes y docentes, buscando fortalecer el conocimiento y la apropiación de los valores naturales de los Parques Naturales Regionales Serranía del Perijá y Los Besotes.



Fotografía 74. Evidencias del acompañamiento del guardabosques a instituciones de educación básica primaria y secundaria en actividades de los proyectos educativos ambientales – PRAE, abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Durante este periodo, el guardabosques de Manaure, asistió y participó en actividad de capacitación con las instituciones educativas de la vereda San Antonio y sus escuelas del área de influencia del municipio, se llevó a cabo una jornada de vacunación de felinos y caninos en el sector rural, con lo cual se buscaba minimizar la trasmisión de enfermedades asociadas a la rabia y otros, esto con la colaboración de la secretaria de salud departamental, la Fundación GALICTIS, la cual apoya la gestión y monitoreo de la biodiversidad, junto a COORPOCESAR (Fotografía 75). Este proceso fue respaldado por el guardabosque de la localidad de Manaure, funcionario del proyecto centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS.





Fotografía 75. Campaña de vacunación de félidos y canidos en la vereda San Antonio, en el municipio de Manaure, abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

En el periodo correspondiente no se desarrollaron actividades de capacitación en comunidades ni en instituciones educativas dentro de la jurisdicción del Parque Natural Regional Los Besotes.

3.2.9.1.3. Actividades de relacionamiento con autoridades municipales (La Paz, Manaure, Agustín Codazzi y Valledupar).

Durante este periodo, se mantuvo un excelente relacionamiento con autoridades y actores locales de los municipios de La Paz, Manaure y Agustín Codazzi.

Durante este periodo se presentó articulación directa entre los guardabosques de las localidades de La Paz y Agustín Codazzi, en cumplimiento de actividades conjuntas de monitoreo y patrullaje. Igualmente, se ha trabajado de la mano con Corpocesar apoyando en acciones específicas de liberación de fauna silvestre en el PNRSP.

Para este periodo, el guardabosque de la localidad de Manaure, mantuvo relacionamiento permanente con las autoridades locales del municipio de Manaure, así como también, con las instituciones educativas, organizaciones locales como juntas de acción comunal y organizaciones medioambientales de la región con los que se ha seguido teniendo ese acercamiento lo que permitió desarrollar actividades conjuntas como la entrega voluntaria de dos (2) ejemplares de Guacamayas (*Ara ararauna*), en un aparente buen estado de salud en la vereda Casa grande, esta actividad fue realizada por los operarios del centro de valoración de fauna silvestre y el guardabosque regional permitió la recuperación de estas

especies llevando así su funcionalidad en bienestar de la biodiversidad de la región y áreas aledañas (Fotografía 76).

Estas acciones permitieron que las comunidades se involucren y entiendan el compromiso de CORPOCESAR, frente al importante papel en la conservación de la flora y fauna nativa del departamento del Cesar. También se realizó gestión con las instituciones educativas del sector rural y urbano con el fin de sensibilizar a las comunidades escolares en la participación del Global Big Day y lograr que esta actividad estimule la participación en el registro de las aves que se tienen en esta importante región del Cesar, la cual cuenta con una alta diversidad de especies nativas, migratorias y endémicas que juegan un papel importante en la dispersión de semillas y adornan con sus colores nuestra áreas y atraen a propios y extranjeros.







Fotografía 76. Relacionamiento de los guardabosques con Autoridades locales asociadas a los municipios de Manaure, Agustín Codazzi y La Paz, abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para este periodo, el guardabosque del PNRLB, no realizó ningún tipo de relacionamiento con organizaciones institucionales.

3.2.9.1.4. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad (énfasis en la fauna y flora silvestre) de los dos (2) parques naturales regionales serranía del Perijá y Los Besotes

Durante el mes de abril, los guardabosques de las localidades de La Paz y Agustín Codazzi, realizaron actividades de seguimiento y monitoreo de la biodiversidad:

- ✓ Se registró la presencia de un Oso andino (*Tremarctos ornatus*) hembra, la cual fue observada con crías en el sector La Punta (vereda Brisas del Chiriaimo), lo que evidenció el uso de áreas de conservación por parte de esta especie emblemática.
- ✓ En la Reserva Altamira (vereda Cerro del Tesoro) se realizó avistamientos de Oso andino, confirmando la importancia de estas reservas como hábitat para la fauna silvestre.
- ✓ El 26 de abril se realizó monitoreo en el páramo de Sabana Rubia, donde se observó un buen estado de la recarga hídrica y la recuperación de los frailejones tras la temporada de lluvias. En cuanto a fauna, se registró el avistamiento de cinco (5) cóndor andino (*Vultur gryphus*) en la finca Casa Zinc, los cuales se alimentaban de una carroña. Los individuos presentaron buen estado de salud, evidenciado por su comportamiento activo y sobrevuelos cercanos al grupo observador (Fotografía 77).






eduardf10
28 abr 2026 13:17:35
Agustín Codazzi, Cesar, Colombia
10°16'N 72°54'W 3272,1m



Fotografía 77. Registro de Cóndor andino (*Vultur gryphus*) en el Páramo de Sabana Rubia, en el predio Casa de Zinc, propiedad de la Gobernación del Cesar, abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 25 de abril de 2026 se apoyó en la liberación de un espécimen de Tucán (*Ramphastos ambiguus*) en la Reserva Altamira, en el marco de las actividades de rehabilitación y restitución de fauna silvestre promovidas por el proyecto CAFFVS. Esta acción fue realizada por el equipo CAFFVS y el acompañamiento de los guardabosques de las localidades de La Paz y Agustín Codazzi, esta actividad representó un avance significativo en los esfuerzos de conservación y protección de especies nativas en la región (Fotografía 78).

La Reserva Altamira ofrece condiciones óptimas de hábitat para esta especie, con cobertura boscosa continua y disponibilidad de recursos alimenticios. Se recomienda hacer seguimiento post-liberación mediante cámaras trampa para verificar la adaptación del individuo a su nuevo entorno.





Fotografía 78. Apoyo de liberación de fauna silvestre del proyecto CAVFFS con el acompañamiento de los guardabosques de las localidades de La Paz y Manaure, realizado abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para este periodo, el guardabosque de la localidad de Agustín Codazzi, dando cumplimiento al seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad con énfasis a la flora y fauna silvestre del parque natural regional Serranía del Perijá (Fotografía 79), realizó seguimiento con vigilancia constaste al sector del parque perteneciente al municipio, a través de la revisión de cámaras trampa y seguimiento a los sectores donde se han venido adelantando proyectos de conservación como la siembra de frailejones y otras especies nativas y endémicas que permitirán la restauración y conservación de los habitad de las especies nativas como es el Oso andino que actúa como especie sombrilla en la protección de la demás fauna existente, en dichos recorridos y revisión de las herramientas de monitoreo se sigue registrando poco a poco la fauna que habita en la región como se demuestra en los registros fotográficos y de videos que se han logrado obtener.



Fotografía 79. Registro de Megafauna silvestre en Parque Natural Regional Serranía del Perijá, mediante sistema de cámaras trampa, realizado por guardabosques del proyecto CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Durante este periodo, el guardabosques de la reserva natural regional Los Besotes – PNRLB, realizó seguimiento de la fauna y flora, evidenciándose que el bosque de encuentra en buen estado, debido a la favorabilidad de las lluvias presentadas. Las recientes lluvias han permitido que se observen pequeños pozos con agua para aliviar la sed de las especies de este lugar. Los árboles están verdes y el clima muy agradable.

Se brindó apoyo al equipo técnico del CAVFFS en actividades de liberación de fauna silvestre durante el mes de abril.








9 abr. 2026 4:27:25 p. m.
10°34'8.0341"N 73°15'4.16642"W
Altitud:266.6msnm
Velocidad:0.0km/h
Guarda Paque del
Proyecto CAVFFS



Fotografía 80. Realización de seguimiento y monitoreo y acompañamiento en actividades de liberación de fauna silvestre, durante el mes de abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9.1.5. Realización de patrullaje de seguimiento y monitoreo de los PNR Serranía del Perijá y Los Besotes para establecer afectaciones por personas naturales.

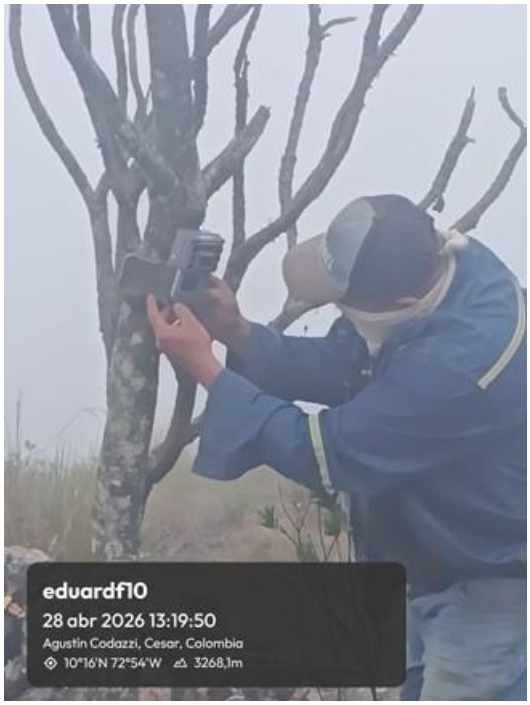
Como parte del monitoreo permanente se realizaron salidas de campo y patrullajes en áreas estratégicas de los PNR Serranía del Perijá y Los Besotes, especialmente en las veredas Brisas del Chiriaimo, Cerro del Tesoro y sectores aledaños a la Reserva Altamira.

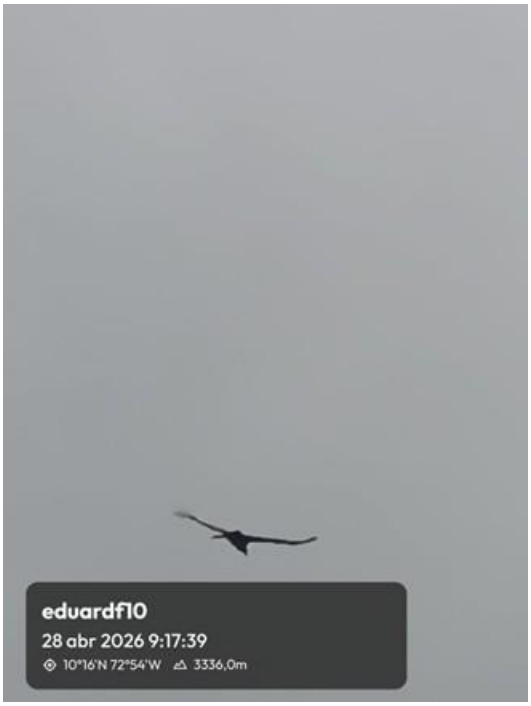
Estas actividades permitieron identificar el uso de hábitats por parte de especies prioritarias como el cóndor andino, así como evaluar posibles afectaciones por presencia humana. Hasta el momento no se reportan afectaciones graves, aunque se mantiene vigilancia especial en zonas donde existe interacción entre comunidades y fauna silvestre.

Durante el recorrido del 28 de abril al Páramo Sabana Rubia se avistaron cinco (5) cóndores andinos (*Vultur gryphus*) en actividad de alimentación, hecho de gran relevancia para el seguimiento de esta especie en condición crítica de conservación. Dada su actividad en el sector, se instalaron cámaras trampa en los posibles lugares frecuentados por ellos, con el

fin de dar resultados óptimos a CORPOCESAR y fortalecer el registro sistemático de sus movimientos y comportamientos.

Con anterioridad, se realizó el retiro de cámaras trampa en el municipio de Agustín Codazzi para recuperar información del monitoreo de cóndores. El análisis del material reveló la presencia de más de un animal frecuentando el sector, identificándose adicionalmente un animal doméstico (perro), dato relevante que será considerado en la interpretación de los registros de conflictos fauna–ganado.







Fotografía 81. Seguimiento y verificación de las cámaras trampas instaladas, en el parque natural regional Serranía del Perijá, realizada durante el mes de abril de 2026.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Nuevamente para este periodo, el guardabosque del parque natural regional Los Besotes, realizó salidas de verificación de las cercas de los predios, con lo que se buscaba corroborar las condiciones actuales y el posible ingreso de ganado bovina al área protegida; adicionalmente, recorrido para observar las guardarrayas, las cuales están bastante enmontadas, como medidas de seguridad para minimizar posibles situaciones de incendios forestales en la zona. Se indica la necesidad y pertinencia de que la Corporación realice el mantenimiento respectivo de estas zonas (Fotografía 82).


20 abr. 2026 7:02:28 a. m.
Altitud:261.5msnm
Velocidad:6.2km/h
Guarda Paque del
Proyecto CAVFFS


18 abr. 2026 8:46:59 a. m.
10°35'2.96239"N 73°14'8.97767"W
8-46 Carrera 5
Los Corazones
Valledupar
Cesar
Altitud:251.4msnm
Velocidad:2.3km/h
Guarda Paque del
Proyecto CAVFFS


18 abr. 2026 9:36:44 a. m.
Guarda Paque del
Proyecto CAVFFS


13 abr. 2026 8:28:01 a. m.
10°34'46.98732"N 73°14'10.37994"W
80
Valledupar
Cesar
Altitud:228.7msnm
Velocidad:0.0km/h
Guarda Paque del
Proyecto CAVFFS



Fotografía 82. Evidencias del patrullaje y vigilancia de las áreas del parque natural regional Los Besotes, actividad realizada durante el mes de abril de 2026.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9.1.6. Apoyar a la comunidad para orientar a presentar las respectivas quejas a la Corporación sobre conflictos hombres – fauna silvestre.

Durante el periodo no se gestionaron quejas formales ante CORPOCESAR por conflictos hombre–fauna silvestre. No obstante, se tiene previsto desarrollar esta actividad en próximos periodos, especialmente en el corregimiento de La Tomita (Manaure), donde se han reportado ataques de jaguar al ganado de campesinos de la zona.

La intención es orientar a las familias afectadas sobre los canales institucionales disponibles para radicar sus quejas ante la Corporación, documentar los casos con evidencia de campo y articular la respuesta técnica correspondiente, contribuyendo a un manejo ordenado y formal de estos conflictos entre comunidades y fauna silvestre.

3.2.9.2. Atención quejas conflicto hombre fauna silvestre en el departamento del Cesar

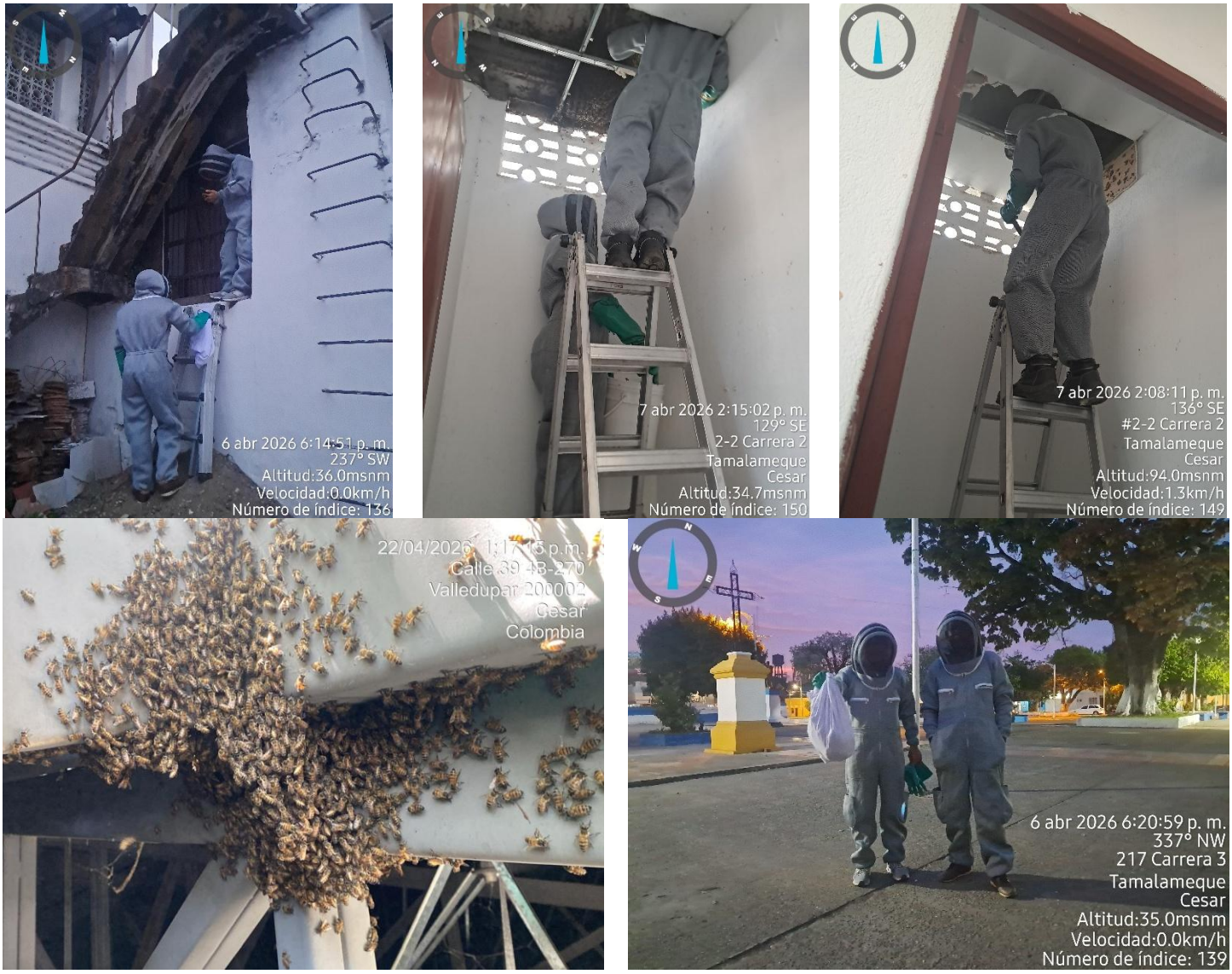
Para este periodo no se realizó ninguna actividad de acompañamiento de quejas conflicto hombre – fauna silvestre en las localidades del parque natural regional Serranía del Perijá.

3.2.9.3. Atención quejas Caracol africanos

Para el mes de abril del año presente, no se atendió ninguna solicitud de queja por presencia de caracol africano en el departamento del Cesar.

3.2.9.4. Atención quejas Abejas africanizadas

Para este periodo, se logró atender tres (3) queja por presencia de abejas africanizadas en diferentes localidades del departamento del Cesar, todas fueron atendidas en el municipio de Valledupar; todos los procesos fueron atendidos por el equipo técnico del CAVFFS y funcionarios de GIT Gestión Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, realizando el rescate y translocación hacia zona rural del municipio en mención (Fotografía 83; Anexo 24).



Fotografía 83. Evidencias fotográficas de la atención de quejas por presencia de abejas africanizadas en el departamento del Cesar, durante el mes de abril de 2026

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9.5. Otras actividades ejecutadas

Para el mes de abril de 2026, se realizó la atención complementaria de actividades por parte del coordinador del proyecto CAVFFS, las cuales se relacionan en la Tabla 64

Tabla 64. Actividades complementarias realizadas por el CAVFFS, durante el mes de abril 2026

Fecha de Ejecución	No. Radicado	Objeto de la Atención	Localidad	Municipio
18/03/2026	O3551	Insumo para Oficio respuesta Radicado No. 03551 del 18 de marzo de 2026, solicitud de apoyo para la generación de información solicitada Procuraduría general de La nación	Procuradora delegada para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios	Valledupar - Cesar
22/04/2026	GS-2026 - DECES – SETRA – GUNIR 20.1	Informe de concepto técnico de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre decomisada por integrantes del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres – CICTIES, apoyando a integrantes MUNIR Bosconia – Cesar	Zona urbana	Bosconia - Cesar
01/04/2026	GS-2026 - 018058 - MEVAP	Informe de concepto técnico de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre (subproductos) decomisada por integrantes de la Subestación de Policía de la Loma – El Paso – Cesar	La Loma	El Paso
22/04/2026	Radicados No. 02634 del 26 de febrero de 2026 y No. 03247 de 12 de marzo de 2026	Solicitud de visita a caño Anime para la atención y manejo de un "caimán aguja", en la vereda Nueva Granada, municipio de Curumaní	vereda Nueva Granada	Curumaní - Cesar
Total		**3**		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.3. Conclusiones

Para el mes de abril, el equipo de control y vigilancia del CAVFFS, realizaron siete (7) actividades asociadas a la línea de trabajo, donde el 28,57% correspondió jornadas de capacitación a la fuerza pública, otro 28,57% a visitas de inspección a establecimientos comerciales (restaurantes, hoteles, etc.), otro 28,57% a actividades enmarcadas en la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero" y el 14,28% restante, correspondió a actividades de sensibilización y puestos de control en diferentes localidades del departamento, se desarrolló como cumplimiento a los compromisos definidos en la Primera Reunión Ordinaria del CICTIES, celebrada el 12 de abril del presente año. Con esta información se logró acumular el 86.11% del total por cumplir.

En abril, se realizaron 68 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, 47 correspondieron a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar, y otros 21, fueron recepcionados por el equipo CAVFFS. Para el periodo, se acumuló el 142% de las actividades compromisorias en el contrato.

Para el mes de abril 2026, se registró el ingreso de 81 especímenes de fauna silvestre, más tres (3) procedimientos asociados a productos (carne fauna silvestre), estas pertenecieron a 38 especies. El grupo de las aves fue el más diverso, con el 47.37%, seguido de los mamíferos con el 28.95% y los reptiles con el 23.68. Para este periodo, el Zorro chucho (*Didelphis marsupialis*) fue la especie con el mayor número de ingresos registrados con nueve (9), todos vivos; a este le siguieron, la Hicotea (*Trachemys callirostris*) y la Ardilla cola roja (*Syntheosciurus granatensis*) con 8.64%, la Guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*) con 6.17%, la Boa común (*Boa constrictor*), la Babilla (*Caiman crocodilus fuscus*) y el Mono cariblanco (*Cebus versicolor*) con el 4.93% para cada una, y la Iguana verde (*Iguana iguana*) con el 3.70%, adicionalmente dos (2) procedimientos que correspondieron a producto de carne (63 kg) es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 43 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 12, hallazgos con ocho (8), y decomisos con cinco (5).

Las instituciones que participaron en la entrega de la fauna silvestre durante el mes de abril de 2026 fueron cinco (5), entre las cuales se encontró la Policía de Carabineros y Protección Ambiental, que aportó el 79.41%, siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante ese periodo, seguido de las personas naturales con el 14.70%, siendo las segundas en mayor entrega de fauna al CAVFFS, Palmas Montecarmelo con el 2.94%, la Constructora Ariguaní – YUMA y el Cuerpo de Bomberos de Becerril con el 1.47%.

En el mes de abril del año presente, se reincorporaron a su hábitat natural 44 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 22 se liberaron de manera inmediata y los otros 22 de manera programada.

Para este periodo en estudio, se realizó la valoración y análisis de las condiciones de comorbilidad de la fauna allegada al CAVFFS, el 65.43% de los individuos ingresaron sin alteraciones aparentes (ASAA), seguidos por los que ingresaron para crianza asistida (ACA) 13.58, los que ingresaron con patologías graves tratables (APGT) (traumatismos y/o politraumatismos) con un 8.64%, los que ingresaron muertos (AIM) con un 7.41%, los que ingresaron con patologías graves intratables (APGI) con un 2.41% y los que ingresaron con patología leve tratable (APLT) con un 2.41%, esta evaluación sirvió para establecer su destino inicial.

Para el mes de abril de 2025, se realizaron 58 procedimientos de laboratorio a la fauna ingresada y manejada al CAVFFS, siendo los de hemograma con el 34.48%, los más realizados a la fauna atendida para dicho periodo; a este le siguieron los exámenes de química sanguínea con el 25.86%, coprológicos con el 18.96%, prueba de tuberculosis con el 8.62%, test viral Felv / FIV, con el 3.45%, test de moquillo, citología de tejidos, pruebas de toxoplasma, examen general de orina con el 1.72% para cada componente.

Entre el 26 de marzo y el 25 de abril del 2025, se presentaron nueve (9) procedimientos de medidas preventivas de flora silvestre maderable y no maderable, que relacionan ingreso de nueve (9) cargamentos (4 de madera y 5 de carbón vegetal) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, de los cuales el 44% correspondieron a decomisos y el 56% a hallazgos

Para el mes de abril del año presente, se realizaron cinco (5) divididas de la siguiente manera el acompañamiento y apoyo a CORPOCESAR, secretaria de Salud Municipal, y también a la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quinta, aportando charlas y capacitaciones de carácter Educativo - ambiental en el municipio de Valledupar- Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento. Estas actividades correspondieron al 77.08% de las actividades programadas por el proyecto en los 11 meses de ejecución; todas fueron desarrolladas en área externa del CAVFFS. De las actividades desarrolladas en dicho periodo, tres (3) correspondieron a actividades de sensibilización a través de charlas de capacitación como apoyo a CORPOCESAR, se realizó (1) actividad de sensibilización en una Institución Educativa y una (1) Sensibilización como apoyo a la secretaria de Salud Municipal.

En lo concerniente a las actividades compromisorias de la línea de conservación de la Biodiversidad en el departamento del Cesar, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Para el mes de abril de 2026, los cuatro (4) guardabosques del proyecto CAVFFS, que están designados para los parques naturales regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, siguieron realizando actividades de visita y seguimiento a la Biodiversidad, a través de las siete (7) cámaras trampa instaladas en las tres (3) localidades del PNRSP, con la que se empezó a consolidar información de megafauna silvestre transitando por

zona de Páramo del parque. Se visitaron varios sitios entre la parte baja y media del parque, verificándose la condición actual del área y de la vegetación típica de la zona.

- ✓ Se logró registros de León de montaña (*Puma concolor*), y Oso andino (*Tremarctos ornatus*), a través de registros con las cámaras trampas instaladas.
- ✓ Avistamiento de un grupo de cinco (5) Cóndor andino, alimentándose del cadáver de un bovino en la zona de Sabana Rubia, área del Parque Natural Regional Serranía del Perijá.
- ✓ Registro de actividades de fuerte afectación por presencia de ganadería extensiva en el predio casa de Zinc (Agustín Codazzi) propiedad de la Gobernación del Cesar.

Para dicho periodo, también se logró la atención de tres (3) quejas por presencia de abejas africanizadas, todas en Aguachica.

Para este periodo, el coordinador del proyecto, siguió apoyando solicitudes de la Subdirección General de Gestión Ambiental de la Corporación, como actividades compromisorias del convenio.

3.4. Anexos.

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026.

Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026.

Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 26 de noviembre y 30 de abril de 2026.

Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026.

Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de tres (3) vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 30 de abril de 2026.

Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto, entre el 01 y 30 de abril de 2026.

Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 30 de abril de 2025.

Anexo 8. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Anexo 9. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar, realizada en el municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Anexo 10. Soporte documental de Jornada de visitas a medios de comunicación para difusión de la campaña "En vez de hojas de palma de cera o de vino, usa una plántula viva proveniente de un vivero".

Anexo 11. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de especies silvestres, dirigida a los transeúntes del tramo vial que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de Bosconia.

Anexo 12. Soporte documental de la Actividad de sensibilización y educación ambiental, campaña "EN VEZ DE HOJAS DE PALMA DE CERA O DE VINO, USA UNA PLÁNTULA VIVA PROVENIENTE DE UN VIVERO", realizada en parroquias de Valledupar y San Diego – Cesar.

Anexo 13. Soporte documental de la Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Valledupar DECES.

Anexo 14. Soporte documental de la Capacitación sobre Generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización, documentación y procesos de recepción de flora y fauna silvestre producto de tráfico ilegal, dirigida a la Policía de Tránsito y Transporte Bosconia DECES.

Anexo 15. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en abril de 2026.

Anexo 16. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de abril de 2025.

Anexo 17. Soporte documental resultados pruebas de test de tuberculosis, realizados a la fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2025.

Anexo 18. Soporte documental resultados pruebas de química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de abril de 2025.

Anexo 19. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en abril de 2025.

Anexo 20. Documentación asociada a la actividad de acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional, CORPOCESAR, a los asistentes del evento Corredor de Vida del Cesar, en el municipio de Valledupar, Auditorio Crispín Villazón de Armas, el 25 de marzo de 2026.

Anexo 21. Documentación asociada a la actividad de la secretaria de salud municipal, para socializar la importancia de la fauna silvestre en el Centro Comercial Guatapurí, ubicado en el municipio de Valledupar-Cesar, sábado 28 de marzo de 2026.

Anexo 22. Documentación asociada a la actividad de sensibilización y educación sobre el uso indiscriminado de la Palma de cera y la Palma de vino, el domingo de ramos en semana santa, en el municipio del Valledupar, Iglesias católicas, día 29 de marzo de 2026.

Anexo 23. Documentación Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre perteneciente al ecosistema como base fundamental de la conservación de la tierra, en la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana, el día 22 de abril de 2026.

Anexo 24. Documentación asociada actividad atención de quejas por presencia de abejas africanizadas, municipio de Aguachica, abril de 2026.

3.5. Referencia Bibliográfica

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (29 de 07 de 2021). Ley No. 2111 de 2021. "Por medio del cual se sustituye el Título XI de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR. (22 de 04 de 2022). Resolución No. 0155 del 07 de abril de 2022. "Por medio del cual se adoptan los protocolos y guías técnicas establecidas por el MADS, como instrumento de apoyo en el fortalecimiento y administración de la gobernanza forestal en la jurisdicción de Corpoces. Valledupar, Cesar, Cesar, Colombia. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.corpocesar.gov.co/files/2022/04/RESOLUCION/RESOLUCION-0155-07-04-2022-DG.pdf

Corporación Autónoma Regional del Risaralda. (2013). *Guía de cubicación de madera No. 1.* Bogotá, D. C: Corporación Autónoma Regional del Risaralda – CARDER. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/guia-de-cubicacion-de-madera/

Cossio - E, D., & Zevallos, R. (2019). Diversidad y actividad horaria de mamíferos medianos y grandes registrados con cámaras trampa en el Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú. *Revista peruana de biología*, 325-332.

Di Nucci, D. L. (2007). *Formulación y evaluación de dietas de osos hormigueros gigantes (Myrmecophaga tridactyla) en cautiverio.*

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-*

administración y operación del CA. Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025-2026). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025-2026). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025-2026). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT, & CORPOCESAR. (2025b). *Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar - administración y operación del c.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT, & CORPOCESAR. (2026a). *Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar - administración y operación del c.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (06 de 01 de 2026). *The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2025-2.* Recuperado el 06 de 01 de 2026, de https://www.iucnredlist.org/es/species/32023/9674981: https://www.iucnredlist.org

IUCN. (2026). The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2025-2. Obtenido de https://www.iucnredlist.org

Lozano-Rodríguez, L. A. (2010). *Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetales en el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya mediante el uso de cámaras trampa.* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de Lozano, L. A. (2010). Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetaleshttp://hdl.handle.net/10554/8505

Machuca-Machuca, K., Martínez-Salas, E., & Samain, M. S. (2022). Astronium graveolens. The IUCN Red List of Threatened Species 2022. doi: https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2022-1.RLTS.T61530992A61531208.en. Accessed on 06 January 2026

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Maffei, L., Cuellar, E., & Noss, A. (2002). Uso de trampas-cámara para la evaluación de mamíferos en el ecotono Chaco-Chiquitanía. *Revista boliviana de ecología y conservación ambiental*(11), 55-65.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

Marqués, H. (2002a). *Alimentación y nutrición de mamíferos carnívoros en cautividad.* AVAFES-España.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (2011). Resolución No. 654. ""Por la cual se corrige la Resolución No. 0848 del 23 de mayo de 2008 y se adoptan las medidas que deben seguir las autoridades ambientales, para la prevención, control y manejo de la especie Caracol Gigante Africano (Achatina fulic. Bogotá, D. C, Colombia.

Medina-Vogel, G. (2010). Ecología de enfermedades infecciosas emergentes y conservación de especies silvestres. *Archivos de medicina veterinaria, 42*(1), 11-24. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0301-732X2010000100003

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Morales-Vela, B., Quintana-Rizzo, E., & Mignucci-Giannoni, A. (2024). Trichechus manatus ssp. manatus. (T. I. 2024, Ed.) doi: https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2024-2.RLTS.T22105A43793924.en. Accessed on 18 November 2025.

Rojas-Gutierrez, A. M. (1977). *Dasometría Práctica.* Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima. Facultad de Ingeniería Forestal .

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 12 de 2023). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

Wehdeking, D. (2014). Estándares para el mantenimiento de Hormigueros y Tamanduas en cautiverio. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 52-54). Bogotá, D. C: Fundación Cunaguaro, Geopark.

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.